

Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

5



Este libro se entrega en forma gratuita a las escuelas primarias oficiales para el uso de los niños y niñas.

CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA

Quinto grado



Escuela: _____

**Este libro
pertenece a la escuela.
Utilízalo y devuélvelo al
final del ciclo escolar.**

Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Este material ha sido elaborado bajo la Orden de Trabajo No. EDH-I-05-05-00033 de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión Guatemala (USAID/G), con Juárez y Asociados; proyecto **USAID/Reforma Educativa en el Aula**, y en apoyo al Convenio de donación de objetivo estratégico No. 520-0436.7, «Inversión Social: personas más sanas y con mejor nivel de educación».

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Comité editorial del Mineduc

Coordinadora editorial: Olga Tzaquitzal Solís
Francisco Choc
Edna Penagos Zamora
Vitti de Ramos
Lidia Sam Colop
Cayetano Rosales

Corrección de estilo y aportes al contenido:

Orlando Baldomero Escobar
Marilú del Carmen López

Diagramación: Vera Bracamonte Orantes

Equipo técnico de USAID

Dirección técnica: Sophia Maldonado Bode
Autora: Luisa Mejicanos Valle
Editores: Marta Molina, Johann Melchor Toledo, Ana Beatriz Consenza y Belinda López
Coordinación de diagramación: Omar Hurtado Álvarez
Diagramadores: Claudia Roche y Walter Aguilar
Corrección de pruebas: Luisa Mejicanos Valle
Corrección de estilo: Ana María Valdeavellano Pinot
Fotografía: Miriam Larios
Ilustración: Mario Montero

Este libro tiene como propósito contribuir a la construcción de nuevos aprendizajes de los alumnos y alumnas que lo utilizan y, de esta manera, apoyar al desarrollo de las competencias propuestas por el Currículo Nacional Base (CNB) y de los estándares de aprendizaje definidos para el país.

© Derechos reservados. Este texto puede ser citado siempre que se indique la fuente y se utilice sin fines comerciales. Las ilustraciones y fotografías tienen autorización para esta única publicación y no pueden reproducirse parcial ni totalmente en ninguna otra. Este libro fue elaborado bajo la dirección del Ministerio de Educación y USAID/Reforma Educativa en el Aula.

Se agradece la colaboración de:

Instituciones

Fundación para la Cultura y el Desarrollo (Fucude) de la Asociación de Amigos del País (AAP)
Instituto Geográfico Nacional (IGN)
Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat)
Universidad Francisco Marroquín
Universidad Mesoamericana
Un Techo para mi País
Cuerpo de Paz (Escuelas saludables)
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)

Personas

Carlos Roberto Seijas Escobar
Edvin Quisquinay Alcor
Enrique Cay
I. Fedorova Motta
Humberto Del Busto
Juan Haroldo Rodas Estrada
Karla Patricia Oliva Toledo
Lester Homero Godínez Orantes
Luis Antonio Rodríguez Torselli
María Lorena Castellanos Rodríguez
Ricardo del Carmen Fortuny
Ruud W. van Akkeren

En esta serie se han incluido imágenes libres de derechos y de dominio público, y otras provenientes de las licencias: Wikimedia commons.

ISBN: 978-9929-596-02-3

Ministerio de Educación de Guatemala
6ª calle 1-87, zona 10
Teléfono: (502) 24119595
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt
Impresión 2018

Queridos niños y niñas de Guatemala:

Tienen en sus manos un libro que enseña las ciencias sociales y la formación ciudadana. Fue preparado para que ustedes disfruten aprendiendo de una manera divertida, donde todos participen, jueguen, opinen, aprendan y desarrollen actividades interesantes.

Encontrarán temas que los ayudarán a practicar normas de seguridad para el bienestar de ustedes, de sus familias y de la comunidad, respetando las diferencias que hay entre los seres humanos, asimismo para valorar nuestro país y para que vivamos fraternalmente.

El libro les orientará a investigar y a valorar la cultura de los pueblos garífuna, ladino, maya, xinka, así como de otras latitudes. En sus páginas verán que somos muchos, diversos, con características diferentes; pero eso es precisamente lo que hace rica nuestra cultura.

Les invito a que participen en la transformación de Guatemala, reconociendo la historia de su comunidad, de su municipio y de nuestro país.

Conocerse a ustedes mismos y a los demás servirá para construir una nación con valores, en donde convivamos y valoremos la paz para el bienestar de todos los guatemaltecos.

Disfruten de cada página y llévenla a la práctica porque con el apoyo y dedicación de todos haremos de Guatemala un mejor país, en armonía con las personas y con la naturaleza.

Con especial cariño,



Doctor Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación



Índice

Competencias y estándares de grado.....6
¿Cómo es tu libro?.....8

Unidad 1

Subunidad 1

Extensión y límites de América..... 13
Sociedades prehistóricas de América..... 14
La antigüedad de la especie humana..... 17
Mesoamérica..... 18
Periodización de la historia en
Mesoamérica..... 20
Los incas..... 25
El origen de los incas..... 26
Pueblos originarios de Guatemala..... 28
Monumentos, arquitectura y lugares
sagrados..... 29
Gobierno escolar..... 30
Instituciones de Derechos Humanos..... 31
Actividad de cierre..... 32

Subunidad 2

Puntos cardinales..... 34
Coordenadas geográficas..... 35
Latitud y longitud..... 36
Mapas..... 37
Ubicación de los pueblos americanos..... 38
Causas y consecuencias del deterioro
ambiental..... 40
Contaminación del medio ambiente..... 41
Equidad..... 43
Derechos de la niñez y la juventud..... 47
Convención sobre los Derechos del Niño..... 48
Ley de Protección Integral de la Niñez y
Adolescencia..... 49
La observación..... 51
Objetivos de la investigación..... 52
Actividad de cierre..... 53
Proyecto
El Baile de la Conquista..... 54

Unidad 2

Subunidad 1

Situación europea en el siglo XV..... 61
España en el siglo XV..... 62
Un nuevo continente: América..... 63
Los viajes de Cristóbal Colón..... 64
Proceso de conquista..... 66
Modelo de conquista española..... 67
Modelo portugués de conquista..... 68
Otros modelos de conquista..... 68
Época Colonial..... 69
Organización político-administrativa colonial..... 71
Expresiones americanas..... 73
Guatemala: diversidad lingüística..... 75
Mapa lingüístico de Guatemala..... 76
Los recuerdos ancestrales
en la historia colonial..... 77
El baile del Sombrerón..... 78
La punta: un ritmo para festejar
la nación garífuna..... 79
Actividad de cierre..... 80

Subunidad 2

Formación geográfica de América..... 82
Formas del relieve..... 83
América..... 84
Montañas..... 85
Volcanes..... 86
Fuentes hídricas..... 87
Lagos..... 88
Actividades productivas y económicas..... 89
Conexiones económicas con otros países..... 90
Cultura de Paz..... 91
Cultura de Paz y valores..... 93
Ciudadanía..... 94
Ciudadanía plena para la democracia..... 95
Un Techo Para Mi País..... 96
Pago de impuestos..... 97
Fuentes de información histórica..... 99
Formas de selección y registro
de información..... 100
Actividad de cierre..... 101
Proyecto
Folleto informativo acerca de
cultura tributaria..... 102

Unidad 3
Subunidad 1

Independencia América	109
Acta de Independencia de 1823	115
Consecuencias de la independencia	116
Estados Unidos de América y su política externa	117
Actividades culturales	119
Instituciones que promueven la cultura	120
Aspectos culturales e identidad de los pueblos	121
Consecuencias de la Colonización.....	122
El arte durante la Época Colonial	124
Diálogo para la solución de conflictos	126
Aprobación de leyes	127
Actividad de cierre	128

Subunidad 2

Población americana actual.....	130
Distribución de la población.....	133
Diversidad étnica y lingüística de América	134
Recursos naturales de América	135
Desarrollo humano	137
Desarrollo humano en los países americanos	138
Derechos y deberes de la ciudadanía.....	139
Derechos económicos, sociales y culturales.	142
Trabajo infantil.....	143
Obligaciones en la familia.....	144
Condiciones dignas de trabajo	145
Higiene y seguridad en el trabajo.....	146
Clasificación de la información.....	147
Informes escritos de investigación	148
Actividad de cierre	149
Proyecto Cuidar el planeta Tierra	150

Unidad 4
Subunidad 1

Sindicalismo y trabajadores	157
Conflictos y problemas del siglo XX.....	158
Situación política americana.....	160
La Segunda Guerra Mundial y sus repercusiones en América.....	161
La revolución cubana	162
Conflictos y procesos revolucionarios en América	163
Acuerdos de Esquipulas	164
La globalización.....	165
Bloques económicos.....	166
Expresiones culturales	167
Las ciudades coloniales de América.....	170
Migración y transculturación	172
Ladinización.....	173
Democracia en América.....	174
Corte Interamericana de Derechos Humanos	175
Actividad de cierre	176

Subunidad 2

Desastres naturales	178
Medidas de los sismos.....	180
Los huracanes.....	184
Medios de comunicación	185
Derechos y responsabilidades ciudadanas...	187
La participación ciudadana.....	189
Funciones de la ciudadanía	190
Actividades comunitarias.....	191
Cultura de Paz	192
Prevención de la cultura de violencia	194
Clasificación de información en un fichero...	195
Fichas bibliográficas.....	196
Actividad de cierre	197
Proyecto Derechos de los pueblos	198

Actividades adicionales	202
Verifico mi avance	206
Bibliografía	208

Competencias y estándares de grado

Competencias de Ciencias Sociales con números arábigos y las de Formación Ciudadana con números romanos.

Competencias

1 Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.



2 Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.

3 Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.

Estándar ..

Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud, longitud, para interpretar, localizar y orientarse en América.

Estándar ...

Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales de Centroamérica con los de otros países de América.

Estándar .

Relaciona los espacios geográficos de América con su ubicación, población y zonas vulnerables de los diferentes países.

Estándar

Relaciona las principales actividades económicas de la región con la tecnología utilizada en las mismas y con las formas de distribución dentro y fuera de América.

Competencias

4 Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.



6 Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.

V Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.

Estándar —

Compara los elementos de la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala con las culturas de América.

Estándar -

Relaciona la incidencia de procesos históricos de América en los escenarios político, económico y social.



Competencia

- 5 Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.

Estándar ==

Presenta los hallazgos de la investigación social de manera oral y escrita.

Competencias

- 7 Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.

- 8 Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.
- I Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.



- II Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.
- IV Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.

- III Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.

Estándar —

Compara los elementos de la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala con las culturas de América.

Estándar ...

Describe la importancia de los derechos y responsabilidades ciudadanas en la construcción de una cultura de paz.

¿Cómo es tu libro?



Te damos la bienvenida a quinto grado y a la aventura de conocer tu pasado e identidad. En este libro encontrarás actividades que te ayudarán a profundizar en el pasado, la diversidad cultural, étnica y lingüística, la Geografía, las formas de convivencia y las técnicas de investigación de las Ciencias Sociales.

Entrada de tema
Estos íconos te indican que estás iniciando un nuevo tema.

Las instrucciones te indicarán cómo debes trabajar.

Trabaja individualmente

Trabaja en pareja

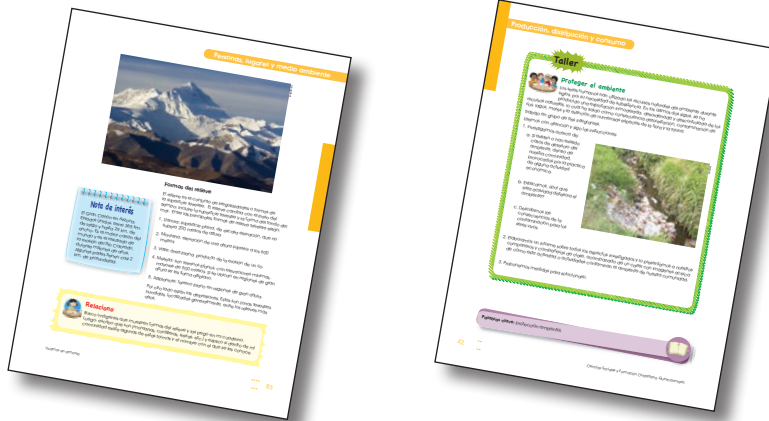
Trabaja en equipo

Encontrarás las explicaciones necesarias, lecturas, actividades y talleres que fortalecerán tus conocimientos acerca del pasado. Además, explorarás las diferentes manifestaciones culturales, las formas de gobierno y las conexiones globales.

Las sociedades a través del tiempo

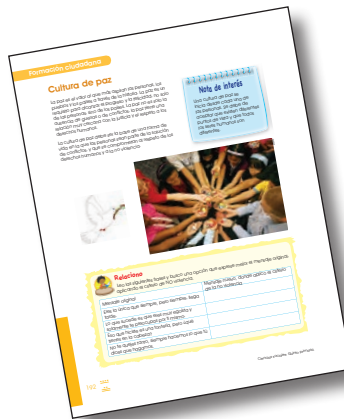
La vida y los espacios geográficos

Descubrirás los accidentes geográficos y cómo el ser humano interactúa con su entorno. Se desarrollarán actividades y talleres que reforzarán los conocimientos acerca de la ubicación espacial.



Realizarás actividades y talleres acerca de valores, toma de decisiones y resolución de conflictos. Tanto los contenidos como las actividades pretenden fomentar la cultura de paz.

Resolución de problemas y formación ciudadana



Utilizarás la investigación para la solución de problemas sociales y de la vida cotidiana. Realizarás actividades que te permitirán llevar a cabo procesos de investigación.

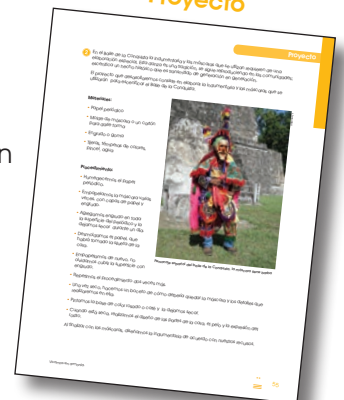
Proyecto

Realizarás un proyecto en el que aplicarás lo que aprendas en la unidad.

Técnicas de investigación



Proyecto



Uso de la información para la toma de decisiones

Teotihuacan, México



En esta unidad...

- Identifico las características físicas del continente americano.
- Relaciono los hechos actuales de América con los del pasado, basándome en los principios de su origen e identidad.
- Relaciono la historia de los pueblos que dieron origen a mi país, con la de los países que integran la región americana.
- Practico el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes con mi contexto social, cultural, étnico y natural.
- Establezco la relación entre el espacio territorial y su representación en mapas.
- Relaciono la ubicación geográfica de las poblaciones americanas con el desarrollo de sus actividades.

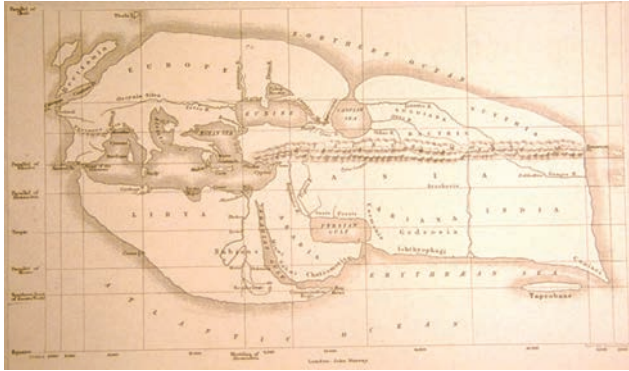
Unidad 1



- Describo formas de proteger, rescatar y aprovechar el patrimonio natural y cultural de mi país.
- Practico mis derechos y cumplo con mis responsabilidades en la familia, escuela y comunidad.
- Identifico mis responsabilidades ciudadanas y los organismos que velan por los derechos humanos en el continente.
- Describo las condiciones de equidad que deben prevalecer en mi entorno.
- Identifico los derechos específicos de la niñez y la juventud.
- Utilizo la observación y el registro de información como medio de aprendizaje de los elementos culturales e históricos.

Subunidad 1

- 1 En la entrada de unidad observo la fotografía de Teotihuacan. Escribo en mi cuaderno cómo creo que vivieron los habitantes de esa ciudad.
- 2 Veo detenidamente los siguientes mapas y cito sus características.



- ¿Cuál de los dos mapas creo que se diseñó antes del arribo de los europeos en el siglo XV (1492) a lo que hoy es el continente americano?, ¿por qué?
- ¿Qué teorías has escuchado acerca de la forma de la Tierra y los continentes, antes del descubrimiento del continente americano?



Extensión y límites de América

Primeras exploraciones

Los mapas son una forma de registrar, mediante proporciones aproximadas o a escala, los límites territoriales de los espacios geográficos. Existen mapas o representaciones realizadas acerca del territorio que hoy conocemos como continente americano, fueron hechos antes del arribo de los europeos en el siglo XV.

Una teoría afirma que los vikingos, originarios de Noruega, establecieron un primer contacto con territorios americanos en los años 975 y 1020. Se considera a Leif Ericsson como su descubridor. Hay vestigios que validan la teoría de que los vikingos establecieron un pequeño asentamiento al que denominaron Vinland, que hace algunos años fue declarado Patrimonio de la Humanidad, por la Unesco.



Mapa de Vinland (años 975 d.C. y 1020 d.C.).

Se conserva un mapa de este asentamiento; pero su autenticidad fue rechazada por los resultados que revelaron las pruebas de radiocarbono que se le practicaron.

El territorio americano después de los europeos

Después del arribo de los europeos, a través de las diferentes y numerosas exploraciones, se elaboraron algunos mapas que registran, aproximadamente, la extensión y magnitud del llamado por los europeos: nuevo continente.

Entre los principales mapas realizados en la época post descubrimiento están: el de Juan de la Cosa, el de A. Ortelio (el teatro de la orbe de la Tierra), y el atlas de Gerhard Mercator. El Atlas de Mercator supone un punto clave en el proceso de elaboración de la imagen de la Tierra, aún es utilizado en la actualidad.

Nota de interés

El mapa de Juan de la Cosa es el primero que muestra las tierras americanas, que se conocieron en ese entonces (1500).



Mapa de Juan de la Cosa

Palabra clave: mapa.





Sociedades prehistóricas de América

Origen de los seres humanos

Según los científicos, el ser humano surgió hace aproximadamente 6 millones de años. Su origen se remonta a Kenia, África, lugar donde fueron encontrados los restos del *Hombre del Milenio*, en el año 2000. Este antepasado era descendiente de los homínidos, seres que poco a poco, según la Teoría de la Evolución, fueron cambiando hasta convertirse en la especie *Homo sapiens sapiens*; su nombre científico significa *hombre pensante, pensante u hombre que piensa*.



Glosario

Homo sapiens sapiens. Del latín Homo=hombre, sapiens=que piensa.

Edad de Piedra

Para su estudio, las distintas etapas de desarrollo por las que ha transitado el ser humano se dividen en edades. A la primera etapa de la vida del ser humano en el planeta se le llama Edad de Piedra. Su nombre proviene del material más utilizado para fabricar utensilios y herramientas, es decir, la piedra.

Esta edad, para fines de estudio, se divide en tres períodos: Paleolítico, Mesolítico y Neolítico (lítico significa «de piedra»).



Nota de interés

El efecto de las glaciaciones en lo que hoy es América fue semejante al del Viejo Mundo. La fase que mejor se conoce es la última glaciación, la de Wisconsin, cuando entre el 45-40000 a.C., o antes, pudo haberse producido, desde el extremo oriente de Siberia, la llegada del ser humano a lo que hoy es el continente americano, se hizo utilizando el Estrecho de Bering.



Pintura rupestre realizada por pueblos nómadas (Castellón, España).

Período Paleolítico: cazadores y recolectores

Los primeros seres humanos eran nómadas, iban de un lugar a otro y no tenían un sitio fijo para vivir. Se refugiaban en cuevas, protegiéndose así de las inclemencias del tiempo y de los animales depredadores.

Descubrieron el fuego, que además de servirles para la cocción de los alimentos, lo utilizaban para ahuyentar a los animales salvajes. Fabricaron utensilios y herramientas de piedra tallada y se dedicaron a la caza, la pesca y la recolección de frutos.

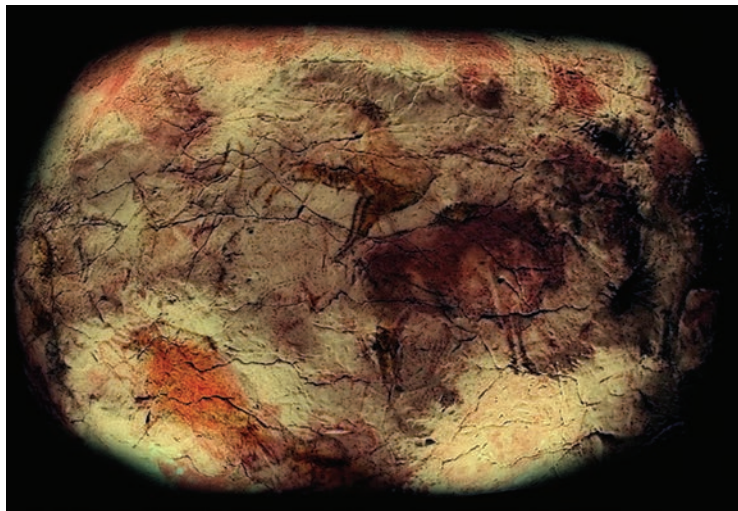
Las primeras manifestaciones de pintura surgen en este período, son conocidas con el nombre de «pinturas rupestres» (de animales). Las más famosas fueron encontradas en Cantabria, España: en las Cuevas de Altamira.

Generalmente, estas pinturas muestran escenas de hombres cazando animales.



Wikimedia

Punta de arma. Cultura Clovis



J. Benito

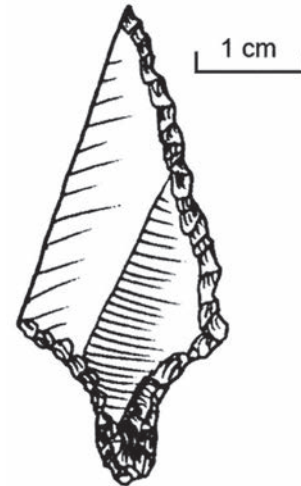
Cuevas de Altamira en Santillana del Mar, Cantabria, España

Nota de interés

El arco es el invento más importante de este período. Aunque no se sabe con exactitud la fecha de su invención, el arco más antiguo que se ha encontrado es el de madera de tejo u olmo, en Stellmoor, Hamburgo, Alemania, de la cultura mesolítica de Ahrensburg.

Mesolítico

Los seres humanos de este período, que aún eran nómadas, empezaron a unirse en pequeños grupos. Se dedicaban a la recolección de frutos, a la pesca, y siguieron perfeccionando la talla de piedra. En esta etapa empezaron a fabricar vasijas y otros objetos de materiales como el barro y la arcilla (cerámica).



Punta de arma. Período Mesolítico

Neolítico: sociedades agrícolas

Este período es conocido como de la revolución agrícola. El descubrimiento de la agricultura propició el paso de la vida nómada a la vida sedentaria, es decir, los seres humanos aprendieron a cultivar sus alimentos, a establecer los ciclos de sus cosechas, a criar animales y a domesticarlos.

La agricultura también estableció las bases para que los grupos humanos se asentaran en territorios determinados, dejando así de ir de un lado a otro en busca de alimentos para sobrevivir. Empezaron a construir las primeras viviendas.

También perfeccionaron la fabricación de utensilios, como lanzas, flechas, hachas, anzuelos y agujas para coser.

Glosario

Mesolítico.

Período prehistórico intermedio entre el Paleolítico y el Neolítico (meso significa medio).

De la edad lítica a la edad de los metales

En este período, los seres humanos, que ya eran sedentarios, se dedicaron a fundir metales usando para ello el fuego. Empezaron con el cobre, luego descubrieron el bronce, que era una mezcla de cobre y estaño y, por último, el hierro.

El dominio del trabajo con los metales (metalurgia) posibilitó, a los grupos humanos, la construcción de ciudades, vías de comunicación y otros elementos que, al consolidarse, establecieron las condiciones necesarias para que estos esclavizaran a numerosos pueblos en la antigüedad. Surgieron así civilizaciones poderosas, con gran dominio de la industria metalúrgica.

Nota de interés

El desarrollo de la inteligencia, como producto de miles de años de evolución, hizo posible que los seres humanos perfeccionaran estrategias de caza y la fabricación de utensilios y herramientas.

Palabras clave: evolución, origen, descubrimiento, nómada y sedentario.





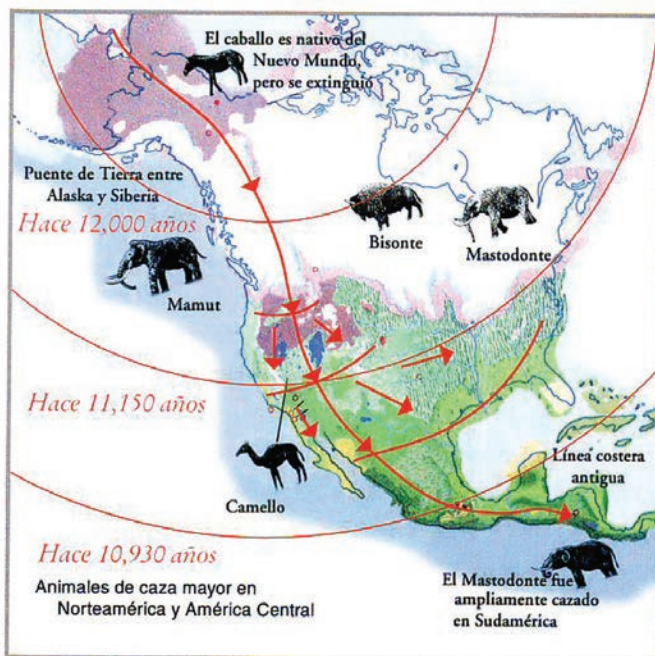
La antigüedad de la especie humana

La antigüedad de la especie humana en América ha sido objeto de muchas discusiones. No se sabe con exactitud la fecha en que se produjo el poblamiento de lo que hoy conocemos como continente americano. Una teoría sostiene que la fecha de ingreso al continente no pudo ser posterior al 14.000 a.C. porque fue en ese momento cuando se abrió el corredor libre siguiendo el río Mackenzie, a través del actual territorio canadiense.

Diversas investigaciones científicas han revelado fechas diferentes. La más antigua, sometida a contrastación por los científicos brasileños, data entre el 295,000 al 204,000 años de antigüedad, fecha que indica la presencia humana antes del *homo sapiens*. No obstante, no hay pruebas contundentes y definitivas que respalden esta teoría.



Hombre prehistórico



Organizamos

Dialogamos acerca del origen del hombre americano. Luego, en clase, compartimos la información con nuestros compañeros y elaboramos conclusiones con los aportes de los demás equipos.

Palabras clave: especie humana y antigüedad.





Mesoamérica

Mesoamérica se le llama a un extenso territorio que abarca partes del sur y centro de México, la península de Yucatán, Belice, Guatemala, la zona occidental de Honduras, el norte de Costa Rica y una pequeña porción de Nicaragua.

Mesoamérica es un territorio geográfico constituido por una serie de regiones que se desarrollaron antes de la conquista europea, con una unidad cultural. Se identifica un conjunto de elementos comunes de tipo social, político, económico, artístico y religioso, que compartieron los diferentes grupos humanos que habitaron este territorio, desde el año 2500 a.C. hasta el siglo XVI.

La historia y la cultura de los pueblos de Mesoamérica están íntimamente ligadas, por lo que se trata en los apartados de cultura y tiempo, continuidad y cambio.

Taller



Maqueta de Mesoamérica

Materiales:

Plasticina, madera o cartón, papel maché para la forma del relieve (montañas, valles y ríos), tijeras, goma, yuquilla o harina para hacer engrudo, papel de desecho.

Preparación del engrudo:

1. Disuelvo dos cucharadas de yuquilla o harina en medio vaso de agua fría.
2. Pongo a hervir medio litro de agua y le agrego una cucharadita de sal.
3. Cuando esté hirviendo, le agrego la yuquilla o harina disuelta en medio vaso de agua y lo dejo cocinar por 10 minutos, sin dejar de moverlo.
4. Al enfriarse, le agrego goma blanca para que pegue mejor.

Del papel maché:

1. Corto el papel de desecho con la mano o tijeras y lo mezclo con el engrudo.
2. Muevo la mezcla hasta obtener una masa pastosa.

Procedimiento:

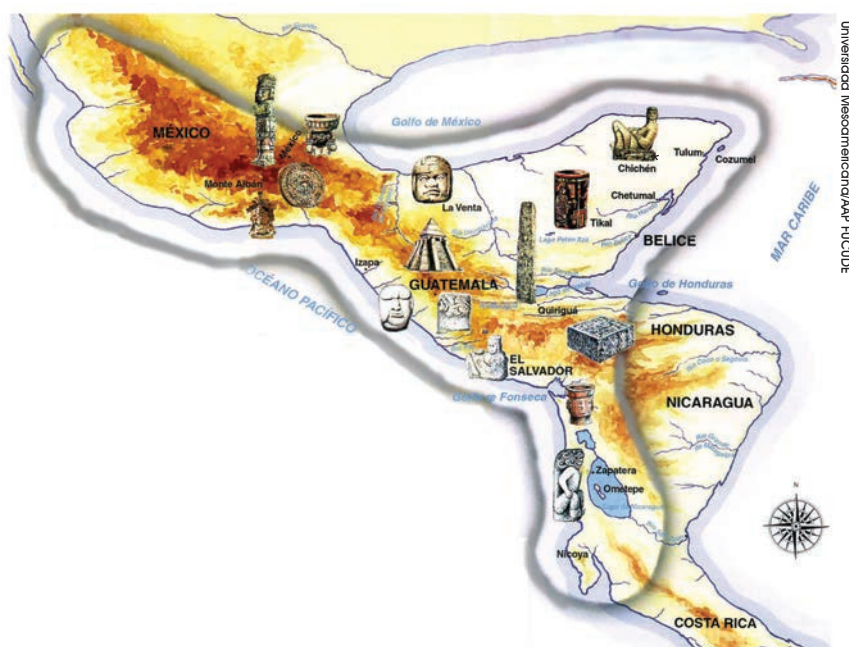
1. Forro la madera o el cartón que utilizaré para la maqueta.
2. Dibujo el contorno del mapa de Mesoamérica en papel de china y luego lo calco en la madera o cartón.
3. Utilizo la plasticina para realizar el contorno del mapa y ubicar las distintas regiones mesoamericanas.
4. Uso el papel maché para representar las distintas formas del relieve mesoamericano, y lo dejo que se seque.

Aunque existen elementos comunes que los caracterizan, cada sociedad mesoamericana alcanzó diferente grado de desarrollo. Entre los elementos comunes están:

- Buen manejo de los recursos agrícolas: cultivo de frijol, güicoy, cacao y especialización en el cultivo de maíz.
- Vida sedentaria.
- Especialización artesanal.
- Edificación de grandes complejos rituales con pirámides escalonadas, templos y grandes mercados.
- Religión politeísta profesada a elementos de la naturaleza o fenómenos naturales.
- Juego de pelota como ritual religioso.
- Sacrificios humanos como rituales religiosos.
- Calendario sagrado.
- Escritura jeroglífica.

Nota de interés

El antropólogo e investigador Paul Kirchhoff fue el primero en designar a esta región como Mesoamérica. Destaca como elemento común de quienes habitaban este territorio: un excelente manejo de los recursos agrícolas, principalmente del cultivo de maíz.



Universidad Mesoamericana/AAP FUCIDE

*Diferendo territorial, insular y marítimo pendiente de resolver



Relacionamos

1. Investigamos en equipo, qué usos se le daban al cacao en Mesoamérica y lo relacionamos con el uso que se le da en la actualidad.
2. Anotamos en el cuaderno los resultados de la investigación.
3. Compartimos los resultados con los compañeros y compañeras en el aula.
4. Enumeramos los implementos para el juego de pelota maya.

Periodización de la historia en Mesoamérica

La historia de la región mesoamericana se divide en períodos determinados. Aproximadamente, inician en el 2500 a.C., hasta el siglo XVI, cuando arriban a este territorio los europeos.

La periodización más común para estudiar la historia de Mesoamérica se divide en tres grandes períodos y sub-períodos.

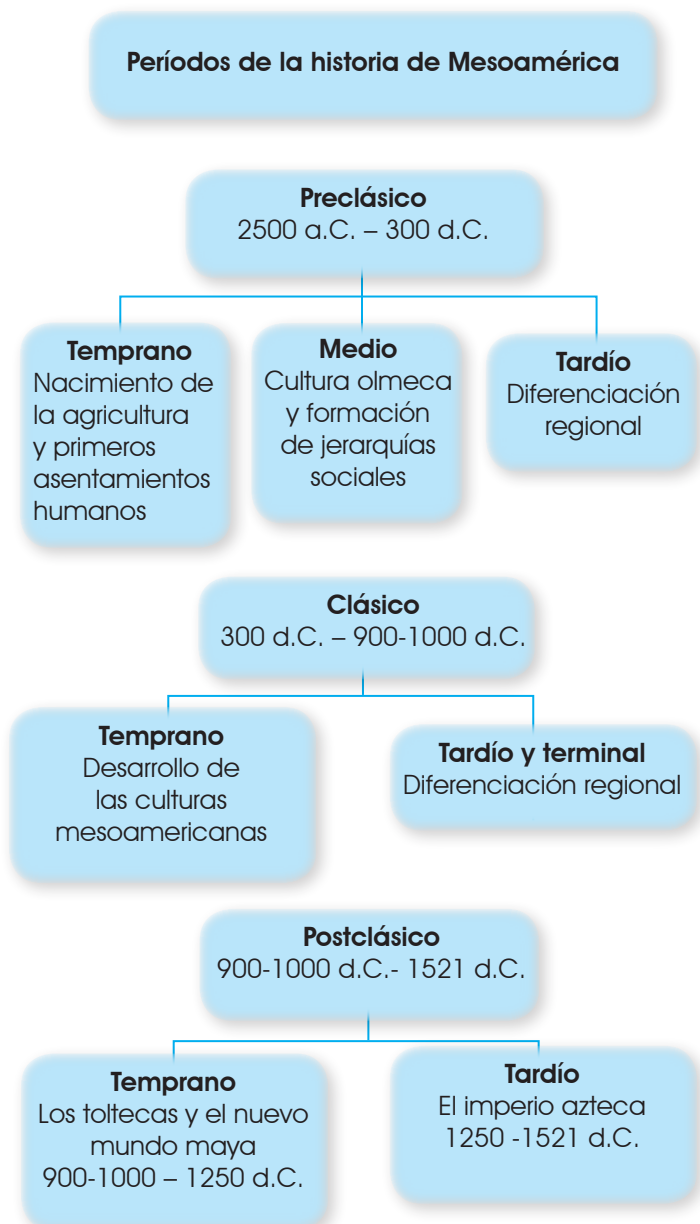
Preclásico temprano: pueblos nómadas

El nacimiento de Mesoamérica coincide con el apareamiento de la agricultura y de los primeros objetos de alfarería. Los grupos seminómadas de cazadores y recolectores iniciaron el proceso de siembra de plantas, alrededor del año 7000 a.C. Esto llevó al desarrollo de la agricultura, que llegó a ser la base de la dieta alimenticia mesoamericana: maíz, frijol, chile, amaranto y güicoy (calabazas). Fueron estos mismos grupos quienes domesticaron al perro y al chompipe.

Este desarrollo progresivo produjo el establecimiento de los primeros asentamientos agrícolas en los valles de México, Teotihuacan, Oaxaca, la sierra de Tamaulipas y en la costa pacífica de Chiapas y Guatemala, alrededor del año 2500 a.C.

Las primeras aldeas no contaban con más de 20 chozas, hechas de madera y hojas. Sin embargo, se consideran la base de todas las sociedades mesoamericanas posteriores.

Las primeras colonias agrícolas permanentes se establecieron en América del Sur, hacia el año 3500 a.C. en la región de los Andes. Existieron las siguientes culturas: la de Chavín de Huantar, las de moche, nazca, tiahuanaco, huari y chimú.



Palabras clave: aldeas, agricultura y nómada.





Wikipedia

Cabeza colosal olmeca; Sitio La Venta, México

Preclásico medio: olmecas

En este período hubo un gran desarrollo tecnológico y cultural que se produjo por el perfeccionamiento de las técnicas agrícolas. Estas incidieron de manera considerable en el incremento de la producción agrícola.

Entre los años 1200-400 a.C., se desarrollaron el arte y la arquitectura, principalmente en el sur del Golfo de México, con el florecimiento de la cultura olmeca. Centros monumentales como San Lorenzo, Laguna de los Cerros, La Venta y los Tres Zapotes están entre los más importantes. Construyeron grandes esculturas elaboradas con basalto, piedras verdes y tierra. Con ellas, los olmecas representaban a sus gobernantes y sus deidades.

Los objetos de alfarería olmeca eran considerados por los habitantes de otras regiones como objetos de lujo y poseerlos les daba prestigio.

Preclásico tardío

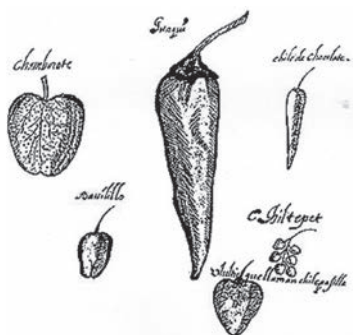
Este período marca el inicio de cambios radicales. Las costas del Pacífico de Chiapas y Guatemala fueron ocupadas por grupos que estuvieron en estrecho contacto con los mayas de las tierras altas de Guatemala, donde empezó la colonización de la zona tropical de Petén a Yucatán.

La interacción entre la Costa Pacífica y las tierras altas estimularon un extraordinario desarrollo artístico y cultural en sitios como Itzapa y Kaminaljuyú. Es en estos lugares donde se desarrolló uno de los más importantes estilos escultóricos de Mesoamérica.

Mientras tanto, durante el período Clásico empezaron a establecerse en las tierras bajas importantes centros mayas, prototipos de ciudades-estado, como El Mirador.

Nota de interés

Las cabezas colosales de basalto producidas por los olmecas fueron probablemente retratos de sus soberanos, además de ser uno de los ejemplos más tempranos de la propaganda política mediante el arte monumental.



Universidad Mesoamericana



Roliver

El Gran Jaguar, Tikal

Postclásico temprano: mayas

El colapso de los sistemas económicos y políticos de Mesoamérica se produjo entre 750-1000 d.C. No obstante, la crisis no afectó tan rápidamente a los mayas. Entre 600-900 d.C., las dinastías alcanzaron su esplendor en ciudades como Tikal, Copán, Palenque y Yaxchilán.

Cerca del año 900 d.C. la crisis se sintió con fuerza, no construyeron más monumentos y casi todas las grandes ciudades de las tierras bajas del centro fueron abandonadas permanentemente. Sin embargo, no todo el mundo maya fue afectado de la misma manera. Regiones de Yucatán sobrevivieron a los eventos que se produjeron al final de este período.

Entre 900-1150 d.C. Tula fue la fuerza de la capital política e ideológica de un vasto imperio, cuya influencia se sintió en muchas áreas de Mesoamérica. Tula fue abandonada alrededor de 1150 d.C. por razones que se desconocen y que podrían haber estado relacionadas con las nuevas migraciones del norte.



Relaciono

Imagino que soy un reportero y tengo que redactar una noticia acerca de Mesoamérica y sus habitantes, ¿quiénes fueron?, ¿qué hicieron?, ¿qué sucedió? Intercambiamos información con nuestros compañeros y leemos los distintos trabajos.

Postclásico temprano

El Postclásico temprano estuvo marcado por el crecimiento de pequeñas entidades políticas, mejor conocidas como Mixteca Alta. Objetos espléndidos mixtecos de joyería y alfarería fueron encontrados en Monte Albán y Zaachila. Los mixtecos se extendieron hacia regiones que anteriormente eran territorios de los zapotecas.

La presencia de las características del centro de México en el mundo maya, particularmente en las tierras altas y la península de Yucatán, llegó a ser muy fuerte en este período; la ciudad de Chichén Itzá en Yucatán se convirtió en la nueva capital del gran reino de Itzá, como un dinámico grupo de mayas mexicanizados. La ciudad era gemela de Tula y también llegó a ser el centro de adoración de Kukulcán, la serpiente emplumada.

Chichén Itzá no pudo sobrevivir el destino que tuvieron otras capitales mesoamericanas. Un siglo después, Tula cayó y la ciudad fue abandonada en 1250 d.C.

Al mismo tiempo que cayó Tula, nuevos grupos de chichimecas se desplazaron por el noreste de México.

Grupos conocidos como nahuas poblaron el valle de México y fundaron ciudades como: Acolhuacán, Tenayuca, Azcapotzalco y Texcoco, y sus dinastías fueron llenando gradualmente el vacío provocado por la caída de Tula.



Códice azteca



Organizo

Elaboro, con los datos contenidos en el esquema de la página 20, una línea del tiempo de la historia de Mesoamérica. Remarco con rojo, la línea donde finaliza el período Postclásico temprano.

Unidad 1

Postclásico tardío: aztecas

Al comienzo del siglo XIV, un nuevo grupo de nahuas arribó y entró por el valle de México. Se asentaron en las islas del centro del Lago Texcoco, donde en 1325 d.C. fundaron la ciudad de México en Tenochtitlán. Este grupo eran los mexicas, mejor conocidos con el nombre de aztecas.

Los aztecas llegaron a ser muy poderosos y dominaron a otros pueblos de la región de Mesoamérica. Cuando los europeos arribaron a tierras americanas en el siglo XVI, los aztecas eran el grupo más poderoso.



Lienzo de Tlaxcala, códice del siglo XVI

Economía

Se basó principalmente en la agricultura, se agruparon para ello en comunidades conocidas como calpulli. Produjeron maíz, frijol, güicoy, tomate, cacao, chile y algodón.

En las zonas áridas se cultivaba el maguey, que fue utilizado para producir una bebida llamada pulque.

Se dedicaron también a la caza, la pesca y el comercio que se extendía por todas las ciudades, fue conocido como el Tlatelolco.

Religión

Adoraban a varios dioses, pero su dios supremo fue Huitzilopochtli. Quetzalcóatl, conocido como la serpiente emplumada, era el dios del viento. Practicaban los sacrificios humanos.

Según los aztecas, el mundo fue destruido y creado nuevamente cuatro veces. La quinta vez fue creado por los dioses, quienes realizaron la separación del cielo y la tierra. Quetzalcóatl creó al ser humano y a las plantas para alimentarlos.

Ciencia

Con base en sus precisas observaciones astronómicas, desarrollaron un calendario de 365 días, agrupados estos en 18 meses de 20 días cada uno, y un lapso final de 5 días.

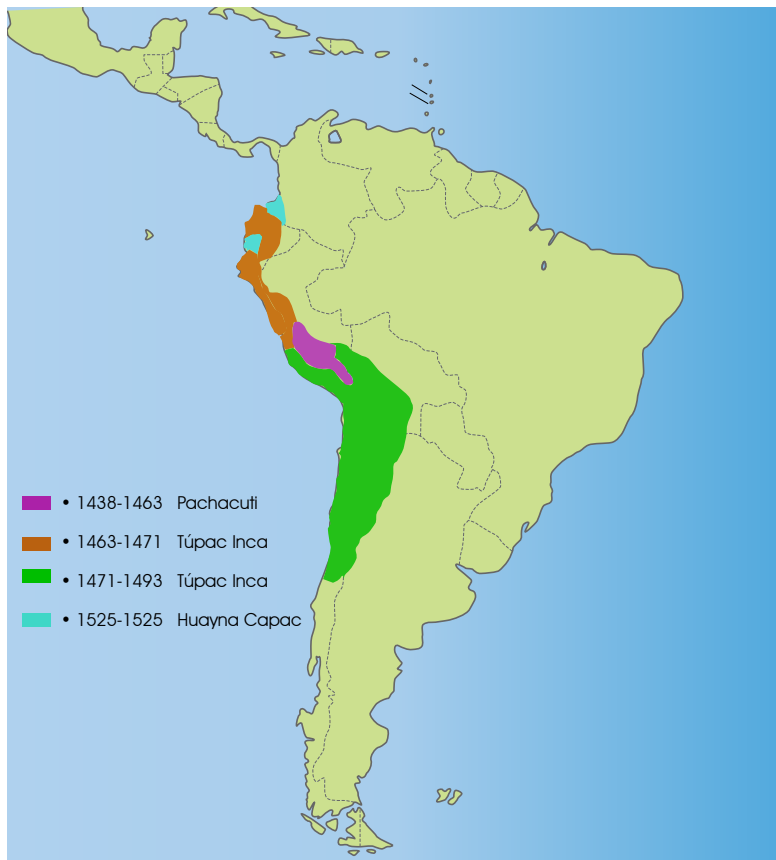


Relaciono

Observo la imagen y anoto, ¿qué hecho creo que representa y por qué? Comparto la información con mis compañeros.



Los incas



El pueblo inca llegó al Cuzco en el siglo XII. Fue Manco Cápac quien estableció a su pueblo en ese lugar, que luego se convirtió en la capital.

Los incas formaron un gran imperio, este se extendió fuera de las fronteras del valle de Cuzco. Conquistaron el sur del territorio hasta el lago Titicaca, desde el norte hasta donde se sitúa hoy la ciudad de Quito. Entre los pueblos que dominaron están los aimaras y los chancas.

Al principio, los incas solo dominaban el valle del Cuzco. Poco a poco conquistaron otros reinos y llegaron a crear un gran imperio, lo llamaron Tahuantinsuyo. Su máxima autoridad era el Inca, quien era considerado como el hijo del dios Sol.

Actividades de los incas

Su principal actividad productiva fue la agricultura. Inventaron los andenes; con estos, podían sembrar y regar las laderas de los cerros. Sus cultivos principales fueron plantas muy nutritivas como: quinua, kiwicha, frijol, zapallo, chile, aguacate, chirimoya, maíz, coca y algodón, entre algunas. Se dedicaron a la crianza de animales como llamas, alpacas y cuyes. También, aprovecharon los productos de los ríos, el mar y los lagos.



Organizo

Elaboro un álbum con las imágenes de los cultivos y los animales de los incas. Investigo acerca de la quinua y la kiwicha.

Palabras clave: agricultura, imperio y Sol.



El origen de los incas

El dios Sol, Inti, y la diosa Luna, Quilla, compartían un amor imposible debido a que nunca se podrían encontrar, pero una profecía decía que un día ambos se amarían y de ese encuentro nacería un niño y una niña en el Lago Titicaca.

Un día, la Tierra se oscureció y Quilla se unió a Inti. Los que llegaron al lago encontraron allí a un hombre apuesto y fuerte, conocido como Manco Cápac y a su lado a una doncella hermosísima llamada Mama Ocllo.

Su padre, Inti, les ordenó que adiestraran a los ignorantes en las artes de cultivar y en la crianza de animales. Mama Ocllo debía enseñarles a las mujeres a hilar y tejer, a trabajar en el hogar y dominar las labores domésticas. «Llevalde, hijos míos, la luz del conocimiento a los hombres. Ilustradlos en la verdadera religión y dadles leyes, dadles orden, pues sin leyes ni orden, no hay vida en la Tierra».

Inti no solo les dio consejos a sus hijos, les entregó una vara de oro, cuya función era señalar un lugar fértil donde pudieran trabajar la tierra; esta vara se enterraría al final del peregrinaje, en el lugar que Inti les indicara a sus hijos, en donde fundarían su capital.

De este modo, Manco Cápac y Mama Ocllo iniciaron su viaje, el cual duró meses; y en cada lugar que al hijo de Inti le parecía pertinente, dejaba caer la vara, pero sin el resultado que él esperaba. Así continuaron su viaje hacia el norte del lago sagrado, a través del país de los urus, el país de los collas y el país de los aimaras, donde no recibía buena acogida en su pasar, puesto que no veían con buenos ojos a los hijos de Inti.

Se dice que en ciertos lugares Manco Cápac y Mama Ocllo debieron atravesar sectores a través de cavernas y marchando durante la noche. Desde una de esas cuevas – la Tambotoco, que significa lugar del origen y la cual se encuentra en Pacaritambo – el primer inca y su esposa emprendieron el viaje final. Aquí comienza el viaje hacia el valle del Cuzco, donde Manco Cápac deja caer la vara de oro y se entierra hasta casi desaparecer, por lo cual, el primer Inca funda la ciudad del Cuzco, el ombligo del mundo, en honor a los dioses.

Tomado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Manqu_Qhapaqwan_Mama_Uqllu.gif
(Adaptación)



Glosario

Origen. Principio, nacimiento, manantial, raíz y causa de algo.

Mito. Relato maravilloso que explica una parte de la realidad recurriendo a dioses.



Manco Cápac

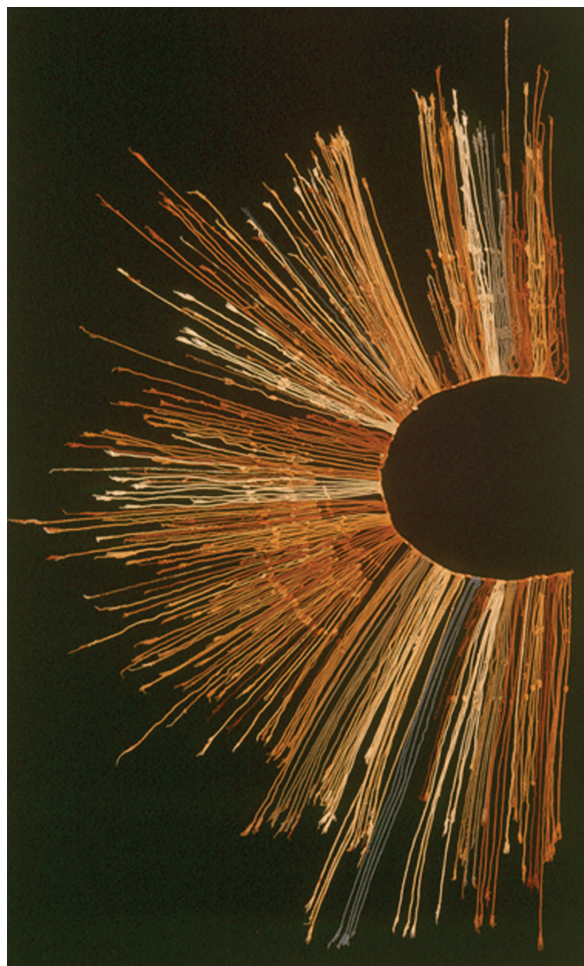


Relaciono

1. Respondo en mi cuaderno lo que se me solicita.
 ¿Quiénes son los personajes principales de la historia?
 ¿Cómo era el carácter de Manco Cápac, según este relato?
2. Antes de la llegada de Manco Cápac y Mama Ocllo
 ¿Cómo era la vida de los incas?
 ¿Cómo y en qué cambió?
3. De esta leyenda, ¿qué hechos consideras que no sucedieron en la realidad?

Nota de interés

Los incas inventaron un sistema llamado quipu, que servía para llevar la cuenta; consistía en una serie de cuerdas de distintos colores con nudos de diferentes tamaños. El quipucamayoc era el encargado de llevar la contabilidad, con base en el quipu.



Quipu

Palabra clave: quipu.

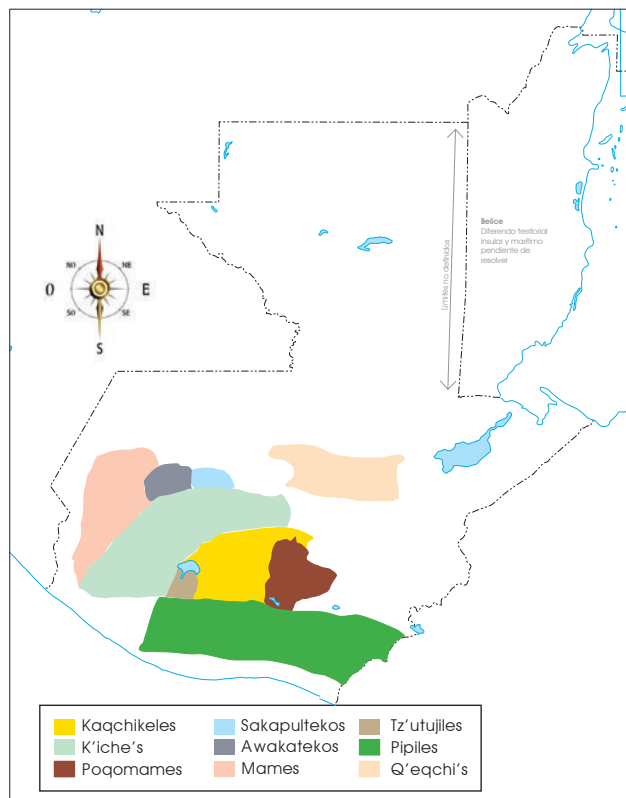




Pueblos originarios de Guatemala

Antes de que vinieran los españoles a Guatemala, dejó de existir la civilización maya, quedaron solamente diversos señoríos. Centroamérica estaba poblada por 33 señoríos, entre estos:

- *Kaqchikel*. En el *Memorial de Sololá* o *Anales de los kaqchikeles* se narra la historia de este señorío. Sus ciudades fueron: *Iximche'* y Jilotepeque Viejo. Vivieron en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Sololá. Sus enemigos fueron los *k'iche's*, por una disputa de territorios.
- *Mam*. Su asentamiento tuvo lugar en Huehuetenango. Su capital fue *Saq'ulew*.
- *K'iche'*. Este señorío estuvo ubicado en los departamentos de Quiché, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán. La historia de este pueblo se narra en el *Popol Vuh*. Su dominio se extendió hasta una tercera parte del actual territorio de Guatemala. *Q'umarkaj* fue el nombre de su capital y, posteriormente, Utatlán.
- *Ch'orti'*. En Esquipulas, Chiquimula, se asentó unas de sus ciudades importantes. Se auto nombran como descendientes directos de los mayas. Su asentamiento tuvo lugar en las orillas del río Motagua al suroeste de Honduras, sur de El Salvador.



Localizo

En el mapa de Guatemala, identifico los departamentos ocupados por cada señorío.





Monumentos, arquitectura y lugares sagrados

Teotihuacán

Teotihuacán es una zona arqueológica localizada en el Valle de Teotihuacán, México.

Se cree que fue fundada en el año 150 a.C., su esplendor se produjo entre los años 200-400 d.C., no hay evidencia epigráfica acerca de su nombre original, ni del nombre del grupo étnico o pueblo por quien fue fundado. No obstante, los aztecas continuaron sus visitas a las ruinas y le dieron el nombre de «El lugar donde los dioses viven». Fue uno de los principales centros mesoamericanos.

Los monumentos que sobresalen son: las Pirámides del Sol y de la Luna, ubicados en la Calzada de los Muertos. Fueron inscritos en la lista del Patrimonio de la Humanidad, por la Unesco, en 1987.

Machu-Picchu

Asentamiento construido por los incas en el siglo XV. Era una ciudadela conformada por palacios, templos y viviendas, pero principalmente por edificios que cumplían funciones ceremoniales y religiosas. Posee espectaculares mausoleos labrados en roca.

Gracias a los documentos encontrados en los últimos años, se ha descubierto que el sitio se llamaba Picchu o montaña. Tenía dos secciones: una sur, un macizo llamado Machu que quería decir mayor o viejo y otra norte, delgada y erguida llamada Wayna, menor o joven. Es en el centro, de ambos cerros donde se ubicó el santuario. El nombre Machu Picchu se le dio posteriormente.

Machu Picchu apareció en la lista del Patrimonio de la humanidad, de la Unesco, desde 1983, como parte de un conjunto cultural y ecológico conocido como el Santuario histórico de Machu Picchu.



M. St-Amant

Machu Picchu



Gobierno escolar

En la escuela, como en la familia, hay normas y reglas que deben cumplirse para mantener el orden y propiciar la convivencia armónica. En la casa, los padres son los responsables del orden y la disciplina. En la escuela, el director o directora representan la autoridad y en esa tarea colaboran los profesores y los alumnos.

Además de estas autoridades se establecen gobiernos escolares. Su función es organizar todas aquellas actividades de beneficio colectivo, tanto para los alumnos como para la escuela. Estos gobiernos los integran los alumnos y, generalmente, se eligen a aquellos que son seguidos y respetados por todos sus compañeros.

Junta directiva del gobierno escolar

El gobierno escolar se ejerce mediante una junta directiva, formada por un grupo de alumnos y alumnas que realizan diferentes funciones. Están integradas por:

- Presidente, dirige y organiza al grupo.
- Vicepresidente, apoya en las actividades al presidente.
- Secretario, toma nota de todos los compromisos y actividades.
- Tesorero, recauda y administra los fondos necesarios para realizar las actividades.
- Vocales, apoyan en las actividades.



Funciones de los gobiernos escolares

Las funciones de los gobiernos escolares, además de organizar y dirigir actividades escolares y extraescolares, son:

Incentivar

Motivar a sus compañeros y compañeras hacia el logro de fines de beneficio comunes.

Impulsar

Desarrollar actividades que beneficien a todos los estudiantes de la escuela, así como participar en decisiones importantes para los estudiantes.

Coordinar

Lograr la convivencia basada en la tolerancia y el respeto mutuo.

Palabra clave: elección.





Instituciones de Derechos Humanos

En toda América existen instituciones y organizaciones que se dedican a velar por la protección de los Derechos Humanos. Estos derechos son inherentes al ser humano, se nace con ellos y son irrenunciables, es decir, no puede prescindirse de ellos. Los estados tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos.

Institución del Procurador de los Derechos Humanos

Es la entidad del Estado de Guatemala, designada por el Congreso de la República para velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Es una organización internacional fundada en 1945, cuyo compromiso es mantener la paz y la seguridad internacionales, desarrollar relaciones amistosas entre las naciones y promover el progreso social, las mejoras sociales, de vida y los derechos humanos.

La ONU ha establecido organismos que velan por la protección de los derechos humanos, entre los principales están:

- El Alto Comisionado para los Derechos Humanos
- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Human Rights Watch (Observadores de los derechos humanos)

Es una organización internacional dedicada a la defensa y la protección de los derechos humanos. Al concentrar la atención mundial en los lugares donde se violan los derechos humanos, la organización apoya a los oprimidos y exige cuentas a los opresores por sus crímenes.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y una de las dos entidades del sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos en América. Su misión es promover y proteger los derechos humanos de los países miembros de la (OEA).

Departamento de Derecho Internacional Humanitario

El Departamento de Derecho Internacional Humanitario (DIH) regula los métodos y alcances de la guerra, por medio de normas universales, tratados y costumbres, que limitan los efectos de los conflictos armados, con el objetivo de proteger a personas civiles y personas que no estén participando directamente en los conflictos.

Actividad de cierre

- 1 Completo el siguiente párrafo con las palabras que aparecen en el recuadro.

Continente Americano, los mapas - escala - vikingos (noruegos) - Unesco
Leif Ericsson – Vinland

_____ han sido una forma de registrar, mediante proporciones aproximadas o a _____, los límites territoriales de algunos espacios geográficos. Existen algunas teorías acerca de los mapas o representaciones realizadas de lo que hoy es el _____, antes del arribo de los europeos.

Una de estas teorías afirma que fueron los _____, quienes por primera vez establecieron contacto con lo que hoy son territorios americanos (años 975 y 1020). Se considera a _____ como su descubridor. Hay vestigios que validan la teoría de que los vikingos establecieron un pequeño asentamiento al que denominaron _____ declarado patrimonio de la humanidad por _____, el cual no duró más de una década.

- 2 Dibujo una línea del tiempo y marco en ella los períodos y acontecimientos principales de la historia de Mesoamérica.
- 3 Elaboro un cuadro comparativo entre: olmecas, mayas, aztecas e incas.

Información	olmecas	mayas	aztecas	incas
Lugar donde habitaron				
Origen				
Costumbres				

- 4 Explico las características que deberían tener los integrantes de la Junta Directiva del aula.
- 5 Enumero las características de los pueblos mesoamericanos, que aún se conservan en los actuales pueblos originarios de Guatemala.
- 6 Elaboro un organizador gráfico para comprender la Prehistoria.
- 7 Elaboro un cuadro comparativo entre los diferentes pueblos originarios de Guatemala.
- 8 Dialogo con mis compañeros y compañeras acerca del desarrollo cultural de los pueblos originarios de Guatemala.



Subunidad 2



- 1 Respondo las preguntas.
 - En la ilustración de arriba describo qué actividad están realizando los niños.
 - ¿Cuántos hombres y mujeres creo que hay en mi comunidad?
 - ¿Qué similitudes y diferencias identifico en las tareas que realizan hombres y mujeres?
 - Menciono tres mujeres que destacan en mi comunidad, en Guatemala y en el mundo.
 - ¿Qué derechos tienen las mujeres y los hombres?



Puntos cardinales



A. Kermath/Alto

Para dirigirse a un lugar determinado es necesario orientarse. Orientarse es buscar el oriente (este) que, como el norte, el oeste y el sur son los cuatro puntos cardinales, que se utilizan de referencia para ubicarse.

En un espacio abierto se observa un medio círculo en el que parecen unirse el cielo y la tierra. Este semi-círculo es el horizonte. Para orientarse, una persona debe localizar los cuatro puntos cardinales. Un ejercicio de localización es: señalar con la mano derecha el punto donde el Sol parece nacer o aparece en las mañanas, ese es el este; la mano izquierda señalará el oeste; el norte quedará enfrente y atrás el sur.

Tanto de día como de noche, las personas se han valido del horizonte para ubicarse. Por ejemplo: en las mañanas por el Sol y, por las noches, con las estrellas. Entre las principales, la Estrella Polar en el norte y constelaciones como la Cruz del Sur, en el sur.

La brújula es el instrumento más utilizado para orientarse, porque no depende de la observación de los astros, sino del magnetismo terrestre. Fue inventada por los chinos. Consiste en una flecha de acero imantada, colocada sobre un eje vertical sobre el cual gira, indicando en sus extremos el norte y el sur.



Brújula

Nota de interés

El Sol no «sale», no «nace», ni se «pone». Esta ilusión óptica se produce cuando la Tierra gira de oeste a este.



Relaciono

Investigo acerca de otras formas utilizadas para la orientación de sitios y lugares. Anoto cuál de ellas he usado y describo cómo la he utilizado.



Coordenadas geográficas

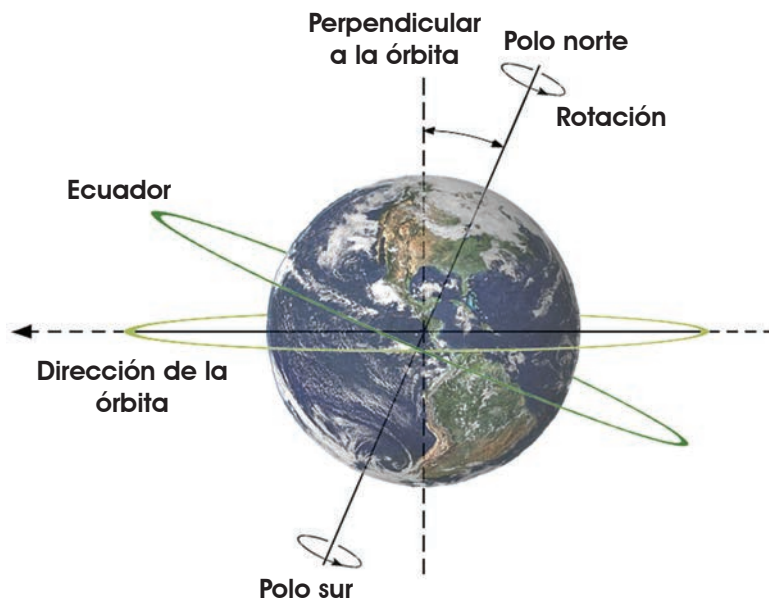
Reconocer la dirección en la que se encuentra un punto determinado no es suficiente, también es importante conocer su posición exacta. Con ese fin existen los paralelos y los meridianos, que son los círculos de la esfera que, en su conjunto, forman la red de coordenadas geográficas.

La Tierra gira sobre un eje imaginario; los extremos de este eje son los polos (norte y sur). A la misma distancia de los polos, se sitúa un círculo imaginario llamado Ecuador, que divide la Tierra en dos hemisferios (mitades iguales): Hemisferio Norte y Hemisferio Sur. Hemisferio quiere decir la mitad de la esfera.

Paralelos y meridianos

Los paralelos son círculos menores semejantes al Ecuador, que también dividen la Tierra en dos partes, solo que desiguales.

Las líneas trazadas sobre la esfera que unen ambos polos son llamados meridianos. El meridiano que se toma como base para tomar el punto 0 de la Tierra, es el meridiano de Greenwich, que está situado en Londres, Inglaterra.



Nota de interés

La esfera terrestre, al igual que una circunferencia, puede dividirse en 360 partes iguales llamadas grados. La mitad mide 180 grados y una cuarta parte, 90. El signo utilizado para expresar grados es $^{\circ}$, por ejemplo: 180 grados es igual a 180° . Los grados a su vez, se dividen en 60 minutos ($60'$) y cada minuto, en 60 segundos ($60''$).



Relacionamos

Investigamos acerca de cuántos meridianos tiene la Tierra y en qué meridiano se localiza Guatemala.

Latitud y longitud

La latitud es la parte que se mide en grados, entre cualquier lugar de la Tierra y el Ecuador. El Ecuador divide la Tierra en dos hemisferios: norte y sur. Un lugar se encuentra en latitud norte cuando está sobre la línea del Ecuador y en latitud sur cuando se encuentra por debajo de la línea del Ecuador.

Otra referencia necesaria para localizar cualquier lugar o espacio de la esfera terrestre es la longitud, porque proporciona la dirección este u oeste de un punto determinado y se establece en relación con los meridianos, específicamente, con el de Greenwich o Meridiano Cero.

La longitud es la distancia medida en grados desde el meridiano de Greenwich. Puede ser 180 grados oeste o 180 grados este.

Si se conoce la latitud norte o sur y la longitud este u oeste, es posible localizar cualquier punto sobre la superficie terrestre.

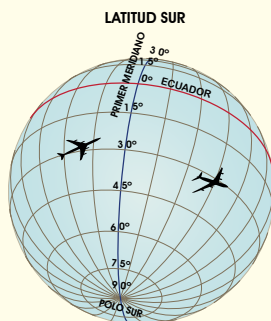


Relaciono

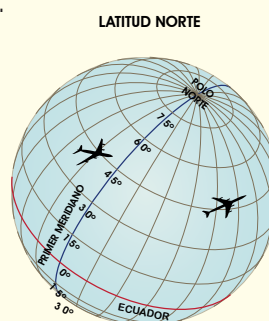
Observo las imágenes. En ellas, se ejemplifica la latitud y la longitud. También se han incluido las figuras de unos aviones. Determino la posición de los aviones que veo en cada imagen.

1. ¿Cuál es la latitud norte y sur de los aviones de las imágenes A y B?

A.

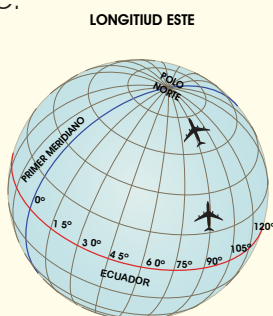


B.

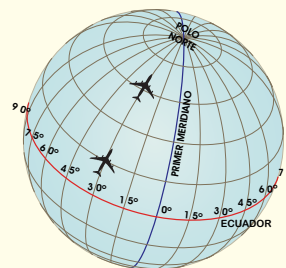


2. ¿Cuál es la longitud oeste y este de los aviones de las imágenes C y D?

C.



D.



3. Investigo, ¿cuál es la latitud y longitud de Guatemala?

Mapas

Un mapa es la representación parcial o total de la superficie curva de la Tierra, sobre una superficie plana. Para representar la superficie curva sobre un plano, habría que dividirla en secciones. Por ello, se utilizan proyecciones.

Una proyección es una red de paralelos y meridianos sobre la cual se dibuja un mapa.

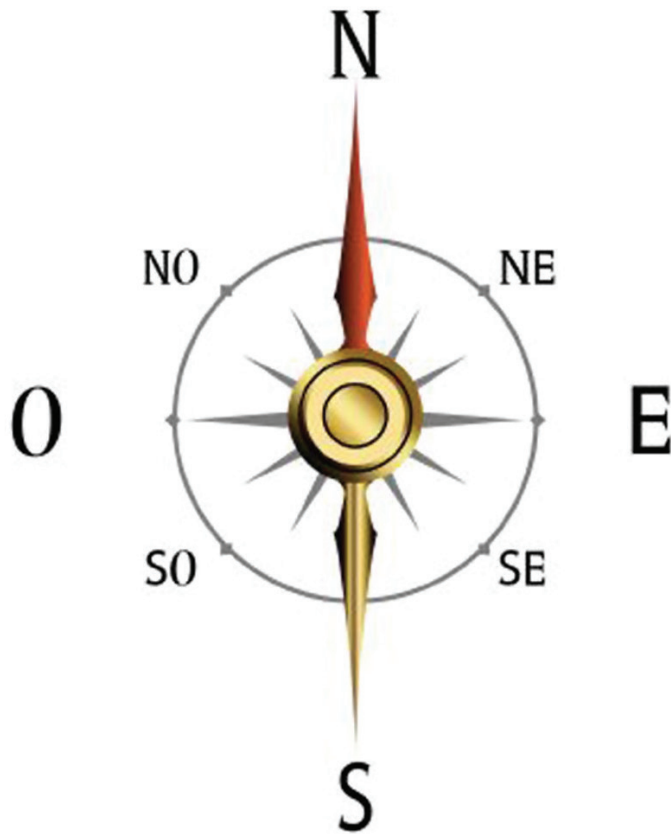
Clases de mapas

Hay de diversas clases y varían de acuerdo con su tamaño o el propósito que tengan. Por ejemplo, hay mapas físicos (esfera), políticos (ver página 53), lingüísticos (ver página 76) y temáticos (ver página 85), entre algunos.

Elementos de un mapa

El mapa posee elementos que sirven para su interpretación, tales como:

- Rosa náutica o flecha que indica el norte.
- Escala. El mapa es una imagen reducida del área que representa, todas las medidas deben aparecer reducidas y en la misma proporción. La expresión numérica de la relación lineal sobre el mapa y las dimensiones de la realidad, constituyen la escala.
- Símbolos. Estos se incluyen de acuerdo con el fin para el cual se desea utilizar el mapa. Por ejemplo: en un mapa turístico se incluyen imágenes de los sitios y los lugares más importantes de la región: sitios arqueológicos, playas, museos, entre otros. Los símbolos son el lenguaje visual de los mapas.



Rosa de los vientos o rosa náutica



Relaciono

Recorto y pego en el cuaderno, un mapa con escala y simbología. Anoto a la par del mapa, de qué tipo es y su escala.



Ubicación de los pueblos americanos

América es el continente de mayor extensión longitudinal, posee casi 15,000 kilómetros, de norte a sur. Su extensión territorial es de 42 millones de km². Lo forman: América del Norte, América del Sur, El Caribe y Centroamérica.

Está conformado por 51 países: 35 independientes, 15 dependencias de otros países y un estado libre asociado (Puerto Rico).

País	Capital	Superficie aproximada km ²	Idioma oficial
América del Norte			
Canadá	Ottawa	9,976,140	Inglés, francés
Estados Unidos	Washington D.C.	9,631,418	Inglés
México	México	1,923,040	Español
Centroamérica y Las Antillas			
Antigua y Barbuda	Saint John's	443	Inglés
Bahamas	Nassau	13,940	Inglés
Barbados	Bridgetown	431	Inglés
Belice*	Belmopán	22,966	Inglés
Costa Rica	San José	51,100	Español
Cuba	La Habana	110,860	Español
Dominica	Roseau	754	Inglés
El Salvador	San Salvador	21,041	Español
Granada	St. George's	344	Inglés
Guatemala	Guatemala	108,889	Español
Haití	Puerto Príncipe	27,750	Francés, creole
Honduras	Tegucigalpa	112,492	Español
Jamaica	Kingston	10,991	Inglés
Nicaragua	Managua	129,494	Español
Panamá	Panamá	78,200	Español
Puerto Rico	San Juan	9,631,418	Español, inglés
República Dominicana	Santo Domingo	48,730	Español
San Cristóbal y Nieves	Basseterre	261	Inglés
San Vicente y Las Granadinas	Kingstown	389	Inglés
Santa Lucía	Castries	616	Inglés
Trinidad y Tobago	Puerto España	5,128	Inglés

*Diferendo territorial insular y marítimo pendiente de resolver.



País	Capital	Superficie aproximada km ²	Idioma oficial
América del Sur			
Argentina	Buenos Aires	2,779,221	Español
Bolivia	La Paz	1,098,581	Español
Brasil	Brasilia	8,511,965	Portugués
Chile	Santiago	756,950	Español
Colombia	Bogotá	1,138,910	Español
Ecuador	Quito	256,370	Español
Guyana	Georgetown	214,970	Inglés
Paraguay	Asunción	406,750	Español, guaraní
Perú	Lima	1,285,216	Español, quechua
Surinam	Paramaribo	163,270	Holandés
Uruguay	Montevideo	176,220	Español
Venezuela	Caracas	912,050	Español



Mapa de América con la división política, océanos y trópicos.



Causas y consecuencias del deterioro ambiental

El medio natural donde el ser humano se desenvuelve, vive, produce y consume se llama ambiente. El impacto negativo que la humanidad le ha provocado es irreversible. Algunas de las causas del deterioro ambiental son:

- Sobrepoblación. Ritmos acelerados de crecimiento de la población, principalmente en los países en vías de desarrollo.
- Grandes consumos de materias primas y recursos no renovables, como el petróleo y los combustibles derivados de este, en los países industrializados.
- Desechos industriales, detergentes y basura de origen doméstico, que no pueden ser biodegradados por la acción de las bacterias, contaminan las aguas de los mares y de los ríos.
- Aplicación de plaguicidas y pesticidas que contaminan los alimentos, afectando la salud de los seres humanos.
- Deforestación provocada por la tala inmoderada de árboles y malas prácticas agrícolas.
- El excesivo gasto energético y el crecimiento de su consumo es un peligro potencial para la salud y seguridad del ser humano.

Han empezado a tomarse medidas para su cuidado y preservación, ya que se ha comprendido que el planeta exige una utilización moderada y adecuada de los recursos naturales y la conservación del equilibrio ecológico.

Los movimientos de educación ambiental pretenden facilitar la comprensión del sistema de relaciones del ser humano con su medio y promover una mayor sensibilización hacia el problema ecológico.



Contaminación



Glosario

Biodegradable.

Dicho de un compuesto químico, que puede ser deshecho por acción biológica.

Equilibrio ecológico.

Estado de balance natural de un ecosistema que se da por las relaciones entre los integrantes de la comunidad y su hábitat.

Nota de interés

Según estadísticas de Naciones Unidas, se estima que en los próximos 20 años la utilización del agua dulce por parte del ser humano, aumentará en casi 40%. Se necesitará, incluso, más de 17% extra de agua para la producción de alimentos destinados a la población. Para 2025, el número de personas que enfrentará la falta de agua llegará a los 3.500 millones.





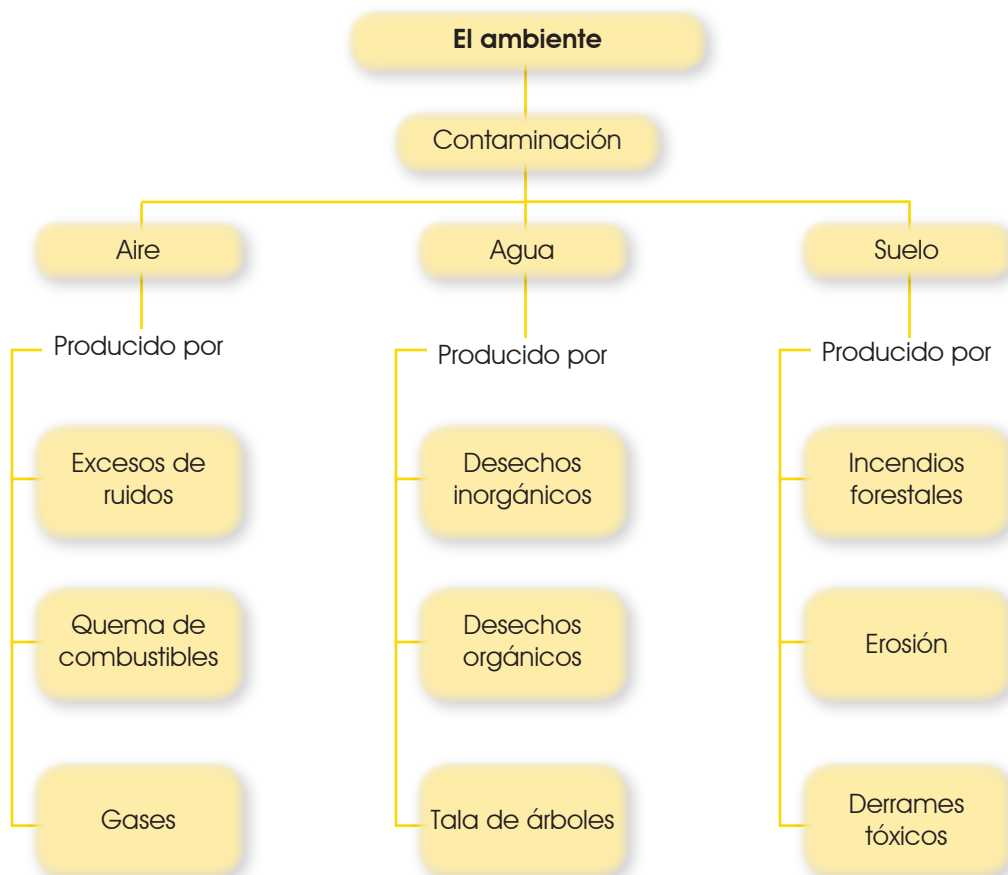
Contaminación del ambiente

La contaminación del ambiente afecta la producción, distribución y consumo de productos. Por ejemplo, la contaminación de ríos con productos químicos provoca la muerte de peces, cangrejos, camarones y aves, entre otros. Esto afecta la pesca y el comercio.



Wikipedia

Incendio forestal



Taller



Proteger el ambiente

Los seres humanos han utilizado los recursos naturales del ambiente durante siglos, por su necesidad de subsistencia. En los últimos dos siglos, se ha producido una explotación inmoderada, desordenada y descontrolada de los recursos naturales, lo cual ha traído como consecuencia deforestación, contaminación de ríos, lagos, mares y la extinción de numerosas especies de la flora y la fauna.

Trabajo en equipo de tres integrantes.

Leemos con atención y seguimos las instrucciones:

1. Investigamos acerca de:

- a. Si existen o han existido casos de deterioro del ambiente, dentro de nuestra comunidad, provocados por la práctica de alguna actividad económica.
- b. Explicamos, ¿por qué esta actividad deteriora el ambiente?
- c. Describimos las consecuencias de la contaminación para los seres vivos.



2. Elaboramos un informe acerca de todos los aspectos investigados y lo presentamos a nuestros compañeros y compañeras de clase, acompañado de un cartel con imágenes acerca de cómo esta actividad o actividades contaminan el ambiente de nuestra comunidad.

3. Proponemos medidas para solucionarlo.

Palabras clave: protección ambiental.





Equidad

Equidad es una palabra que se relaciona con la justicia y la igualdad. Se trata de dar a cada quien lo que le corresponde, sin importar su edad, su condición de mujer u hombre, si es niño o niña, adulto mayor, etcétera.



Enomoda

Uno de los valores es el respeto a los ancianos



Relaciono

En mi cuaderno contesto las siguientes preguntas:

- ¿En qué situaciones creo que se debe aplicar la equidad? ¿Por qué?
- En mi casa, ¿practican mis papás la equidad? ¿Tenemos mis hermanos y yo los mismos derechos y obligaciones?
- ¿Hay alguna diferencia entre las labores que realizan mis hermanos y hermanas? ¿Cuáles son?
- ¿Qué trato reciben los ancianos en la sociedad? ¿Qué opino del tema?



En Guatemala todos los ciudadanos pagamos impuestos

La equidad es un valor que permite regular las oportunidades de las personas. Por ejemplo, en Guatemala es una obligación para todos los ciudadanos pagar impuestos de acuerdo con lo que recibe como producto de su trabajo o negocio propio.

La equidad se basa en dos principios:

- El principio de la igualdad. Este principio se basa en que todos tengan las mismas oportunidades y el libre acceso a ellas.
- El principio de la diferencia. Permite desigualdades, pero solo como medio para que las oportunidades sean iguales para los que tienen menos.

Una sociedad con equidad permite la construcción de una sociedad justa, que haga posible una vida digna para todas las personas que la integran.



Relacionamos

1. Analizamos y respondemos en el cuaderno:

¿Qué relación encuentro entre la equidad y la justicia?

¿Crees que en Guatemala se practica el principio de la diferencia?

Preguntamos a nuestros papás o a un adulto, si el Estado de Guatemala contribuye a difundir la equidad. Si la respuesta es afirmativa, pregunto cómo lo hace.

2. Nos evaluamos:

Anotamos dos acciones en las que vivimos una injusticia o falta de equidad.

Escribimos dos acciones en las que fuimos injustos con otras personas.

Equidad de género

La equidad de género busca que las oportunidades entre hombres y mujeres, sean justas y equitativas. En la sociedad es un hecho que la mujer ha tenido menos acceso que los hombres a oportunidades de todo tipo: en el trabajo y en el hogar.

Históricamente, a la mujer se le concedieron derechos mucho después de habersele otorgado a los hombres. En Guatemala hasta 1945 se reconocieron como ciudadanas con derecho a voto.

La desigualdad también se da en el hogar. Por ejemplo las mujeres trabajadoras no siempre cuentan con el apoyo familiar, ya que además del trabajo, deben cumplir con las tareas propias de sus hogares, sin la ayuda ni el apoyo del resto de integrantes de la familia.

Nota de interés

En la Constitución Política de la República de Guatemala existe la Ley de Desarrollo Social. Artículo 4. Equidad. En ese artículo se entiende que la igualdad para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable son principios básicos y deben ser promocionados por el Estado.



USAID/Reforma Educativa en el Aula

La equidad de género debe ser respetada en todos los ámbitos sociales



Organizo

Explico ¿cómo interpreto el Artículo 4to. de la Constitución?

¿Qué relación tiene la fotografía con el contenido de esta página?

Taller



Equidad

La falta de equidad provoca, la mayoría de las veces, injusticias y ocasiona descontento o resentimiento entre las personas que se sienten afectadas. La sociedad debe esforzarse por conseguir que todos sus integrantes reciban un trato igual para propiciar una convivencia en armonía.



Luis Miguel Bugallo

Elijo una situación en la que me haya sentido mal por una injusticia y analizo:

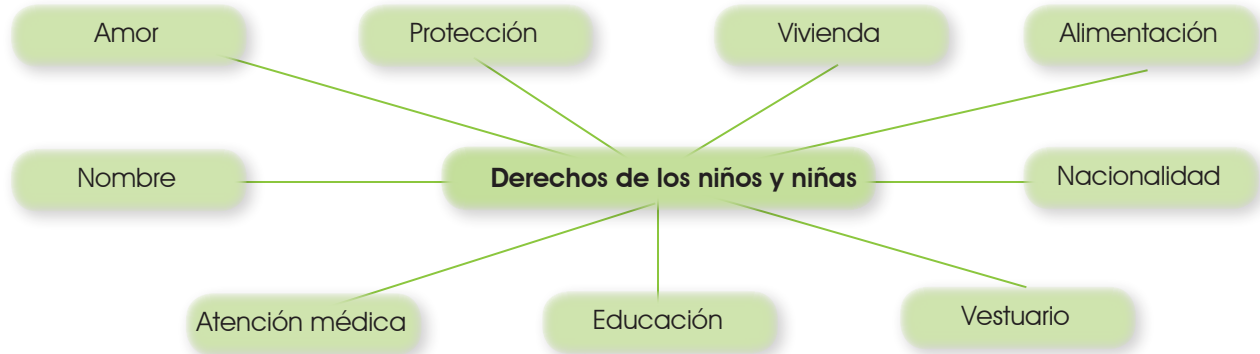
- ¿Qué aspecto de esa situación me hizo sentir mal?
- ¿Por qué fue un trato injusto?
- ¿Me he comportado alguna vez así con alguno de mis compañeros o compañeras? Narro la situación.

Escribo un informe que incluya estos aspectos y anoto qué acuerdos debemos realizar para que no se repitan estas situaciones. Lo ilustro en una cartulina y lo presento a mis compañeros y compañeras.



Derechos de la niñez y la juventud

Los niños y niñas tienen derecho a:



USAID/Reforma Educativa en el Aula

Las niñas y los niños tienen derecho a la educación



Organizo

Recorto y pego en mi cuaderno, noticias que se relacionen con los derechos de la niñez y la juventud en Guatemala. Identifico cada una con el derecho que le corresponde.

Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional que incorpora a todas las clases de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales de Unicef realizan la *Convención Especial*, destinada exclusivamente para los niños y niñas. Los dirigentes de Unicef querían asegurarse de que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos.

La misión de Unicef consiste en proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades, con el fin de que alcancen su pleno potencial.

La Convención establece los derechos humanos básicos que disfrutan los niños y niñas en todas partes: el derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación, y el respeto a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

Los principios fundamentales de la Convención son: la no discriminación, el interés superior del niño, la supervivencia y el desarrollo y la participación del niño.

Los Estados que son parte de la Convención están obligados a realizar todas las medidas y políticas necesarias para proteger al niño.



Relaciono

Ilustro y pego imágenes de cuatro derechos de la niñez. Luego, explico cada uno de ellos.



La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Guatemala fue uno de los primeros países que ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, el 15 de mayo de 1990. Al hacerlo, se comprometió a adecuar las leyes guatemaltecas de acuerdo con la Convención.

En el 2003, el Congreso de la República de Guatemala aprobó la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que contiene los derechos de los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos.

Los principales derechos de los niños y niñas, según esta ley son:

- Tener un nombre y una nacionalidad
- A vivir con sus padres
- Tener un nivel de vida adecuado
- Igualdad sin distinción de grupo o religión
- Acceso a la educación y a la salud
- Ser protegido de la explotación en el trabajo y de la trata de personas
- A no ser discriminado o discriminada por discapacidad
- A la recreación y la cultura



Organizo

- Clasifico los derechos de la niñez, de acuerdo con los principios fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño.
- Explico con mis palabras, qué entendí acerca de la Ley de Protección integral de la Niñez y Adolescencia.
- Escribo dos oraciones acerca de cómo se cumplen estos derechos en la escuela.



Relaciono

En algunos países de América, los niños y las niñas no van a la escuela. En algunos casos, la niña no va porque debe quedarse en su hogar realizando los quehaceres de la casa. En el siglo XXI, hay personas que siguen pensando que la mujer no necesita estudiar o ser instruida.

Respondo:

- ¿Qué sucedería si no me dejaran ir a la escuela?
- ¿Conozco a algún niño o niña que esté en una situación de discriminación, es decir, que recibe un trato diferente?
- ¿Qué haría si me prohibieran hacer algo solo porque soy mujer u hombre?
- De las siguientes oraciones, escribo las que se refieran a discriminación:
 Los hombres son superiores a las mujeres.
 Las mujeres no juegan fútbol.
 Hombres y mujeres pueden cocinar.
 Las mujeres se quedan en su casa, los hombres se van a trabajar.
- Completo y dibujo en mi cuaderno un esquema de los derechos del niño, según la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Explico, en mi cuaderno, ¿cuántos de estos derechos disfruto y cómo?
- Pego imágenes de todos los derechos a los que se refiere la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Completo las oraciones con las palabras que aparecen en el recuadro y las copio en mi cuaderno con las ideas completas.

recibir la protección	los padres	18 años	proteger
Convención	ejercer violencia	un nombre y una nacionalidad	

La _____ de los derechos de los niños y niñas es una ley escrita por adultos, utilizada para _____ a los niños y niñas. Según esta Convención, se consideran niños y niñas las personas que aún no han cumplido _____ de vida.

Los niños tienen el derecho de _____ y las atenciones necesarias que garanticen su bienestar. Son _____ quienes deben hacerse cargo de los niños y niñas. Nadie puede abandonar, maltratar, explotar o _____ en un niño o niña.

Entre tus principales derechos están: tienes derecho a la vida, a desarrollar tu personalidad, a tener _____



La observación

Entre las técnicas más utilizadas en las Ciencias Sociales están: la observación, las entrevistas, encuestas y el análisis estadístico, entre otras.

La observación significa examinar con atención algo. Es uno de los pasos del método científico y una de las técnicas más empleadas. Se utiliza durante la fase de recolección de datos de una investigación.

De lo observado, se podrán extraer datos que, al ser interpretados por quien hace el estudio, serán utilizados en la redacción del informe final de la investigación.

Para anotar el contenido de las observaciones se utiliza un instrumento llamado diario de campo o bitácora.



Observar una ceremonia maya permite a los antropólogos identificar características culturales de una comunidad.

Palabra clave: derechos.



Objetivos de la investigación

Una investigación no se hace al azar, para realizarla se siguen algunos pasos: uno de ellos consiste en la formulación de objetivos de la investigación. Los objetivos tienen como fin servir de guía en el proceso de investigación, sin que se pierda lo que se desea lograr y el tiempo que se debe invertir para lograr los resultados que se previeron.

El objetivo es el producto de la investigación, porque es lo que se pretende lograr cuando esta finalice. Permite delimitar la investigación para no ir más allá y perderse, sin obtener lo que se pretendía.



USAID/Reforma Educativa en el Aula



Relaciono

Leo con atención y trabajo en el cuaderno.

- Explico, ¿qué entiendo acerca de la observación?
- Selecciono, del contenido de esta página, la definición de objetivos y la anoto en mi cuaderno.
- Realizo una campaña escolar en contra de la mala utilización de los recursos de la escuela, por ejemplo: el uso del agua. Luego, defino dos objetivos para mi campaña, es decir, qué y cómo se realizará.

- 1 Dibujo en mi cuaderno una esfera geográfica.
- 2 Localizo en ella, la latitud y longitud en la cual se encuentra Guatemala.
- 3 Ubico los meridianos y los paralelos.
- 4 Copio el mapa de Guatemala. Luego, le coloco la información de la escala.



- 5 Escribo, en mi cuaderno, tres consecuencias del deterioro ambiental.
- 6 Propongo un plan para solucionar un problema ambiental de mi comunidad, por ejemplo, la contaminación de ríos y lagos. Formulo dos objetivos para mi propuesta.

El Baile de la Conquista

1 Leo con atención.

La historia de los pueblos se materializa a través de tradiciones, que han pasado de una a otra generación, transmitidas de forma oral. Entre estas manifestaciones, existen danzas que escenifican acontecimientos históricos y que son producto de la síntesis o unión entre dos culturas.

En Guatemala se realiza el Baile de la Conquista, una danza tradicional de origen español, que escenifica la pelea entre españoles e indígenas. Comenzó a practicarse en el occidente de Guatemala y actualmente se realiza en varias regiones, principalmente en Quiché.

El Baile de la Conquista se refiere al proceso histórico de la Conquista de Guatemala; al principio, representó una forma de diversión y entretenimiento; pero con el tiempo se fue convirtiendo en una manera de transmitir y enseñar en las comunidades cómo se llevó a cabo la Conquista de Guatemala.

Durante este baile, se utiliza una indumentaria especial, con trajes de colores vistosos y máscaras elaboradas en madera. La expresión de las máscaras de los españoles muestra un semblante serio; el de los indígenas es sonriente. Los españoles utilizan pantalones cortos, chaquetas de terciopelo morado y botas negras. Los indígenas usan capas de terciopelo, de colores vivos, con bordados y aplicaciones de imitaciones de piedras preciosas y espejos. También usan pantalones cortos de algodón, sandalias y sombreros con plumas de colores o adornos de papel.

Participan 19 personas, divididas en tres grupos: primer grupo, Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y los oficiales españoles; segundo grupo: los caciques dirigidos por Tecún Umán; y tercer grupo: la familia real quiché. La música que acompaña la danza la interpretan con el tambor y la chirimía.



J. Izquierdo

Personaje español del baile de la Conquista, la máscara tiene barba

- 2 En el Baile de la Conquista la indumentaria y las máscaras que se utilizan requieren de una elaboración especial. Esta danza es una tradición, se sigue reproduciendo en las comunidades; escenifica un hecho histórico que es transmitido de generación en generación.

El proyecto que desarrollaremos consiste en elaborar la indumentaria y las máscaras que se utilizarán para escenificar el Baile de la Conquista.

Materiales:

- Papel periódico
- Molde de máscara o un cartón para darle forma
- Engrudo o goma
- Tijeras, témperas de colores, pincel, agua



Personajes de la danza de Toritos, nótese que las máscaras no tienen barba.

Procedimiento:

- Humedecemos el papel periódico.
- Empapelamos la máscara varias veces, con capas de papel y engrudo. Debemos darle forma de una cara.
- Agregamos engrudo en toda la superficie del periódico y la dejamos secar durante un día.
- Desmoldamos el papel, que habrá tomado la silueta de la cara.
- Empapelamos de nuevo, no olvidamos cubrir la superficie con engrudo.
- Repetimos el procedimiento dos veces más.
- Una vez seco, hacemos un boceto de cómo debería quedar la máscara y los detalles que realizaremos en ella.
- Pintamos la base de color rosado o café y la dejamos secar.
- Cuando está seca, realizamos el diseño de las partes de la cara, el pelo y la expresión del rostro.

Al finalizar con las máscaras, diseñamos la indumentaria de acuerdo con nuestros recursos.

- 3 Escribimos el guion del baile, es decir, qué dirán los españoles y qué, los indígenas. Pedimos ayuda a nuestro profesor o profesora para que los revise y verifique que todo está bien, antes de que escenifiquemos el baile ante nuestros compañeros. A continuación, un ejemplo de guion:

Personajes principales

Rey *Kikab k'iche'*

Primero príncipe *k'iche'*

Segundo príncipe *k'iche'*

Primera princesa *k'iche'*

Segunda princesa *k'iche'*

Tecún Umán, cacique de Xelajú

Huitzitzil Zunún, cacique de Zunil

Maceguales

Chávez

Tepé

Saquimuj

Ixcot

Ajítz, brujo o hechicero de Xelajú

Un hijo de Ajítz

Conquistadores

Pedro de Alvarado, el conquistador

Francisco Carrillo, oficial español

Juan de León Cardona, oficial español

Pedro de Portocarrero, portaestandarte de los españoles

Francisco Calderón, oficial español

Lorenzo Moreno, oficial español

Crijol, bufón

Diálogos del baile de la Conquista

Tecún

«Salid furias infernales,
salid y a vengar mi suerte
transformadas en maceguales
para darle al español la muerte.
Soy el jefe rabioso,
y el guerrero más desesperado
que mi padre Quicab Tanub
me ha confiado.
Acércate pues Alvarado,
no tengas ningún temor
que estos brazos y esta lanza
acabarán con vuestro valor.»

Alvarado

«Energía les falta,
valor y resignación
para deshacer saldos cultos
aquí hasta vencer o morir.
Pues no hay un punto donde escapar,
y sin el hombre de vencedor
jamás podré regresar,
o dejar en esta campaña
toda mi sangre regada,
pues he jurado
que con esta terrible espada
haré eterno el nombre de España.
Sin caballo me ha dejado
este furioso enemigo.
Prestadme la lanza Don Pedro
que hoy tengo que acabar
con este infernal enemigo.»



- 4 Escribimos un informe acerca de la experiencia de realizar este proyecto y qué enseñanza nos dejó.

Nota de interés

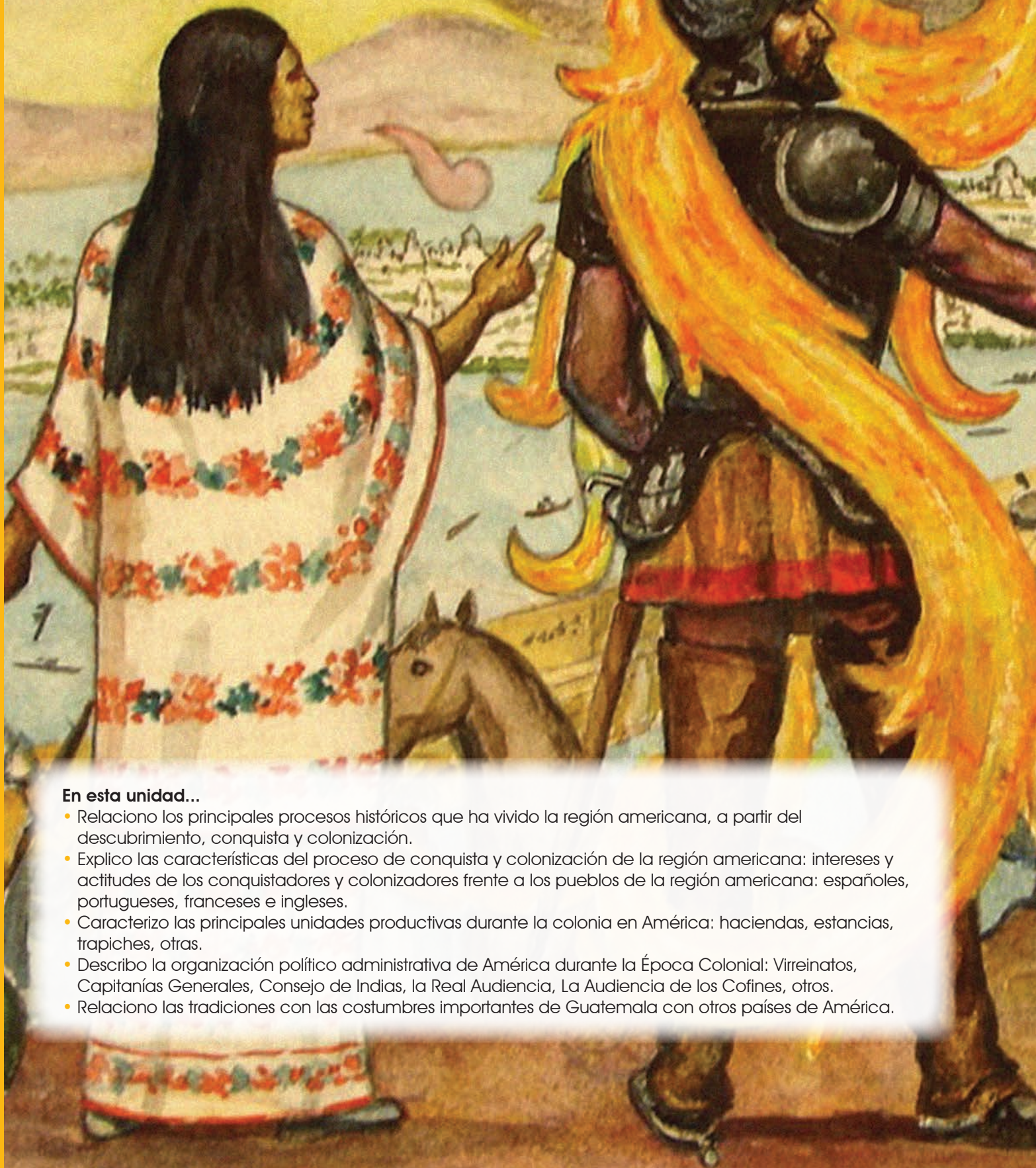
El Baile de la Conquista, según la tradición, es representado desde el período colonial en diferentes poblados guatemaltecos. Se diferencia del Baile de Toritos por la máscara, que no tiene barba, mientras que en el de la Conquista, sí.

Glosario

Macegual. Indígena que durante la colonia prestaba servicios personales. No tenía títulos ni cargos. Era del pueblo.

Aspectos que se evaluarán	Califico de 1 a 5, el 1 es lo más bajo y 5 lo más alto					
	1	2	3	4	5	Puntaje
Relacioné la lectura con la presentación.						
Utilicé los materiales y recursos creativamente.						
Colaboré y me esforcé por participar en la actividad.						
Aprendí qué es multiculturalidad y por qué necesito conocerla y apreciarla.						
El guion fue correctamente redactado.						
Elaboré correctamente el informe escrito.						
Presenté adecuadamente el baile y el diálogo.						
Aprendí nuevos conocimientos.						
Observé con atención el baile.						
TOTAL						

Malinche con Cortés
Autor: Roberto Cueva del Río



En esta unidad...

- Relaciono los principales procesos históricos que ha vivido la región americana, a partir del descubrimiento, conquista y colonización.
- Explico las características del proceso de conquista y colonización de la región americana: intereses y actitudes de los conquistadores y colonizadores frente a los pueblos de la región americana: españoles, portugueses, franceses e ingleses.
- Caracterizo las principales unidades productivas durante la colonia en América: haciendas, estancias, trapiches, otras.
- Describo la organización político administrativa de América durante la Época Colonial: Virreinos, Capitanías Generales, Consejo de Indias, la Real Audiencia, La Audiencia de los Cofines, otros.
- Relaciono las tradiciones con las costumbres importantes de Guatemala con otros países de América.

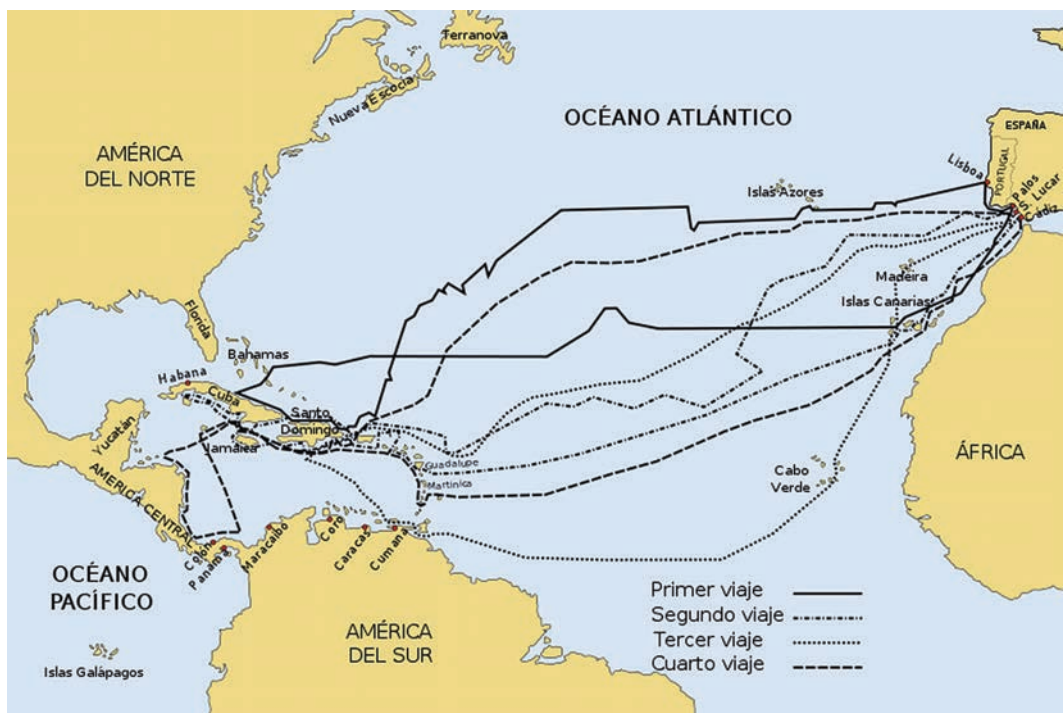
Unidad 2



- Diferencio entre las manifestaciones culturales de mi comunidad y su relación con los pueblos americanos.
- Caracterizo la formación geográfica de América: montañas, volcanes, fuentes hídricas, entre otras.
- Describo las actividades económicas y productivas de los países centroamericanos y sus conexiones con otros países americanos.
- Argumento la necesidad de practicar actitudes y comportamientos de la cultura de paz en las interacciones que se dan en diversos espacios.
- Describo las normas jurídicas que definen las contribuciones y obligaciones fiscales.
- Explico cómo produzco registros escritos de las informaciones recabadas.

Subunidad 1

Observo el mapa que corresponde a los viajes realizados por Cristóbal Colón a América.



- 1 ¿Por qué Cristóbal Colón llegó a territorios de lo que hoy llamamos América?
- 2 ¿Por qué razón quería encontrar otro camino a las Indias?
- 3 ¿Qué continentes se conocían en esa época?
- 4 Menciona tres características en la cultura americana que hayan sido el resultado de la conquista española.





Situación europea en el siglo XV

El Renacimiento fue un movimiento cultural que surgió en Europa, entre los años 1300 y 1600. La invención de la imprenta ayudó a que este movimiento se expandiera a todos los países. En esta época, España colonizó y conquistó la mayoría de los territorios americanos.

La imprenta ayudó a la publicación de textos, un mayor número de personas aprendió a leer y a escribir. Los hechos que contribuyeron para que la cultura se difundiera son:

- La imprenta contribuyó a la impresión de libros, lo cual motivó a que un mayor número de personas fueran alfabetizadas.
- El uso del latín y las lenguas romances, el español, entre ellas.
- Se retomaron los conocimientos heredados de los clásicos (Grecia y Roma).

Durante el Renacimiento, la ciencia también experimentó grandes avances en la astronomía, cartografía, la industria naviera y las ciencias exactas. Se construyeron buques y se impulsó la navegación. Sin embargo, a España, por sus conflictos internos, le llevó más tiempo alcanzar el desarrollo que a otros países europeos.



Garza/aja

Nota de interés

Aunque los españoles fueron los primeros en entrar en contacto con los nativos americanos, el primer dibujo al natural de un nativo lo realizó el alemán Christoph Weiditz.



Glosario

Lenguas romances.

Son lenguas derivadas del latín. Entre las más utilizadas están: el español, el francés, el italiano, el portugués, el rumano y el catalán.



Relaciono

Leo y respondo las preguntas.

El primer escrito conocido, impreso en Guatemala, fue *Explicatio Apologética*, escrito por Fray Payo Enríquez de Rivera, en el año 1663.

- ¿Cuál crees que es la razón de que el primer escrito sea religioso?
- ¿Cuánto tiempo transcurrió desde que Cristóbal Colón llegó a América y el primer escrito que se publicó en Guatemala?
- ¿En qué lugar estaba la capital de Guatemala en el año 1663?

España en el siglo XV

El territorio que era conocido como España, estaba conformado por dos reinos: el de Castilla y el de Aragón. Los reyes eran Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. En ese tiempo, España era una región pobre, su actividad económica principal era el comercio de lana, que exportaba al norte de Europa.

España luchó durante 781 años para liberarse de un pueblo que los conquistó y dominó: el musulmán. Las cruzadas fueron campañas militares que se organizaban con carácter de guerras religiosas. Fueron emprendidas contra los musulmanes. Los reyes de Castilla y Aragón organizaron una cruzada para recuperar el territorio ocupado por los musulmanes (1482-1492). La última batalla fue el 2 de enero de 1492, en la ciudad de Granada. Con este hecho terminó el período conocido como la Reconquista.



Wikimedia



Wikimedia

España empezó a surgir como estado moderno, su forma de gobierno fue la monarquía absoluta, es decir, que todo el poder se concentraba en los reyes.

España y el Renacimiento

En esta época, el ser humano desarrolló un espíritu de aventura y de investigación científica, que fue evidente por las ansias de estudiar y de analizar los fenómenos naturales.

Un hecho que cambió su historia fue el descubrimiento de otro continente, desconocido hasta entonces por el resto de pueblos. Este nuevo territorio fue bautizado como América, en honor al navegante italiano Américo Vespucio.

Palabras clave: Renacimiento, ciencia y navegación.





Un nuevo continente: América

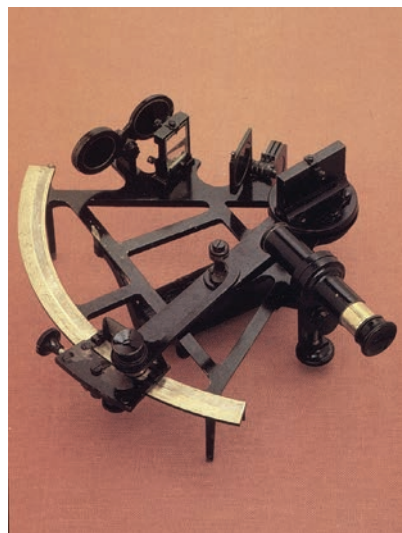
Existen algunas versiones acerca de por qué los europeos se internaron en empresas de exploración y conquista. Un factor indispensable que propició estas empresas fue el desarrollo de la náutica y de algunos instrumentos de navegación.

Entre las causas que los motivaron a emprender este tipo de empresas, están las siguientes:

- La búsqueda de nuevas rutas comerciales, en especial la denominada ruta de las especias (India).
- Como consecuencia de la conquista y dominación de Constantinopla por los turcos, en 1453, el paso que conectaba a Europa con Asia, quedó bajo su control. Con este hecho, todo el comercio con Asia quedó deshabilitado.
- La búsqueda de oro y plata como metales preciosos, con fines comerciales.
- La era del Renacimiento promovió la aventura, la búsqueda y el descubrimiento de territorios, así como el ansia por riqueza y gloria.

La navegación

La náutica o navegación se benefició con inventos como: la brújula, el astrolabio, el sextante y la elaboración de cartas marinas. Se construyeron naves dotadas de velas, que permitieron que la navegación fuera más rápida. Estos instrumentos fueron clave en los viajes de exploración a través del océano. En esta actividad se destacaron portugueses y españoles.



Wikimedia

Sextante



Glosario

Astrolabio. Antiguo instrumento que se usaba para observar y determinar la posición y el movimiento de los astros.

Sextante. Instrumento que permite medir ángulos entre dos objetos, como dos puntos de una costa, o un astro como el Sol y el horizonte.



Relaciono

¿Cuáles son las diferencias entre un mapa antiguo y un mapa actual? ¿Qué instrumentos se utilizan para la exploración? Escribo los resultados en mi cuaderno.

Los viajes de Cristóbal Colón

Cristóbal Colón quería encontrar otra ruta comercial, fue muy importante el estudio previo y el desarrollo que alcanzó la ciencia náutica. Influyó favorablemente haber contado con las carabelas, la brújula, el astrolabio, el sextante y las cartas marinas.

El 17 de abril de 1492, la reina Isabel de Castilla y Cristóbal Colón, en una capitulación acordaron que el navegante se embarcara. Tenía el objetivo de encontrar una nueva ruta de las especias, es decir, hacia las Indias Orientales. A Colón se le otorgaron los títulos de Almirante Mayor de la Mar Océano, Gobernador General, Virrey de los territorios que descubriera y el 10% de las mercancías que se negociaran en las Indias.

Después de reclutar a más de 100 hombres como tripulación, zarpó con tres carabelas del Puerto de Palos, el 3 de agosto de 1492. El 12 de octubre, encontró tierras desconocidas por los europeos. Llegó a la isla de Guanahani, en lo que hoy son Las Bahamas, bautizada por Colón como San Salvador.



Estatua de Cristóbal Colón en el puerto de Bremenhaven, Alemania



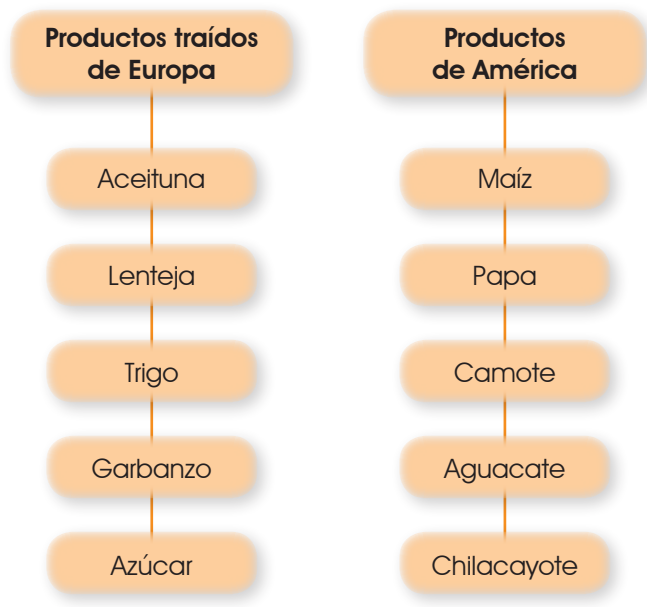
Investigamos

- Observamos la fotografía y leemos el texto de esta página y la siguiente.
- Buscamos en libros o en la Internet datos acerca de la vida de Cristóbal Colón.
- Enumeramos cinco datos de la vida de Cristóbal Colón.

Cristóbal Colón regresó a España con la noticia del descubrimiento. La reina volvió a apoyarlo para que realizara un segundo viaje, en 1493, esta vez con 17 barcos. Tocó tierras americanas, llegó a las Antillas, Jamaica, Cuba y Puerto Rico. Además de las naves, llevaba consigo instrumentos y provisiones para fundar una colonia: La Española, hoy República Dominicana y Haití.

En 1498, durante su tercer viaje, llegó a Venezuela y luego a la isla La Española. Durante su último viaje, en 1502, navegó por el Mar Caribe y llegó a costas centroamericanas (desde Honduras hasta Panamá).

Cristóbal Colón murió con la idea de haber llegado a las Indias Orientales. No obstante, su descubrimiento geográfico fue el más importante del siglo XV.



Organizo

Leo con atención y respondo.

Gracias a las cartas y el diario de Cristóbal Colón, se puede conocer la comida de los tripulantes de las carabelas. Traían mucha comida, tanta que les hubiera durado un año. Se pueden mencionar: galletas y pan de harina integral amasado como tortas, se cocinaban dos veces para que no se fermentaran; eran tan duros que se tenían que remojar para poderlos masticar. También traían vino en toneles, sal, vinagre, aceite de oliva, miel y jarabe. En sacos traían harina y granos como: garbanzo, arroz, guisantes, habas y lentejas. Con los restos de bizcochos se preparaban una sopa llamada mazamorra. También traían trozos de pescado seco y carne salada.

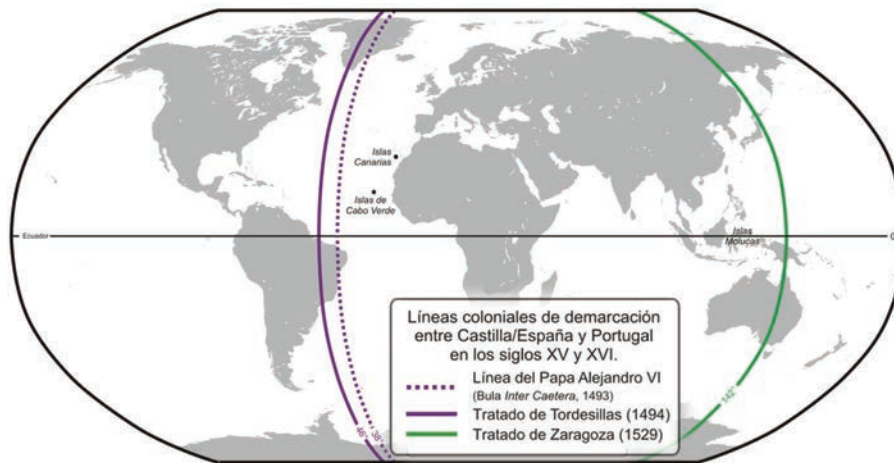
- Respondo, ¿en qué se diferencia la comida de esa época de lo que comemos actualmente?
- Si en este momento, tuviera la experiencia de viajar a un lugar desconocido, ¿qué tipo de comida llevaría?, ¿por qué?
- ¿Qué documentos históricos nos han ayudado a reconstruir la historia de Cristóbal Colón?

Palabras clave: capitulación y descubrimiento.





Proceso de conquista



Glosario

Bula. Documento del papa, relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos.

Mercenario. Militar que peleaba en una guerra, a cambio de dinero.

El papa Alejandro VI entregó los territorios americanos al reino de Castilla, a cambio de la evangelización de los indígenas. Se trazó una línea imaginaria de norte a sur, a 370 leguas al oeste de la isla de Cabo Verde. Después de esta línea, los territorios le pertenecían a Castilla (España). Portugal no estuvo de acuerdo. En 1494 negociaron y firmaron el tratado de Tordesillas. Movieron la línea más al oeste. Antes de esa línea los territorios correspondían a Portugal.

Aunque las riquezas de los nuevos territorios no se conocían, se creía que eran abundantes, por las evidencias de lo encontrado en los viajes de Colón. Creyeron en la necesidad de envío de misiones de descubrimiento y conquista para apropiarse de ellas, en el nombre de la Corona Española.

Los relatos de los viajeros, que regresaron de los nuevos territorios, no favorecieron la empresa de los reyes para organizar nuevas expediciones. Estas narraciones fueron exageradas en cuanto a las riquezas y belleza que observaron. Sin embargo, también contaron que hubo mucho sufrimiento y peligro durante las expediciones. Esto debido a lo largo de los viajes, las tormentas en el mar, la falta de alimentos y las enfermedades. Todo lo anterior dificultó la organización de nuevos viajes, ya que eran muy pocos quienes deseaban embarcarse.

Como estrategia, los reyes convocaron no solo a viajeros honorables, sino a mercenarios y aventureros codiciosos. A cambio de embarcarse, les ofrecían enormes riquezas y control sobre los territorios que conquistarán. El problema de la tripulación lo resolvieron reclutando novatos sin mucha formación, o sacando hombres de las cárceles por la fuerza.

Con ese tipo de tripulación se iniciaron los viajes de conquista y exploración del nuevo continente. Fue evidente que estas personas no actuaron como lo hubiera hecho una tripulación con diferente formación. Atacaron y sometieron a esclavitud a los habitantes americanos.

Es importante mencionar que en la actualidad muchos historiadores prefieren utilizar el término invasión en sustitución de conquista.

Relacionamos



¿Qué diferencia encuentro entre los viajes de conquista, colonización y exploración? Razono mi respuesta y escribo mis conclusiones en el cuaderno. Luego, comparto la información con mis compañeros y compañeras.

Modelo de conquista española

La Conquista española experimentó dos etapas:

1. Los conquistadores y descubridores de nuevos territorios financiaron la conquista. A los descubridores se les dio el título de Adelantado y a los conquistadores les correspondía parte del territorio conquistado.
2. La corona española tuvo el poder en las colonias por medio de instituciones. Después del sometimiento, evangelizaban a los indígenas en la fe cristiana.

La conquista de México tuvo éxito por las alianzas que Hernán Cortés hizo con los indígenas tlaxcaltecas. Estos pobladores estaban cansados de estar sometidos por el imperio azteca, por lo que ayudaron a los conquistadores. Les sirvieron de intérpretes y guías. Esto garantizó el éxito de la conquista.

Francisco Pizarro aprovechó la disputa entre dos hermanos sucesores del trono del imperio incaico; sometió a uno de ellos a prisión y pidió que para liberarlo debían entregarle una gran cantidad de oro. Entregaron lo acordado y fue ejecutado por Pizarro.

La población nativa disminuyó, en primer lugar, por las enfermedades; en segundo lugar, por la guerra contra los conquistadores. Por ello, fue necesario traer esclavos negros a América, en las Antillas ya habían desaparecido los nativos americanos.



A. Herrera Joro

Pintura de un conquistador

El requerimiento

En el momento del primer contacto con los indígenas, los conquistadores les leían el requerimiento, era un documento escrito en castellano. Los españoles requerían a los indígenas aceptar la autoridad real y la evangelización. Este documento debía ser leído frente a ellos para darles la oportunidad de rendirse de manera pacífica. Si no aceptaban, se les sometería por la fuerza. El texto era leído desde los barcos o desde la cima de una colina, por lo que, no era escuchado y menos comprendido por los indígenas, porque hablaban otros idiomas.



Wikimedia

Arribo de Cortés a Veracruz



Relaciono

¿En qué consistió el modelo español de conquista? Explico mi respuesta.

Palabras clave: alianza, bula, conquista y autoridad.



Modelo portugués de conquista

Los portugueses buscaban conseguir el control absoluto del comercio de las especias y otros productos asiáticos. Uno de sus objetivos principales fue facilitar el tráfico hacia África y el extremo oriente, por lo que establecieron factorías comerciales, como puntos de escala para sus viajes desde Lisboa, hasta las Indias y Japón. La conquista fue patrocinada por la corona portuguesa y comerciantes. Se repartieron tierras, donde se producía azúcar y palo de Brasil, este último utilizado como tinte natural para telas. Para estos trabajos se utilizaban esclavos negros provenientes de las colonias africanas bajo el dominio portugués.



Palo de Brasil

Otros modelos de conquista en América

Tanto Portugal como España monopolizaban el derecho sobre los territorios americanos, fue muy difícil mantener el control absoluto de tan extenso continente. Otros países, como Inglaterra, Holanda y Francia también participaron en la conquista de nuevos territorios americanos.

Inglaterra estableció varias colonias en parte del territorio que hoy ocupan los Estados Unidos de América. Nueva Inglaterra se estableció con las colonias de: Virginia, New Hampshire, Massachussets, Rhode Island, Connecticut, Maryland, Carolina del Norte y Sur. Los nativos fueron casi exterminados y confinados a reservas. No se propició la mezcla racial entre indígenas e ingleses, ya que venían familias completas.

Los colonos se dedicaron principalmente al cultivo del tabaco y el algodón. La producción la realizaban los esclavos, en su mayoría, provenientes de África. Los colonos huían de Inglaterra por la intolerancia religiosa que se practicaba en esa época en Inglaterra.

Holanda también fundó varias colonias, entre ellas: Nueva Ámsterdam en Manhattan, Nueva Jersey, Delaware y Pensilvania, estas después pasaron a ser posesión inglesa.

Los franceses fundaron las ciudades de Montreal y Quebec, en la parte este de la región que hoy ocupa Canadá, Lousiana también fue conquistada por ellos. A cambio de objetos varios y aguardiente, los franceses obtenían de los indígenas, pieles que luego comerciaban.



Glosario

Factoría.

Establecimiento de comercio, especialmente el situado en un país colonial.

Taller



Dramatizamos

Con mis compañeros y compañeras formamos equipos, investigamos, hacemos y buscamos material para representar en clase, los modelos de conquista de América.



Época Colonial

El deseo de poder y riqueza atrajeron a muchos aventureros hasta el nuevo continente. Las capitulaciones, permitieron que los capitanes de las expediciones tuvieran el título de Adelantado. Esto les dio la autoridad de repartir a los indígenas y las tierras conquistadas. La forma de hacer estas reparticiones fue variada, consistía principalmente en aquellas impuestas por los españoles, como la encomienda y el repartimiento. Asimismo, las establecidas por los indígenas desde antes de la conquista como la mita y las naborías.



Wikimedia

Pintura de Santo Domingo de Guzmán

Encomienda

Consistió en el reparto de tierras e indígenas a un conquistador o explorador, por ser parte de una expedición. Los indígenas eran esclavos. Estaban a cargo del encomendero, que tenía la obligación de cristianizarlos. En 1542, las Leyes Nuevas emitidas por la Corona española, dieron libertad a los indígenas. La encomienda se reformó: los indígenas fueron reducidos a un pueblo, es decir, que tenían que vivir en el lugar que les era asignado, pagaban un tributo (impuesto) al rey, el cual era entregado al encomendero.

Repartimiento

El repartimiento consistió en proporcionar grupos de indígenas para realizar trabajos en haciendas, minas y en el servicio doméstico de las casas de los colonizadores españoles.



Relaciono

Realizo un esquema gráfico que muestre las diferentes formas de explotación que se practicaron durante la colonia. Establezco las diferencias entre cada una de estas formas y las escribo en mi cuaderno.

La mita

La mita era un sistema en el que los indígenas estaban al servicio de los españoles para realizar diferentes tareas: servicio doméstico, trabajo en las minas, servicio agrícola, labores de pastoreo y otros.

Con el tiempo surgieron los abusos, se obligaba a trabajar turnos que le llegaron a causar la muerte. En el descubrimiento y trabajo en las minas, murieron muchos indígenas, por realizar trabajos forzados y vivir en malas condiciones.

Las naborías eran un estado intermedio entre esclavos y no esclavos; su origen es prehispánico, se desarrollaron en las Antillas. A un español se le adjudicaba cierto número de personas, en calidad de criados, para el servicio personal. Al morir el amo, alcanzaban la libertad.

Trapiches, haciendas y estancias

En los trapiches se fabricaba la panela. Los dueños necesitaban tierra para sembrar y cosechar la caña. Los trabajadores eran esclavos africanos porque estaba prohibido que los indígenas trabajaran en trapiches y minas.

La hacienda era una extensión de terreno que se dedicaba a la agricultura y a la crianza de ganado. Los indígenas eran contratados como peones, con la libertad de elegir para quién deseaban trabajar.

Las estancias coloniales eran establecimientos rurales, dedicados principalmente a la crianza de ganado vacuno o lanar. Las más extensas se ubicaron en las pampas argentinas.



Rueda para mover el trapiche de caña



Relaciono

Identifico las diferencias y similitudes entre la hacienda, el trapiche y la estancia colonial. Luego redacto un relato ficticio de cómo imagino la vida en cada uno de estos lugares.



Organización político-administrativa colonial

Desde España era muy difícil mantener el control de las colonias americanas. Al retirar el control total a los adelantados en América, se crearon instituciones coloniales que representaban el poder real.

Los Virreinos

Originalmente existieron dos, el de Nueva España con sede en México y el del Perú, con sede en Lima. Incluía los territorios suramericanos españoles y Panamá. En el siglo XVIII, se crearon dos más: el de Nueva Granada, en Santa Fe de Bogotá y el de Río de la Plata, en Buenos Aires.

Cabildo o ayuntamiento

Conformaban el gobierno local de las ciudades, villas y pueblos. Estaban compuestos por el regidor y sus funcionarios. Los españoles eran quienes los elegían, también podían ser comprados.

Audiencias

Tenían la función de elaborar leyes locales e impartían justicia, funcionaban como los tribunales. Hubo tres tipos de audiencias: virreinal, pretorial y subordinada. Los presidentes de la audiencia virreinal y pretorial tenían funciones de gobierno y militares. Eran presidentes de la audiencia, gobernadores y capitanes generales de los reales ejércitos.

Consejo de Indias

Preparaba las leyes y proponía al rey los nombramientos de los funcionarios americanos. Resolvía asuntos relacionados directamente con el gobierno de las colonias. Su sede estaba en Sevilla, España.

Casa de Contratación de Sevilla

Su sede estaba en Sevilla y luego en Cádiz; su función esencial era evitar que otras potencias se aprovecharan de las riquezas americanas para su beneficio. Era la responsable de controlar todo el comercio y la navegación entre España y las colonias americanas.



Relaciono

Escribo en mi cuaderno qué instituciones de gobierno funcionan en mi comunidad y explico su función.

Unidad 2

La Iglesia

Fue una parte importante en el gobierno colonial. En América habían obispados, parroquias y doctrinas. La Iglesia fue utilizada para controlar a la población, especialmente a los indígenas que eran catequizados. Los curas, sacristanes y maestros de las escuelas parroquiales eran pagados por la Real Hacienda.



D. Castillo

Fachada de la catedral de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Real Hacienda e impuestos

La Real Hacienda era la institución encargada de cobrar los impuestos. Distribuía los fondos recaudados en las diferentes instituciones estatales, como la Audiencia, la Iglesia y el pago a los funcionarios.

Algunos de los impuestos o tributos fueron:

1. El diezmo, que era el equivalente al 10% de las cosechas se destinaba a la Iglesia.
2. El quinto real consistía en la 5ª parte de la producción de las minas de metales preciosos.
3. La alcabala, que se aplicaba a las ventas.
4. Los estancos eran impuestos a los vicios y diversiones como: tabaco, bebidas embriagantes, palenques y naipes.

Los indígenas tenían que pagar un tributo que equivalía a una cantidad de pesos. Lo cancelaban en moneda o en especie, es decir, con productos agrícolas de la comunidad.



Relaciono

- ¿Qué son pagos en especie? ¿Por qué creo que se realizaban de esta manera?
- ¿Se realiza este tipo de pago actualmente? Anoto mis conclusiones.

Palabras clave: trabajo forzoso, gobierno colonial e impuestos.





Expresiones americanas

Los Estados y las organizaciones internacionales han comprendido la importancia de proteger las expresiones culturales de cada uno de los pueblos que conforman el continente americano. Por ello, han realizado diferentes esfuerzos en favor de este objetivo, principalmente por la comprensión de la riqueza que implica la diversidad cultural de los pueblos.

Para la Unesco, la diversidad cultural siempre ha estado en el centro de sus preocupaciones. Como resultado del esfuerzo internacional a favor de la promoción de la diversidad cultural y el diálogo, el 20 de octubre de 2005, aprobó la convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales, la cual fue ratificada el 18 de marzo de 2007.

Sus objetivos principales son:

- Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.
- Crear condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma provechosa.
- Fomentar el diálogo entre culturas a fin de garantizar intercambios culturales más amplios y equilibrados en el mundo, en favor del respeto intercultural y una Cultura de Paz.
- Promover el respeto a la diversidad de las expresiones culturales y hacer conciencia acerca de su valor en el plano local, nacional e internacional.
- Reconocer la naturaleza específica de las actividades, de los bienes y servicios culturales como portadores de identidad, valores y significado.



Pintura mural del palo volador



Glosario

Diversidad cultural. Incluye las artes y las letras, así como los modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias que poseen los pueblos.



Relaciono

Realizo en mi cuaderno lo siguiente:

- Explico cómo interpreto el último objetivo citado.
- Justifico, por qué las actividades, los bienes y servicios culturales son portadores de identidad y valores.

El 25 de octubre de 2006, Guatemala depositó ante el Director General de la Unesco, su documento de ratificación de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.



AAU/PIUCDE Historia General de Guatemala

Aguadoras,
pintura de
Humberto Garavito



Relaciono

- Escribo en mi cuaderno, por qué creo que Guatemala fue uno de los primeros países en ratificar la convención.
- Enumero las expresiones culturales de mi comunidad y las relaciono con mi identidad.
- ¿Cómo fortalecen estas expresiones mi identidad?



Guatemala: diversidad lingüística

Debido a la riqueza cultural de Guatemala, existen diversidad de manifestaciones de esta índole, a través de prácticas diversas. Dentro de estas expresiones está el idioma: en el país, se hablan 25 idiomas, 22 de ellos de origen maya, uno garífuna, el xinka y el español; este último es el idioma oficial.

Además, existen cuatro Pueblos diferentes: el garífuna, ladino, maya y xinka.

Dentro del Pueblo maya, existen 22 comunidades lingüísticas, entre ellas:

Poqomchi'	Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché
Achi'	Baja Verapaz
Q'eqchi'	Alta Verapaz, Petén, Quiché e Izabal
Ch'orti'	Chiquimula y Zacapa
Kaqchikel	Chimaltenango, Guatemala, Baja Verapaz, Sacatepéquez, Sololá y Suchitepéquez
Poqomam	Escuintla, Guatemala y Jalapa
Sipakapense	San Marcos
Tz'utujil	Sololá y Suchitepéquez
Mam	Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos y Retalhuleu
Ixil	Quiché
Sakapulteka	Quiché
Uspanteka	Quiché
Awakateka	Huehuetenango
Chalchiteka	Huehuetenango
Akateka	Huehuetenango
Chuj	Huehuetenango
Jakalteka	Huehuetenango
Q'anjob'al	Huehuetenango
Tektiteka	Huehuetenango
K'iche'	Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, San Marcos y Chimaltenango
Itza'	Petén
Mopan	Petén



USAID/Reforma Educativa en el Aula / M. Larios



Otra de las expresiones culturales es el traje, originalmente una imposición de los conquistadores para diferenciar a los diferentes grupos o pueblos. Aunque conservan rasgos implantados por los españoles, también conservan otros elementos que los caracterizan e identifican como pueblo. Cada región, cada comunidad lingüística, posee un traje que los diferencia de los demás.

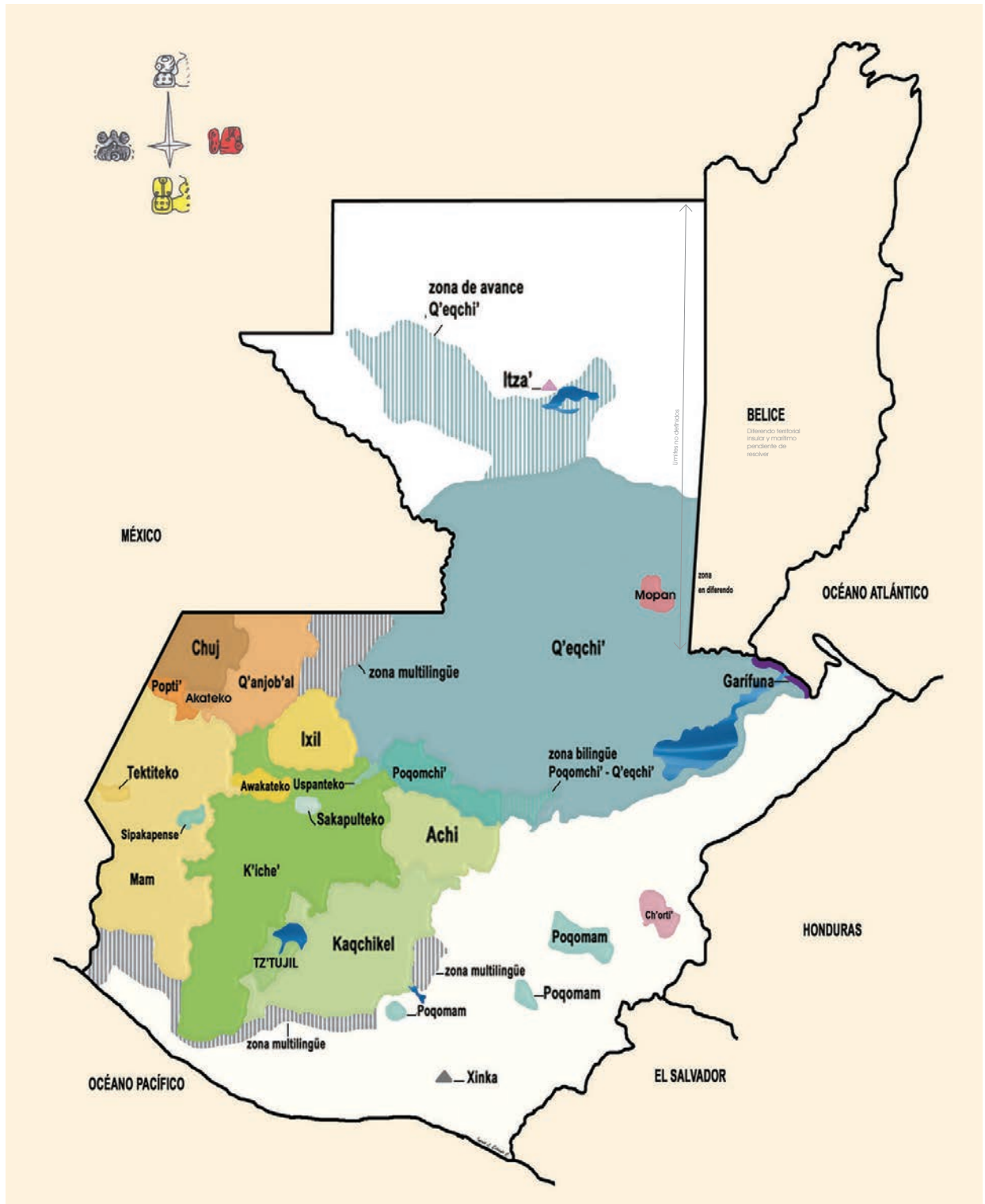
Taller



Cartel de mi comunidad

Dibujo el traje de mi comunidad y hago un cartel para mostrarlo.

Mapa lingüístico de Guatemala



M. Richards



Los recuerdos ancestrales en la historia colonial

Kulkajá o Chorro de Agua contempló los cerros, recordó que en un lugar muy recóndito existió un campo de rosas. Allí descansaba la diosa madre, dueña de la tierra, los aires y la creación. Se transformó en forma almenada, con fondo de rayos, traje con motivos vegetales y manto azul con estrellas. Fue rebautizada como Virgen de Guadalupe o morenita del Tepeyac.

Arriba de ella, en los aires, revoloteaban los antiguos dioses del trueno, convertidos en ángeles con armas conocidas como arcabuces. Recuerdan a los dioses del Cuzco, que dieron valentía a los Incas.

También contempló el agua de los ríos, lagos y mares, donde alzaba el vuelo la serpiente emplumada o Gucumatz. Era dueña del principio y fin, de la fuerza y el poderío Maya, caminaba en las aguas, y condujo las migraciones de los hombres. Poderosa e invencible se comparó con la fuerza de Cristo y forjó un mensaje inmortal.

Chorro de agua suspiró, comprendió que sus ancestros ya no estaban como antes. Revivieron su espíritu con nueva forma, enlazando el orden español con la realeza de los antiguos dueños de las tierras americanas.

Sus deidades ahora eran blancas, rodeadas de ángeles negros para vitorear que, siglos atrás, forjaron un mensaje milenario, transformándose junto a los emisarios del otro lado del mar.

Chorro de agua suspiró, en su corazón vibró la esperanza que sus ancestros vivirían para la eternidad. Se fundieron con las imágenes de los nuevos dioses. Adoptaron nueva forma, uniéndose en búsqueda de libertad.

Haroldo Rodas Estrada

Nota de interés

Gucumatz es la serpiente emplumada para los *k'iche's*. Se le llamó Quetzalcoatl en la cultura azteca y Kukulcán en la cultura maya de Petén y Yucatán.



Relaciono

Leo con atención la lectura y respondo.

- ¿Qué dioses se mencionan en la lectura?
- ¿Qué culturas americanas se mencionan?
- ¿Cómo imagino a Kulkajá o Chorro de Agua?
- Dibujo las deidades como las imagino.

Busco el significado de las siguientes palabras:

recóndito	almenada	arcabuces
inmortal	deidades	emisarios
ancestros	eternidad	migraciones

El Baile del Sombrerón

El baile del Sombrerón se realiza el 6 de enero, en Cuilapa, Santa Rosa. También se practica en otras regiones como Chiquimulilla y Taxisco. Es una tradición de origen xinka. Consiste en que los personajes más importantes de la comunidad, se reúnen en esta fecha por la noche y bailan con música de marimba, flauta, tambor y caparazón de tortuga.

En el patio de la iglesia forman un círculo, llevan la imagen del Niño Jesús y bailan utilizando un sombrero de gran tamaño (aproximadamente de un metro de diámetro), adornado con motivos navideños. Inicia el baile la persona de mayor prestigio en la comunidad. Cuando termina el baile, entrega la imagen y el sombrero para que los miembros de la comunidad, a la vez, hagan lo mismo.

Nota de interés

Saludo *xinka*: *ansamaj antar timento* (mi corazón y mi garganta te saluda).

Nos inclinamos levemente con los brazos cerrados y pronunciamos la frase.



DICOMAS - MINEPUC

Grupo de baile de la comunidad Xinka



Investigo

Pregunto a mi profesor o profesora, qué región o regiones habitan los xinkas. ¿Cuántos xinkas hay actualmente en el país? Escribo en mi cuaderno el resultado de mi investigación.

La punta: un ritmo para festejar la nación garífuna

En algunas celebraciones garífunas actuales, como la de la Virgen de Guadalupe en Livingston, se conforman conjuntos con tambor, bombo, redoblante y platillos acompañados de alguna trompeta, saxo u otro instrumento de viento, como en el caso del pororó.

Este tipo de conjunto acompaña también a dos danzas practicadas por otros pueblos a lo largo del continente y que los garífunas acostumbran realizar. Una es el drama-danza de moros y cristianos, representación realizada por mujeres que actúan dramatizando una pelea con machetes, pronuncian diálogos que replican el conflicto provocado por la pre-conquista de América (1850).

La otra es el Maipol o baile del palo de mayo, que se considera una herencia recibida de los europeos. También es conocido como sebucan, en ella danzan los doce Pares de Francia, las flores, etc., lo practican los garífunas de Guatemala, Nicaragua y Honduras.

El baile consiste en colocar cintas de colores sobre un palo alto. Cada participante, viste un traje diferente, debe tomar una cinta y bailar alrededor del palo. Mientras se danza, las cintas se van trenzando.

Ambas danzas se acompañan de un conjunto de redoblante, bombo, platillos, el garawoun o tambor y un instrumento de viento, como trompeta o saxo. Participan tanto hombres como mujeres.

Alfonso Arrivillaga Cortéz (adaptación)

Nota de interés

Se cree que el Maipol tiene sus orígenes en Alemania, en donde se utilizaba en las celebraciones del renacimiento de la vida en la primavera. Sin embargo, es una tradición que se ha celebrado en casi toda Europa.



Relaciono

Selecciono dos palabras que no haya entendido de la lectura, busco su significado y lo anoto en mi cuaderno.

- Analizo por qué considero importante que un pueblo practique sus expresiones culturales.
- Explico qué comprendí de la celebración y lo escribo en mi cuaderno.
- Aprendo el saludo garífuna:

Ita piña = ¿cómo estás?

bi = bien

Lo practico con mis compañeros y compañeras.

Palabras clave: diversidad étnica, lingüística y cultural.



Actividad de cierre

Copio las preguntas en mi cuaderno y realizo cada uno de los ejercicios.

- 1 Elaboro un cuadro comparativo entre los diferentes tipos de conquista que se dieron en América. Copio el siguiente cuadro en mi cuaderno.

País conquistador	Características de la conquista	Similitudes	Diferencias

- 2 Explico cuáles son las diferencias entre las haciendas y las estancias.
- 3 Realizo un gráfico que muestre cómo era la organización política colonial y qué instituciones la conformaban.
- 4 Elaboro un organizador gráfico para explicar la Real Hacienda y los impuestos coloniales.
- 5 Redacto un párrafo para explicar el requerimiento. Digo si considero que los indígenas lo entendieron. Analizo mi respuesta y la argumento.
- 6 Escribo el nombre de dos instituciones coloniales y las describo.
- 7 ¿Qué idioma o idiomas hablo?
- 8 Escribo tres párrafos acerca del valor de la sabiduría de los ancianos en la sociedad.
- 9 Describo una de las manifestaciones culturales que se realizan en mi comunidad. Ilustro mi relato con recortes o dibujos.
- 10 Explico una expresión cultural de mi país en general y la comparo con una de mi comunidad.

Subunidad 2



- 1 Observo con atención la imagen. Escribo una descripción de las diferentes monedas.
- 2 ¿A qué comunidad lingüística pertenece la imagen de la persona que aparece en la moneda de 25 centavos?



Formación geográfica de América



Nota de interés

Oceanía, el más pequeño de los continentes, mide aproximadamente 7,500,000 km².; Groenlandia, la isla más grande del planeta, mide aproximadamente 2,175,600 km².

La superficie terrestre

Alrededor de tres cuartas partes del planeta Tierra están cubiertas por agua. De los 510 millones de kilómetros cuadrados (km²) que mide la superficie de la Tierra, 361 km² están cubiertos por agua, mientras solo 149 millones de km² son de tierra.

La mayoría de las tierras están distribuidas al norte de la línea del Ecuador, mientras que en el sur, se encuentra una tercera parte de las tierras emergidas.

Se consideran tierras emergidas aquellas que se pueden ver y que están en contacto con la atmósfera, como el relieve de los continentes. Las tierras sumergidas son las que se encuentran cubiertas por las aguas de los océanos, también se les llama relieves submarinos. El espacio o zona donde se encuentran el mar y la tierra se llama costa o litoral.

Los continentes

Son masas de tierra emergida, cuya extensión (tamaño) es muy grande. Pero, ¿por qué no cualquier porción de tierra emergida es un continente? Porque es necesario que sean muy extensas para serlo, cuando son muy pequeñas son llamadas islas.

La mayor masa continental (continentes) la forman Europa, Asia y África: 83 millones km², más de la mitad del total de las tierras. Otra gran masa continental la forman América del Norte y América del Sur, unidas por el istmo centroamericano. Oceanía y Antártida están aisladas. Los continentes son: África, América, Asia, Europa, Antártida y Oceanía.

La teoría acerca de la deriva continental o Pangea, mostró que los continentes eran una sola masa de tierra, que se fue separando hasta dar origen a los continentes que hoy se conocen.



Investigo

Busco y dibujo los mapas que muestran cómo se cree que era la Tierra antes de que se separaran los continentes y cómo es actualmente.



Formas del relieve

El relieve es el conjunto de irregularidades o formas de la superficie terrestre. Este cambia con el paso del tiempo. Entre las principales formas de relieve terrestre están:

1. **Llanura:** superficie plana, de escasa elevación, que no supera 200 metros de altura.
2. **Montaña:** elevación de una altura superior a los 600 metros. Una serie de montañas enlazadas de manera continua forman cordilleras. Si se presentan de forma desordenada se llaman macizos.
3. **Valle:** área plana, producto de la erosión de un río.
4. **Meseta:** son terrenos planos, con elevaciones mínimas, mayores de 500 metros. Si se ubican en regiones de gran altura se les llama altiplano.
5. **Altiplanicie:** terreno plano en regiones de gran altura.

Por otro lado están las depresiones. Estas son zonas terrestres hundidas, localizadas generalmente entre los relieves más altos.

Nota de interés

El Gran Cañón del Colorado, en Arizona, Estados Unidos, mide 365 km de largo y hasta 29 km de ancho, aproximadamente. Es el mayor cañón del mundo y es el resultado de la erosión del Río Colorado, durante millones de años. Algunas partes tienen casi 2 km de profundidad.

Relaciono



Busco imágenes que muestren formas del relieve y las pego en mi cuaderno. Luego, escribo qué son montañas, cordilleras, sierras, etc. y explico si dentro de mi comunidad existen algunas de estos accidentes geográficos y el nombre con el que se les conoce.



América

Extensión territorial

América tiene una extensión territorial de 42,000,000 km². Por su longitud (largo), es el continente de mayor extensión longitudinal, porque abarca a lo largo, toda la esfera terrestre. Eso explica el hecho que tenga un extremo cercano al polo Norte y otro al polo Sur.

América está integrada por América del Norte, América Central, América del Sur y América Insular (Antillas menores y mayores). Las extensiones territoriales más grandes las poseen América del Norte y América del Sur, con el 55% y 43.2%, respectivamente.

Entre sus características geográficas se encuentran:

1. Limita con los océanos Atlántico, Pacífico y Glacial Ártico.
2. Existe en Panamá un canal que comunica el Océano Atlántico con el Pacífico y permite el paso de barcos.
3. Posee la cordillera más grande del mundo, Los Andes.
4. Tiene la mayor cadena volcánica del mundo.
5. Cuenta con las mayores cuencas fluviales del mundo: Misisipi, en América del Norte y Amazonas, en América del Sur.



Jalambert

Países americanos

Las áreas están formadas por los siguientes países: América del Norte: Canadá, Estados Unidos de América y México; las islas de Groenlandia, dependencia de Dinamarca; San Pedro y Miguelón, dependencias de Francia; y las Bermudas, dependientes del Reino Unido.

América del Sur: Venezuela, Colombia, Guyana, Ecuador, Surinam, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile. Dos dependientes: Guyana Francesa (Francia) y Las Malvinas (Reino Unido).

América Central: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Entre Guatemala y Belice hay un diferendo territorial, insular y marítimo pendiente de resolver.

Las Antillas mayores: las Bahamas, Cuba, Jamaica, Haití, República Dominicana y Puerto Rico, que no es un país independiente, sino un estado libre asociado a Estados Unidos de América. Entre las menores, los países independientes son: Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Turcas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, y Trinidad y Tobago. Dependencias inglesas: Anguila, Caimán, Montserrat, Islas Vírgenes Británicas, Turcas y Caicos; dependencias francesas: Guadalupe y Martinica; dependencias holandesas: Aruba y Antillas Neerlandesas; y dependencias estadounidenses: Islas Vírgenes.

Nota de interés

Los países más extensos de América son: Canadá, Estados Unidos de América y Brasil. Los más poblados son Estados Unidos, México y Brasil. Las ciudades más pobladas son México y Sao Paulo.

Montañas

Las montañas son grandes elevaciones de tierra que han surgido con el paso del tiempo. Su relieve tiene muchas variaciones y formas diferentes. Se distinguen las siguientes:

- Sierra: conjunto de montañas alineadas, generalmente una subdivisión de un sistema montañoso mayor. Se pueden mencionar las sierras Cascada y Nevada en Estados Unidos y la Sierra Nevada de Mérida, en los Andes venezolanos.
- Cadenas de montañas: grupos de sierras dispuestas a lo largo, como la cadena de las Montañas Rocosas.
- Cordilleras: son los grandes grupos montañosos del mundo; se reconocen cuatro, dos de ellos en América.

Montañas de América

América posee la cordillera más larga del mundo, abarca del extremo de Alaska al Cabo de Hornos, al sur de Chile. Se extiende de norte a sur y toma el nombre de:

1. Montañas Rocosas, en América del Norte.
2. Sierra Madre, en México y Centroamericana.
3. Andes, en América del Sur.

Entre las montañas más altas del continente están:

- Aconcagua, la más alta del continente con 6,960 m.
- Monte Pissis 6,792 m.
- McKinley 6,194 m.



Glosario

Cima. Punto más alto de las montañas y colinas.



Localizo

Pinto y pego en mi cuaderno un mapa de América. Ubico en él, la cordillera de los Andes, Aconcagua y las montañas Rocosas. Explico por qué son importantes.



Volcanes

Un volcán es una abertura entre la superficie y el interior de la tierra. A través de él brotan lava, cenizas, polvo volcánico, vapor de agua y gases. Todos estos materiales reciben el nombre de magma.

El magma está integrado por rocas que se encuentran en el interior del planeta, a altas temperaturas. Esta misma temperatura genera gases y provoca que el magma sea expulsado hacia la superficie por la presión. En el momento que se produce una erupción volcánica, el magma sale por una abertura o chimenea llamada cráter.

La lava, que es el principal material que arrojan los volcanes, está formada por rocas líquidas en estado incandescente, que brota del manto desde el interior de la tierra. El cráter es la abertura por donde salen a la superficie. El cono volcánico es una elevación formada por la acumulación de magma puede alcanzar grandes alturas.

En Guatemala hay muchos volcanes, pero oficialmente se reconocen 39. El Tajumulco es el volcán más alto de Centro América, se localiza en el Departamento de San Marcos, en Guatemala.

Zonas volcánicas

Las zonas volcánicas coinciden con las zonas de temblores del planeta. Existen dos:

1. La primera llamada Cinturón Andino-Japonés-Malayo o Cinturón de Fuego del Pacífico, se sitúa al borde de este océano, incluye: la Patagonia, los Andes, México, la costa occidental de Estados Unidos y Canadá, Alaska, las Islas Aleutianas, Japón y Filipinas.
2. La segunda lleva el nombre de Cinturón Alpino-Cáucaso-Himalayo, este va desde: Centroamérica y las Antillas, abarca las islas Azores, Cabo Verde y Canarias, el Mar Mediterráneo, Italia, Asia Menor, Arabia e Indonesia.

Clasificación de los volcanes

Por su actividad, los volcanes pueden ser activos, durmientes y extintos. A los que entran en actividad por períodos más o menos frecuentes se les llama activos. Entre los volcanes activos de América están el Popocatepetl en México, y el volcán de Santa Ana, en El Salvador. En Guatemala tenemos, entre otros: el Pacaya, el Santiaguillo y el de Fuego.

Los volcanes durmientes muestran solamente unos signos de actividad, como manantiales de aguas termales, vapores y gases; no obstante, no han entrado en erupción desde hace mucho tiempo. El Volcán de Atitlán es un volcán durmiente.

Los extintos estuvieron en actividad hace mucho tiempo y no muestran señales de que puedan reactivarse. El Monte Shasta, en California, Estados Unidos y el volcán de Agua, en Guatemala, pertenecen a este tipo de volcanes.



Glosario

Incandescente.

Enrojecido o blanqueado por la acción del calor.

Manto. Capa sólida intermedia entre la corteza terrestre y el núcleo central de la Tierra.



Fuentes hídricas

Las fuentes hídricas son todas las corrientes de agua superficiales, que corren por la superficie terrestre y subterráneas, dentro de la corteza terrestre.

Las aguas subterráneas son de gran valor, porque son las que alimentan los pozos, los ríos, los lagos y los manantiales. Todos son de importancia para la vida de los seres humanos.

Las aguas superficiales están compuestas por los océanos o mares, ríos y lagos que cubren y circulan por la superficie terrestre.

Océanos

Un océano es una gran extensión de agua que cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra. Se le da el nombre de océano a cada una de sus grandes divisiones: Atlántico, Pacífico, Índico y Glacial Ártico. Erróneamente, se consideró al océano Glacial Antártico como tal, pero no lo es. Se ha comprobado que es la continuación de los océanos Pacífico, Atlántico e Índico.

Además de los océanos, hay otros llamados mares, pero que en realidad son lagos, como el Mar Negro, el Mar Rojo, el Mar Caspio, Mar Aral y el Mar Muerto.

Ríos

El agua que conforma los ríos y los lagos es producto de un proceso llamado ciclo del agua. En este proceso, el agua se evapora por la acción del calentamiento y se condensa en las nubes, que la retornan a la superficie terrestre, en forma de granizo, nieve o lluvia.

Los ríos son corrientes constantes de agua, o líneas de drenaje natural de una región. Su origen se produce por la reunión de arroyos, torrentes, aguas provenientes de los manantiales y lagos, así como por la fusión o unión de glaciares. Los glaciares son enormes pedazos de hielo que se mueven por el océano.

Los ríos son importantes para la vida de los seres humanos porque pueden ser utilizados como vías de comunicación, para irrigar los campos cultivados, y como fuentes de energía.

El río más largo de Norteamérica es el Misisipi, que junto a su afluente Missouri alcanzan aproximadamente una extensión de 6,800 kilómetros de largo. En Suramérica el río Amazonas mide aproximadamente 6,450 kilómetros de longitud.



Glosario

Erosión. Proceso de remoción y transporte de las rocas y del suelo por la acción del agua, el viento, los glaciares y las olas.

Drenaje. Acción de dar salida y corriente a las aguas estancadas.



Lagos

Cuando el agua, en lugar de circular por la superficie, se estanca en alguna depresión del relieve, se forma un lago. Es decir, una gran masa de agua permanente que ocupa una depresión de la litósfera o corteza exterior sólida de la Tierra.

Además de la función que cumplen dentro del ciclo del agua, son grandes reservas de agua dulce, indispensables para la vida del ser humano.

Los lagos y los ríos siempre han sido parte importante en el desarrollo de los pueblos, ya que son fuente de vida, medio de transporte y comercio.

En América del Norte se encuentran los Grandes Lagos, que son un grupo de cinco lagos entre los Estados Unidos y Canadá. Son el mayor grupo de lagos de agua dulce en todo el mundo y son considerados como mares interiores.



Glosario

Aluviones.
Sedimento arrastrado por las lluvias o las corrientes.

Nota de interés

El destino final de todo lago, por extenso que sea, es desaparecer. En las regiones de clima seco, el lago desaparece por la evaporación lenta de sus aguas. En las regiones de clima húmedo, los lagos pueden desaparecer por dos causas principales: por el lento relleno del lago y por los aluviones aportados por los ríos que desembocan en él.



Investigo

Escribo en mi cuaderno acerca de dos de los ríos y lagos más importantes de América; anoto sus nombres y por qué son importantes. En el caso de los ríos, anoto la longitud. En el caso de los lagos, anoto la extensión.



Actividades productivas y económicas



Wikimedia

Los seres humanos tienen necesidades que son esenciales para la vida, como la alimentación, la vivienda, la salud y la educación. Las necesidades no son iguales para todos, algunas se satisfacen a través del consumo.

Entre el consumo y la necesidad debe existir la producción. La producción es la actividad económica, que se genera entre estos dos aspectos. Esta actividad se puede clasificar en:

1. **Primaria:** la que está relacionada con los recursos naturales y con la producción agropecuaria.
2. **Secundaria:** la que utiliza materia prima y la transforma, es decir, que fabrica nuevos productos en la industria. También integran este sector las actividades de construcción y las de producción de energía.

3. **Terciaria:** la actividad que no produce bienes. Se refiere a la compra y venta de productos, hasta su distribución. Comprende además, la educación, las diferentes funciones del gobierno, los servicios personales y el transporte, entre algunos.

Comercio internacional

Al iniciar el siglo XX, algunos países europeos como Inglaterra, Alemania y Francia se convirtieron en compradores de materias primas, utilizadas indistintamente como alimento y para la industria. Los países de América Latina se especializaron en un tipo determinado de producción, por lo que fueron llamados monoprodutores.

Entre estos:

- Colombia, con el café
- Bolivia, con los minerales
- Argentina, con los productos agropecuarios
- Brasil, con el caucho y el café
- Centroamérica, con frutos tropicales y café

Esto propició el establecimiento de un solo tipo de comercio entre los distintos países. Los países europeos eran exportadores de productos industriales (país que vende a otros países y mercados), e importadores de materias primas (país que compra sus productos a otros países).

Este sistema provocó un desarrollo de una sola vía, es decir, que solo los países europeos se vieron beneficiados.

La situación no ha cambiado mucho. Los países industrializados cada vez elaboran más productos para competir con los nuevos productos del mercado del sudeste asiático. Los países monoprodutores no logran, ni con la implementación de nuevas tecnologías, aumentar la producción y fabricar nuevos bienes. Continúan dependiendo de la demanda externa o de lo que les compran los países industrializados.



Glosario

Materias primas. Materiales extraídos de la naturaleza y que se transforman para elaborar bienes de consumo.

Conexiones económicas con otros países

Los países han encontrado en los tratados y agrupaciones comerciales regionales, una forma de aunar esfuerzos, no solo para colocar mejor sus productos, sino para impulsar la producción. Por ello, se han implementado algunos tratados regionales que conectan a los diferentes países entre sí, estableciendo normas, para que las importaciones y exportaciones, sean beneficiosas para todos los integrantes.

Entre estos esfuerzos están el Mercado Común Centroamericano, Caricom y Mercosur, Comunidad Andina y ALBA, entre otros.

El Mercado Común Centroamericano

Se creó en 1960, su objetivo fue impulsar una zona de comercio libre para los bienes que se producían en el área centroamericana. Previo a su implementación en las décadas de los años 50 y 60, los productos manufacturados se compraban en el exterior. Cuando fue implementado, se produjo un aumento en el comercio y se impulsaron nuevas industrias de alimentos y bebidas.

El Mercado Común Centroamericano experimentó un período de crisis durante el proceso de las guerras internas que sufrieron los países centroamericanos.

Mercosur

Es un acuerdo de integración y cooperación económica entre los países del cono sur. Fue fundado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Actualmente, el resto de países suramericanos tienen acuerdos de libre comercio con el Mercosur, entre ellos: Chile, Bolivia y Venezuela.

Caricom

La integran la Comunidad del Caribe, grupo económico conformado por los países caribeños de habla inglesa: Barbados, Trinidad y Tobago, Jamaica y las pequeñas islas de las Antillas Menores.

Comunidad Andina

Es una zona de comercio libre, donde se ha establecido un arancel común, es decir, un impuesto que deben pagar todos los productos importados. También se estableció para fomentar el desarrollo industrial de los países andinos. Está conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP

Es una plataforma de integración económica que se enfoca en los países de América Latina y el Caribe. El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para aprovechar las ventajas cooperativas entre los diferentes estados miembros. Otorga prioridad a la relación entre los propios países en pie de igualdad y en el bien común. Lo conforman: Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua y Venezuela.

Nota de interés

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) fue establecida por el Consejo Económico y Social el 25 de febrero de 1948. Sus fines son contribuir al desarrollo económico de América Latina, promover y reforzar las relaciones económicas de los países de la región.



Cultura de Paz

En Guatemala se vivió una guerra interna por más de 36 años, que enlutó a muchas familias que perdieron a algunos de sus seres queridos.

Alcanzar la paz debería ser una preocupación diaria de cada una de las familias que componen la sociedad guatemalteca. ¿Cómo hacerlo? Entre las estrategias para lograr una convivencia pacífica están:

- Promover el diálogo, para evitar situaciones de conflicto.
- Ser respetuoso y dar un buen trato a las personas.
- Aceptar que todos los seres humanos son diferentes.
- Defender la vida y todas sus expresiones, en cualquier circunstancia.
- Comprender que siempre existirán opiniones diferentes a las propias.
- Ser solidario y ayudar a quienes más lo necesiten y estén en situaciones difíciles.
- No guardar rencor hacia otras personas y ayudar para que cuando existan diferencias entre los otros, puedan reconciliarse.
- Aplicar las prácticas y actitudes que ayuden a convivir en armonía y tolerancia con los demás.
- Respetar los derechos de los otros.



Relaciono

Selecciono las situaciones que fomenten una Cultura de Paz y las copio en mi cuaderno. Luego, elijo las que no la promueven y explico por qué no lo hacen.

- Entiendo que Víctor sea diferente a mí, respeto sus ideas, aunque no las comparto.
- Si ese niño me dice algo, me va a encontrar, que se atenga a las consecuencias.
- A mí no me importa lo que quieran los otros; yo quiero jugar fútbol y todos tienen que hacer lo que yo digo.
- Lo mejor es que todos digan qué quieren hacer, así participamos todos y con gusto.

Unidad 2

La Cultura de Paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad. Entre ellos:

- Respetar la vida en todas sus expresiones
- Rechazar la violencia
- Liberar la generosidad
- Aprender a escuchar a los demás para lograr la comprensión y aceptación mutua
- Empezar acciones para preservar el planeta
- Esforzarse por reinventar la solidaridad
- Promover la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia y la tolerancia
- Luchar contra las formas de discriminación
- Promover los principios y las prácticas democráticas en todos los ámbitos de la sociedad

Que los jóvenes puedan tener una convivencia con base en la generosidad y la tolerancia, es uno de los ideales de practicar la Cultura de Paz.

Nota de interés

Nuestro planeta es una reserva natural de recursos que se agotan. El uso que hagamos los seres humanos de estos recursos puede ayudar a su conservación o propiciar su extinción. Hay prácticas que ayudan a su conservación, entre ellas: el reciclaje, la reducción de la contaminación y el uso racional de los recursos.



Organizo

Respondo lo que se me solicita.

- Escribo una composición acerca de la paz en mi escuela y en mi comunidad. La comparto con mis compañeros y compañeras.
- Selecciono tres palabras de esta lectura, cuyo significado desconozca y lo busco en el diccionario. Escribo el significado en mi cuaderno.

Taller



La paz

- Nos organizamos en tres equipos.
- Cada uno escogerá un tema relacionado con la Cultura de Paz y organizaremos una dramatización acerca de este tema.
- Debemos actuar todas y todos los integrantes del equipo y dar un mensaje final.

Cultura de Paz y valores

Para el desarrollo y la práctica de una cultura de paz, es indispensable el desarrollo de otros valores, entre ellos:

- **La equidad** consiste en dar a cada quien lo que corresponde. Se debe dar un mismo trato, así como las mismas oportunidades, sin importar que sea hombre o mujer, alto o bajo, de pelo liso o colochó o que se vista diferente. Cuando no hay equidad hay injusticia y esto provoca que las personas estén descontentas.
- **El respeto por las diferencias** significa que se debe aceptar que todos los seres humanos tienen una forma diferente de ser y de pensar, que se tengan diferentes creencias, formas de vestirse o de hablar.
- **La tolerancia** significa valorar a los demás, respetando su punto de vista y dialogar antes de pelear y entrar en conflictos innecesarios. Vivir en armonía y solucionar de manera pacífica un problema, evita conflictos y propicia la paz en todas sus expresiones.
- **La solidaridad** consiste en adoptar actitudes positivas que se enfocan en apoyar a los demás, cuando viven momentos o situaciones difíciles. Es decir, estar en el momento preciso cuando alguien necesita de nuestra ayuda y apoyo.



USAID/Reforma Educativa en el Aula

Palabras clave: Cultura de Paz, respeto, equidad, justicia, solidaridad y tolerancia.





Ciudadanía

Derechos laborales

Protección y organización de los trabajadores, calidad de trabajo.

Derechos cívicos

Sufragio universal, representación de mayorías y minorías, participación ciudadana y organización social.

Derechos a calidad de vida

Acceso a viviendas de calidad, hábitat sano y mejores servicios.

Se llama ciudadanía a la cualidad y derecho de ciudadano de un Estado, que otorgan las leyes a los habitantes de un país, al cumplir la mayoría de edad. Con la ciudadanía se obtienen derechos y se adquieren obligaciones.

En Guatemala, la ciudadanía la adquieren los hombres y las mujeres cuando cumplen 18 años de edad. En otros países, como en Estados Unidos de Norteamérica, es a los 21 años.

La ciudadanía permite participar en los sufragios o votaciones para elegir a sus gobernantes: el presidente y el vicepresidente, el alcalde, los diputados y otros.

La ciudadanía compromete al ciudadano a ser mejor y buscar el beneficio de su comunidad.

Los derechos que adquiere una persona con la ciudadanía son:

- Justicia
- Salud
- Educación
- Trabajo
- Cívicos
- Calidad de vida

Todos tenemos responsabilidades en nuestra comunidad, sin importar la edad. Siempre es necesario mantener actitudes de superación con nosotros mismos y solidaridad con los demás. Esto ayudará a que nuestra comunidad mejore.



Relaciono

Escojo uno de estos derechos, explico en qué consiste y cómo se practica en mi comunidad. Ilustro el derecho con un dibujo o recorte. Explico, qué entiendo por ser ciudadano.

Ciudadanía plena para la democracia

Obtener la ciudadanía implica comprometerse con su país y con su comunidad, a respetar los derechos que se otorgan. Al mismo tiempo se debe cumplir con las obligaciones. Estas acciones permiten convivir en democracia.

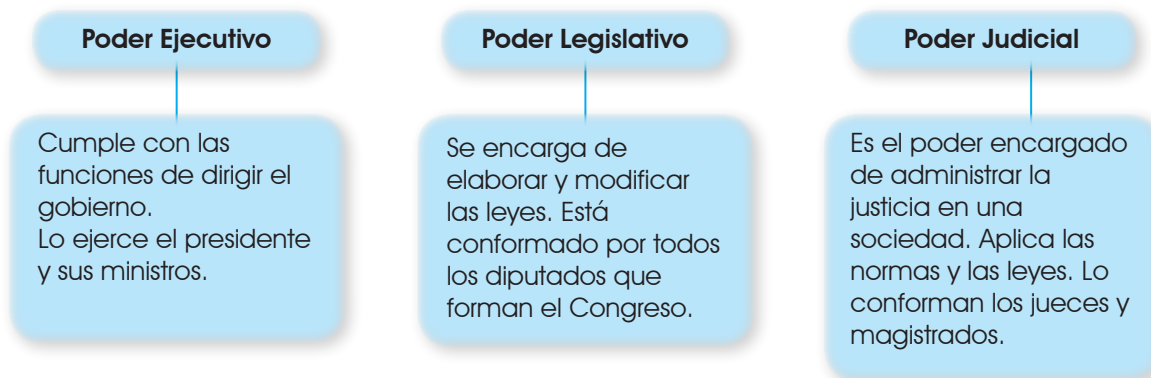
La democracia es una doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, es el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado. Es una forma en la que los pueblos y los países se organizan. Permite que todos participen en la elección de sus representantes, es decir, de quienes han de gobernar el país.

En una democracia las decisiones siempre buscan el bien colectivo. La elección de representantes, la separación de los poderes públicos y la participación son aspectos que conforman las prácticas con las que se ejercen los derechos políticos.

En una democracia hay:

- Elecciones libres
- Sufragio universal, es decir, que todos los ciudadanos pueden votar.
- Transparencia y regulación de la actividad política
- Cambios establecidos de gobierno.
- Participación ciudadana
- Organización social

Es necesario que el poder no esté concentrado en una sola persona, debe estar dividido. Por eso, en estados como el de Guatemala que se reconocen a sí mismos como democráticos, el poder está dividido en:



Glosario

Derecho político.

Es el que regula el orden y funcionamiento de los poderes del Estado y sus relaciones con los ciudadanos.



Relacionamos

Enumeramos tres características del sistema de elección de los líderes comunitarios que vigilan el orden social.

Hacemos un análisis comparativo de las características de los líderes comunitarios y de los líderes de partidos políticos.

Un Techo Para Mi País (UTPMP)

Es una organización latinoamericana sin fines de lucro, liderada por jóvenes universitarios de distintos países del continente. Actualmente tiene presencia en 19 países.

Buscan mejorar la calidad de vida de las familias que viven en situación de pobreza, a través de la construcción de viviendas de emergencia y planes de habilitación social, implementados en un trabajo en conjunto entre voluntarios y pobladores.

Un Techo para mi País Guatemala ha logrado la movilización de alrededor de 8000 jóvenes voluntarios y la construcción de 1009 viviendas de emergencia.

Su misión es erradicar la extrema pobreza de Latinoamérica. Pretende que cada familia tenga derecho a una vivienda. Consideran importante la participación de jóvenes voluntarios, para colaborar en los diferentes programas.



Un Techo Para Mi País (UTPMP)



Relacionamos

Observamos qué están haciendo los jóvenes en la fotografía. Indicamos cómo podemos colaborar con la organización Un Techo Para mi País o con otras de apoyo social.



Pago de impuestos

Los impuestos son las fuentes de ingreso más importantes con las que cuentan los gobiernos. Un impuesto es un pago o tributo al Estado. Es obligatorio y lo deben realizar los ciudadanos y las empresas. El dinero lo utiliza el Estado para cubrir los gastos de los servicios públicos como salud, educación, seguridad ciudadana, justicia e infraestructura.

El gobierno cuenta con dos fuentes de ingresos:

1. Los tributarios provienen de los impuestos.
2. Los no tributarios son producto de la venta de bienes y servicios, como el agua, la electricidad y gasolina.

Los impuestos se disponen de manera proporcional a la capacidad económica de cada quien. Paga más quien más gana, menos el que percibe menos. Este sistema de impuestos es conocido como progresivo y es el que se utiliza en Guatemala.



Glosario

Contribuyente.

Persona obligada por ley al pago de un impuesto al fisco.

Fisco. Conjunto de los organismos públicos que se ocupan de la recaudación de impuestos.

Tipos de impuestos

Los impuestos pueden ser de varios tipos. Los más comunes son:

1. **Los directos:** son aquellos que recaen directamente sobre la persona o empresa. Entre estos impuestos están los que se cobran por trámites personales como la obtención de documentos, pagos de derechos y licencias. También es directo el Impuesto sobre la Renta ISR.
2. **Los indirectos:** se aplican en la compra y venta de bienes y servicios. No se aplica directamente a las personas. Va a depender de lo que consumen o se gastan, como el Impuesto al Valor Agregado IVA.

Hay otro tipo de impuestos, como los aranceles. Su objetivo es proteger a los productores nacionales mediante la imposición de impuestos a los productos que vienen de otros países, llamados productos importados.

También se utilizan para disminuir el consumo de un producto que se considera nocivo para la salud de la población, por ejemplo: los impuestos aplicados a las bebidas alcohólicas y al tabaco.

Nota de interés

En Guatemala, el 70% de los ingresos tributarios proceden de los impuestos indirectos, mientras que sólo un 30% procede de la renta de personas y empresas.



Investigo

¿Por qué se aplican impuestos a las bebidas alcohólicas y al tabaco? Razono mi respuesta y la anoto en mi cuaderno.

Explico, con mis palabras, qué comprendí de la anterior nota de interés, de acuerdo con lo estudiado. Escribo mis conclusiones en el cuaderno.

¿En qué podrían invertirse los impuestos recaudados?



Glosario

Defraudación fiscal. Eludir o burlar el pago de los impuestos o contribuciones.

Edificio de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)



En Guatemala la entidad encargada de recolectar los impuestos es la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Sus principales funciones son:

- Administrar la recaudación y control de los impuestos.
- Establecer mecanismos para verificar los precios, el origen de las mercancías y los aranceles, esto para evitar la defraudación fiscal.
- Organizar y administrar el sistema de recaudación, cobro, fiscalización y control de los impuestos a su cargo.
- Mantener y controlar los registros. Promover y ejecutar las acciones judiciales, necesarias para cobrar a los contribuyentes responsables los tributos que adeuden.
- Sancionar a los que no cumplan con las leyes tributarias.
- Establecer sistemas que faciliten a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias.
- Asesorar al Estado acerca de la recaudación de impuestos.

Palabras clave: pago, impuesto, recaudación y fisco.





Fuentes de información histórica

Para realizar investigaciones se utilizan fuentes para interpretar los hechos históricos y los problemas sociales. Una fuente es un objeto, persona o documento que provee información y datos.

Las fuentes se clasifican en:

1. **Primarias:** se refieren directamente a la época en la que se está investigando. Un ejemplo son las entrevistas, los testimonios de personas, documentos originales y las observaciones realizadas en el lugar y el tiempo en que sucedieron los hechos o acontecimientos.
2. **Secundarias:** se estudian después de que los acontecimientos sucedieron. Se refieren a documentos, mapas, informes, grabaciones, tesis, materiales de archivo de alguna institución y material bibliográfico en general.

Se utilizan además los testimonios. Estos son evidencias de actividad humana, como un documento, una canción, una danza, una piedra tallada o un rito funerario. Los testimonios se convierten en fuentes cuando se utilizan para formular, confirmar o abandonar una hipótesis que se ha planteado.

Las fuentes proporcionan herramientas para que los investigadores sociales puedan recopilar, observar, analizar la información y sacar conclusiones.

De acuerdo con sus características, pueden ser de diferentes tipos.

1. **Orales:** que llegan a través de la palabra, como los mitos, anécdotas y relatos acerca de guerras, entre otros.
2. **Escritos:** se registran de manera escrita o impresa, como los testamentos, las cartas, los diarios personales, las leyes y los libros, entre algunos.
3. **Audiovisuales:** videos, dibujos, pinturas, películas, carteles, fotografías y grabaciones.
4. **Materiales:**
 - Construcciones: templos, fortificaciones, tumbas, viviendas.
 - Vehículos: automóviles, barcos.
 - Muebles.
 - Utensilios, adornos corporales, herramientas, armas.
 - Símbolos como banderas, escudos y vestimentas.



Glosario

Hipótesis.

Suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia.

Los documentos históricos son una fuente muy importante para la investigación. En nuestras comunidades podemos encontrarlos en la municipalidad, en las parroquias y en el Renap. El Archivo General de Centroamérica, que se ubica en la ciudad de Guatemala, guarda documentos muy valiosos.



Investigamos

¿Qué fuentes utilizaría para reconstruir la historia de mi comunidad?

Escribimos una breve historia de mi comunidad o barrio.

Palabras clave: recopilar, observar y analizar.



Formas de selección y registro de información

Para realizar una investigación social es necesario plantear los objetivos y desarrollar un plan de investigación.

Una vez establecidos los objetivos, es más sencillo seleccionar un método y las formas para trabajar y registrar la información que se obtenga.

En las Ciencias Sociales se han establecido formas para garantizar que la información obtenida produzca un conocimiento ordenado, objetivo y sistemático.

Las diferentes disciplinas sociales utilizan la investigación y aplican técnicas específicas, de acuerdo con lo que se quiere. Entre las técnicas más empleadas en las Ciencias Sociales están las entrevistas, encuestas, comparaciones estadísticas, observación de campo, análisis interpretativos y grupos focales.

Para procesar la información obtenida, mediante estas técnicas, se clasifican los datos y luego se procesan con la ayuda de la estadística. Se interpretan y analizan los hallazgos o descubrimientos obtenidos y se divulgan.



Glosario

Estadística. Rama de la matemática que utiliza grandes conjuntos de datos numéricos para obtener inferencias basadas en el cálculo de probabilidades.



Investigo

¿Qué son grupos focales y por qué se utilizan en Ciencias Sociales?

- 1 Relaciono las formas del relieve con la descripción que le corresponda. Coloco entre los paréntesis la literal correspondiente a la definición.

a. Montaña	()	zonas terrestres hundidas, localizadas generalmente entre los relieves más altos.
b. Meseta	()	son elevaciones de una altura superior a los 600 metros. Si se presentan de manera desordenada, se llaman macizos.
c. Volcán	()	superficie plana, de escasa elevación que no supera 200 metros de altura.
d. Sierra	()	es una abertura de la superficie terrestre a través de la cual brotan rocas en estado de fusión, es decir, el magma.
e. Llanura	()	terrenos planos, con elevaciones mínimas, mayores de 500 metros. Si se ubican en regiones de gran altura se les llama altiplano.
f. Depresión	()	cadenas de montañas.

- 2 Dibujo un volcán y localizo sus partes más importantes.
- 3 Explico qué son actividades económicas y productivas.
- 4 Escribo el nombre de tres actividades secundarias y las ilustro. Explico por qué son llamadas secundarias. Hago un cuadro comparativo entre las actividades primarias y secundarias.
- 5 Explico una situación en la que me haya comportado de forma incorrecta con un compañero o compañera y propongo qué haría para evitarlo en el futuro.
- 6 Redacto una composición no mayor de 10 líneas, donde explico por qué es importante para los seres humanos gozar de derechos.
- 7 Explico si, dentro de mi comunidad o en mi familia, ha ocurrido un hecho o una situación que para mí haya sido injusta. Luego, reflexiono por qué.
- 8 El Estado de Guatemala obtiene fondos por las contribuciones de los ciudadanos, en qué consisten estas contribuciones.
- 9 Escribo al menos dos ejemplos de los impuestos que pagan los ciudadanos de mi comunidad.
- 10 Elaboro un organizador gráfico que incluya las partes de un informe de investigación.

Como lo que importa en este caso es el bienestar de toda la población, es necesario aprender a ver estas situaciones como el compromiso ciudadano de contribuir al bien común y ayudar al Estado a construir obras sociales de beneficio colectivo.

Además, al proporcionar estos servicios, el gobierno crea empleos para que su funcionamiento esté asegurado; así también contribuye a la economía de muchos hogares guatemaltecos.

¿Por qué es importante pagar impuestos?

Es importante pagar impuestos, pero ¿cómo se logra? Primero, es necesario definir qué se necesita para aprender a pagar impuestos de manera natural y voluntaria. Indispensable es tener cultura tributaria. Por cultura tributaria, se entiende el conjunto de valores, creencias y actitudes que comparten los integrantes de una sociedad respecto de la tributación y cumplimiento de las leyes que rigen el sistema tributario de un país. Es decir, que los ciudadanos desarrollen una actitud positiva respecto de la tributación, con base en la convicción, la confianza y la afirmación de que a través de su cumplimiento, no solo se beneficia a un grupo, sino a toda la sociedad.



Los precios de los productos deben incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Debe basarse además, en el compromiso, el respeto por la ley, la responsabilidad de los ciudadanos y la solidaridad de estos, comprometidos con el bienestar de todos los integrantes de la sociedad. Es además, el conocimiento reflexivo de las personas en cuanto a los beneficios que conlleva el pago de los impuestos y, por ende, cumplir de manera natural y voluntaria con sus compromisos tributarios.

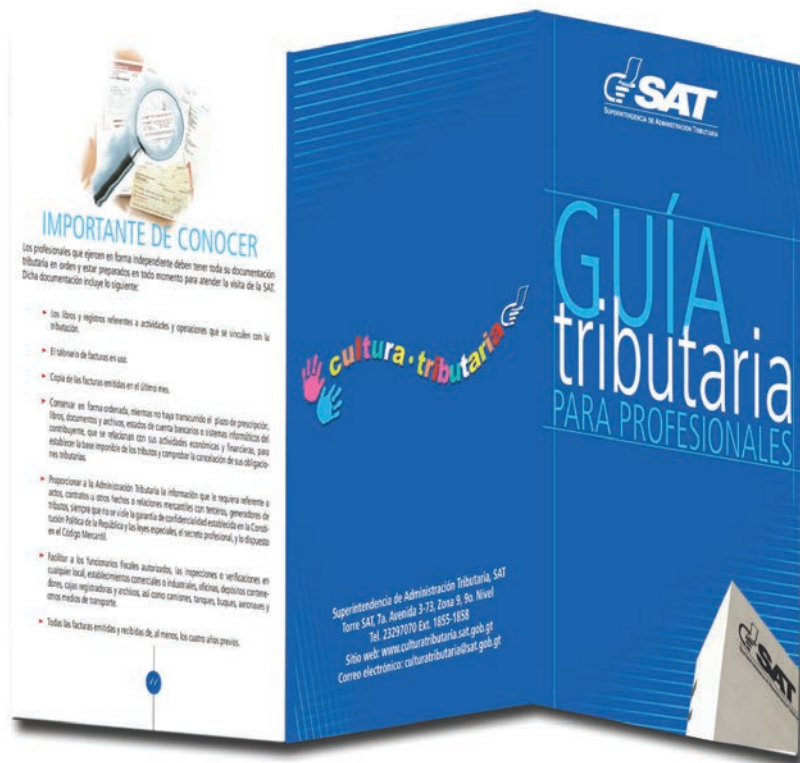
Folleto informativo acerca de la importancia de la cultura tributaria

Procedimiento:

- Redactar un folleto informativo que resalte la importancia de practicar una cultura tributaria.
- Proponer en él, acciones que propicien actitudes ciudadanas favorables hacia la tributación.
- Es necesario que incluya una explicación acerca de tres impuestos directos y tres impuestos indirectos y, que después de la descripción, incluya una tabla como la que se presenta a continuación.

Nombre del impuesto	Producto que grava	Quiénes lo pagan	Porcentaje
Ejemplo: IVA	Productos de consumo	Todos los guatemaltecos	12%

- Incluyo una explicación de por qué debo pagar impuestos y en qué beneficia este pago a mi colectividad.
- Respondo ¿Se debe aplicar impuestos a los libros?
- Explico cómo se evaden impuestos en la economía informal.
- Debo presentarlo de manera original, incluir recortes, dibujos o cualquier recurso que beneficie su presentación.



Aspectos que se evaluarán	Califico de 1 a 5. El 1 es lo más bajo y 5 lo más alto					
	y 5 lo más alto	2	3	4	5	Total
Aspectos generales						
Considero útil el contenido desarrollado en el proyecto.						
Comprendí por qué es necesario pagar impuestos.						
La presentación de mi folleto es de calidad.						
Aprendí qué es cultura tributaria y por qué es necesario evitar la evasión en el pago de impuestos.						
Aspectos específicos						
Comprendí qué son impuestos directos.						
Comprendí qué son impuestos indirectos.						
Diferencio entre impuestos directos e indirectos.						
Aspectos que necesito reforzar						
Anoto los aspectos en los cuales necesito mejorar.						
Propuesta o acciones						
Propongo acciones para desarrollar una cultura tributaria en la escuela. Anoto al menos dos acciones.						
TOTAL						

Retrato de Simón Bolívar, prócer de la independencia de algunos países de América del Sur.



En esta unidad...

- Explico el proceso de independencia de América y resalto los intereses que promovieron la participación de los diferentes grupos sociales.
- Analizo los principales acontecimientos que se manifestaron durante el siglo XIX y los efectos en el ámbito: social, económico, político y cultural de América.
- Identifico los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX.
- Identifico las instituciones, agrupaciones u organismos que promueven aspectos relevantes de la cultura de su comunidad y de los países de América.
- Describo los cambios culturales que se producen en los distintos países de América.
- Interpreto las diferencias culturales entre pueblos y regiones de América.
- Interpreto las consecuencias culturales, étnicas y económicas de la relación entre las culturas europeas y americanas.
- Identifico problemas y propongo soluciones.

Unidad 3

Retrato de Miguel Hidalgo y Costilla, prócer de la independencia de México

- Describo el procedimiento de creación y aprobación de leyes y del presupuesto nacional por parte del Congreso de la República en Guatemala.
- Identifico los procesos sociales relacionados con la vida, la diversidad étnica y lingüística y la variación de la población en América.
- Identifico las características de los recursos naturales de cada país de América.
- Interpreto los índices de desarrollo humano de los distintos países americanos.
- Discuto acerca de los principios fundamentales de la Constitución Política de la República, en relación con los derechos y obligaciones ciudadanas.
- Identifico situaciones de riesgo para los derechos humanos de niños y niñas en la familia, la comunidad y el país.
- Produzco registros escritos de las informaciones recabadas.



Revisita Lo Ficcio

1 Observo la imagen.

¿Cómo la describo?

¿Qué aspectos se muestran en esta escena?

¿Qué relación tiene la palabra libertad con los pueblos de América en tiempo de la colonia?

¿Cuál fue la diferencia entre la colonización y la conquista?

2 A raíz de los movimientos de independencia, los imperios perdieron muchas de sus colonias en América. Las naciones recién formadas fueron disputadas por otras potencias que estuvieron interesadas en su posesión.

Describo qué aspectos de la ilustración representan este proceso y los analizo junto a mis compañeros y compañeras. Anoto las conclusiones en mi cuaderno.



Independencia de América

Independencia de Estados Unidos

Los inmigrantes que llegaron y colonizaron parte del territorio de Norteamérica eran grupos de puritanos y católicos que huían de Inglaterra, a consecuencia de las constantes persecuciones de que fueron objeto por sus creencias religiosas.

Los ingleses ocuparon un territorio pequeño situado en la costa oriente de Norteamérica. Su intención no fue la conquista espiritual de los aborígenes, ni dominar grandes territorios.

Solo querían practicar su religión, sin correr el riesgo de ser perseguidos. Inicialmente, las colonias tuvieron mucha libertad en cuanto a su gobierno, las instituciones locales se encargaban de ello, con la supervisión de la corona británica.

En el siglo XVIII hubo una guerra en Europa entre Francia y Gran Bretaña, ambas con posesiones de territorios americanos. Al finalizar la guerra, se repartieron los territorios americanos. La corona británica fijó nuevos impuestos entre estos: la Ley del timbre y la Ley del té. Estas nuevas disposiciones generaron descontento entre los colonos ingleses, por lo que solicitaron contar con un representante en el parlamento inglés. Sin embargo, no les fue concedida.

A raíz de tales acontecimientos, los colonos, tanto liberales como conservadores, se unieron para obtener la independencia. El congreso declaró la Independencia de los Estados Unidos de América, el 4 de julio de 1776. El texto de la declaración fue redactado por Thomas Jefferson. Señalaba que el gobierno era el resultado de un acuerdo con el pueblo y que sus objetivos consistían en proteger la vida, preservar la libertad, y la consecución de la felicidad. Se organizó la nación de manera federal, estructurada en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



Escena de la firma del Acta de Independencia de Estados Unidos

Nota de interés

La Constitución de los Estados Unidos de América se redactó en la Convención de Filadelfia el 21 de febrero de 1787.



Investigo

Busco en diferentes fuentes de información quiénes poblaban el territorio de los Estados Unidos, antes de la llegada de los ingleses. Averiguo en el diccionario el significado de la palabra puritano, así como las palabras que no comprendo dentro del contenido del texto y anoto en mi cuaderno su significado.



Independencia de otras colonias americanas

Causas

Como consecuencia de la invasión francesa a España en 1808, se formaron juntas de gobierno en las colonias españolas, las cuales ejercían el poder en representación de Fernando VII. En cuanto a la situación política y la inestabilidad provocada por las constantes pugnas entre Francia e Inglaterra, no se registraron mayores cambios.

En 1810, las tropas de Napoleón ocuparon Sevilla. A partir de ese momento, el gobierno legítimo se disolvió. Esta noticia llegó a las colonias americanas, principalmente a los criollos, quienes buscaban una oportunidad para liberarse de la corona, separarse de España y ejercer control sobre el comercio.



Escena de un levantamiento por la independencia

Ideas de independencia

Los criollos analizaron las ventajas de independizarse. Una de las razones principales que generaba inconformidad entre ellos, era el monopolio comercial ejercido por la corona española, por lo que consideraron de mayor beneficio comercializar con otras potencias.

Los postulados de la Revolución Francesa con las ideas de libertad, igualdad y fraternidad contribuyeron grandemente a la idea de luchar por la independencia. A esto se sumó la influencia provocada por la temprana independencia de las colonias inglesas.



Organizo

Leo y comento.

La Revolución Francesa se caracterizó por sus postulados de igualdad, fraternidad y libertad. ¿De qué manera influyeron estos ideales en el continente? ¿Por qué los criollos buscaron la independencia más que los indígenas y ladinos?



Haití

A raíz de la Revolución Francesa, la isla conocida como La Española estuvo sumergida en una situación de extrema violencia. Esta región estaba integrada por los territorios actuales de Haití y República Dominicana.

Inspirados por la idea de libertad contenida en los postulados de la Revolución Francesa, los esclavos negros se sublevaron, dirigidos por Toussaint. Lograron su independencia en 1804. En 1844 el territorio ocupado por pobladores de lengua española se independizó de Haití y fundaron lo que hoy se conoce por República Dominicana.

México

En México, los indígenas y mestizos impulsaron los primeros movimientos de independencia. El sacerdote Miguel Hidalgo gritó en el pueblo de Dolores por la independencia y la Virgen de Guadalupe, el 16 de septiembre de 1810; este grito se conoce como «El grito de Dolores». Hidalgo dirigió al ejército, pero fue capturado y fusilado. José María Morelos continuó con el movimiento, organizó el Congreso de Chilpancingo y proclamó la independencia en 1813. Fue fusilado en 1815.

Los conservadores, criollos y la iglesia deseaban la independencia porque beneficiaba sus intereses. Además, algunos querían establecer una monarquía. Iturbide, en 1821, proclamó la independencia mediante el Plan de Iguala o de las tres garantías.

1. Independencia de España
2. Religión católica
3. Unión entre españoles y americanos, es decir, los criollos

Agustín de Iturbide se convirtió en emperador y ejerció un gobierno dictatorial, pero había descontento por esta forma de gobierno y lo obligaron a renunciar. En 1824 se creó la Constitución, declarándose a México como república federal.



Independencia de Haití

Nota de interés

Antes de 1825, con excepción de Cuba y Puerto Rico, casi la totalidad de las colonias americanas se emanciparon.

Glosario

Emancipación.

Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia.

América de Sur

Entre 1814 y 1815, el rey Fernando VII volvió a ocupar el trono español con la consigna de sofocar las rebeliones de las colonias americanas y recuperar el poder español. La mayoría de los intentos independentistas fueron abatidos, con excepción de los de Buenos Aires y Paraguay.

- El 9 de julio de 1816, el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del antiguo virreinato del Río de la Plata, declaró la independencia de Buenos Aires en el Congreso de Tucumán.
- José de San Martín proclamó la independencia de Chile en 1818. Desembarcó en Perú y comenzó la guerra de independencia.
- Bolívar y su ejército de refugiados en los Llanos de Orinoco, derrotaron a los españoles en Boyacá, y liberaron a Nueva Granada (Colombia) en 1819.
- Bolívar consiguió la independencia en Carabobo, en 1821. Formó la Gran Colombia, integrada por Venezuela y Colombia.
- El ejército liderado por Antonio José de Sucre, derrocó a los españoles y en Pichincha consiguió la independencia de Ecuador en 1822, que fue incorporado a la Gran Colombia.
- Bolívar y Sucre al frente del movimiento, derrotaron a los españoles en Ayacucho y fue proclamada la independencia de Perú.
- En 1825, Sucre liberó al Alto Perú y lo nombró Bolivia como homenaje a Bolívar.



Glosario

Criollo. Hijo de español nacido en América.

Mestizo. Hijo de español e indígena.



Organizo

Realizo una línea de tiempo y anoto en mi cuaderno los siguientes datos:

1. El establecimiento de la Gran Colombia y los nombres de los países que la conformaron.
2. La independencia de Perú.
3. La independencia del Alto Perú.
4. Explico cómo perdió el poder la monarquía española en las colonias americanas.

Brasil

Las invasiones napoleónicas de Europa incidieron también sobre otra potencia colonial: Portugal. El rey Juan VI trasladó a toda la familia real a Brasil ante la invasión napoleónica en Europa. Desde Brasil, gobernó sus dominios en Europa y África. Río de Janeiro se convirtió en la capital del Imperio. Por primera vez se le permitió a Brasil comercializar con otros países. Derrotado Napoleón, el rey permaneció en Brasil, pero tuvo que regresar a Portugal, debido a problemas que reclamaban su presencia. En Brasil, dejó a Pedro I, su hijo, como gobernante.



El rey pidió a su hijo regresar a Brasil a su situación de colonia portuguesa, pero los grupos brasileños más influyentes lo presionaron a proclamar la independencia. En 1822, mediante el Grito de Ipiranga, Pedro declaró la independencia y fue nombrado emperador de Brasil. Este imperio finalizó en 1889.

Las Antillas

Cuba inició los movimientos independentistas en 1868. José Martí fue uno de los líderes. Murió en batalla en 1895. Después de él, Antonio Maceo y Máximo Gómez lideraron el movimiento. Consiguieron derrotar a los españoles con la ayuda de Estados Unidos, que se involucraba en estos procesos por sus intereses mismos, y que logró, de esta manera, adueñarse de Cuba y Puerto Rico en 1898.

Nota de interés

José Martí vivió en Guatemala en 1877. Es autor del famoso poema *La niña de Guatemala*.

Cuba logró su independencia cuando Estados Unidos se retiró de su territorio en 1902.

Estados Unidos envió el crucero Maine a La Habana, con la misión de proteger los intereses norteamericanos. En 1898, en un confuso accidente, el crucero se quemó. Con este pretexto, los Estados Unidos declararon la guerra a España e intervinieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Esta guerra ocasionó a España la pérdida de estos territorios.



Relacionamos

Leemos con atención y respondemos en el cuaderno. ¿Por qué se trasladó el monarca portugués Juan VI, a Brasil?

Escribo dos párrafos acerca de cómo creo que tuvo que adaptarse Juan VI en una época en donde no existían medios de comunicación, como periódicos.

Independencia de Centroamérica

Existía descontento en los territorios de dominio español por parte de los criollos, que veían sus intereses afectados por el monopolio comercial en la región.

Desde 1811 empezaron los intentos para lograr la independencia de Centroamérica, para emanciparse de España.

Entre algunos:

- Movimiento de fray Benito Miguelena, en Nicaragua en 1811
- Sublevación de Granada en 1811
- El motín de la Plaza Mayor de Tegucigalpa, acaecido en 1812
- La conspiración de Belén de 1813, en Guatemala
- El levantamiento indígena de Atanasio Tzul y Lucas Aguilar en Totonicapán, Guatemala en 1820

Glosario

Añil. Tinte de color azul oscuro que se saca de los tallos y hojas de esta planta.



Ante estos intentos y por el resguardo de sus intereses, los grandes hacendados y los comerciantes promovían el proyecto de una independencia pacífica. Esto porque eran ellos quienes tenían el control sobre la mayoría de puestos públicos y del comercio del añil. Por ello, solicitaron el apoyo de México y acordaron anexionar Centroamérica a ese país.

El 15 de septiembre de 1821, fueron convocadas las principales autoridades civiles y religiosas, quienes decidieron y proclamaron la independencia de Centroamérica. De acuerdo con el objetivo de este plan, hubo poca participación popular, evitándose además, que la Independencia fuera declarada por el pueblo y pudiera producirse una rebelión.

En 1822, a pesar de haber logrado su independencia, Guatemala y las nuevas repúblicas decidieron anexarse al imperio mexicano, bajo el dominio de Agustín de Iturbide. Esta anexión duró solo un año, ya que en 1823 el emperador fue despojado de su cargo y se proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Centro de América, con la creación de la Federación Centroamericana.

Acta de Independencia de 1823

"Los representantes de las Provincias Unidas del Centro de América, congregadas á virtud de la convocatoria, dada en esta ciudad, á 15 de septiembre de 1821 y renovada en 29 de marzo del corriente año, con el importante objeto de pronunciar sobre la independencia y libertad de los pueblos, nuestros comitentes sobre su recíproca unión: sobre su gobierno; y sobre todos los demás puntos contenidos en la memorable acta del citado día 15 de Septiembre, que adoptó entonces la mayoría de los pueblos de este vasto territorio, y á que se han adherido posteriormente todos los demás, que hoy se hallan representados en esta Asamblea general. [...]"

"Habiendo discutido la materia: oído el informe de las diversas comisiones que han trabajado para acumular y presentar á esta Asamblea todas las luces posibles acerca de los puntos indicados: teniendo presente cuando puede requerirse para el establecimiento de un nuevo Estado; y tomando en consideración: [...]"

"SEGUNDO

Considerando por otra parte: que la incorporación de estas Provincias al extinguido Imperio Mejicano, verificada solo de hecho en fines de 1821 y principios de 1822, fue una expresión violenta, arrancada por medios viciosos e ilegales.

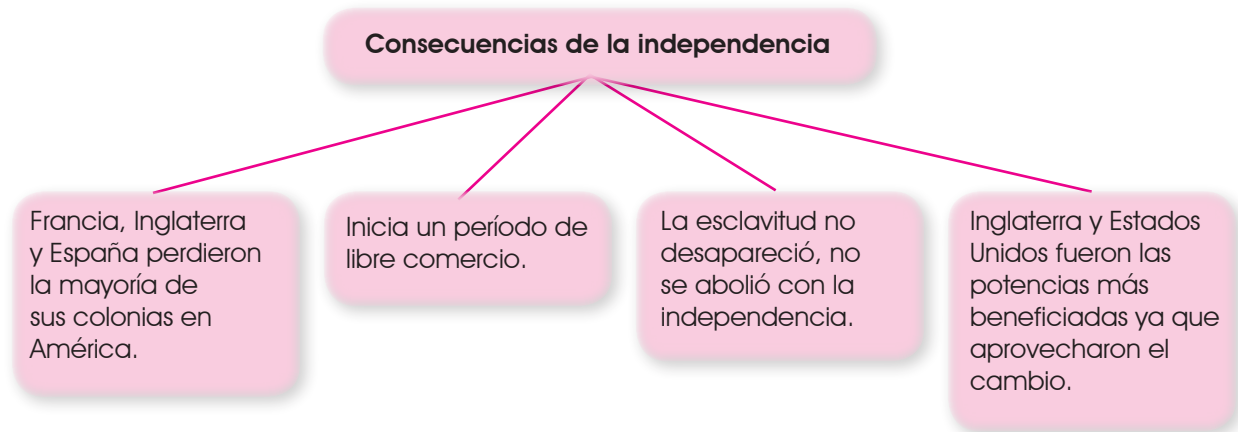
Que no fue acordada ni pronunciada por órganos ni por medios legítimos; que por estos principios la Representación Nacional del Estado Mejicano jamás la aceptó expresamente, ni pudo con derecho aceptarla; y que las providencias que acerca de esta unión dictó y expidió D. Agustín de Iturbide, fueron nulas. [...]" "Nosotros, por tanto, los Representantes de dichas Provincias, en su nombre, con su autoridad y conformes en todo con sus votos, declaramos solemnemente:

- 1º Que las expresadas Provincias, representadas en esta Asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de Méjico y de cualquiera otra potencia así del antiguo, como del Nuevo Mundo; y que no son ni deben ser el patrimonio de persona ni familia alguna.*
- 2º Que, en consecuencia, son y forman Nación Soberana, con derecho y actitud de ejercer y celebrar cuantos actos, contratos y funciones ejercen y celebran los otros pueblos libres de la tierra.*
- 3º Que las Provincias sobredichas, representadas en esta Asamblea (y las demás espontáneamente se agreguen de las que componían el antiguo Reino de Guatemala), se llamarán, por ahora, y sin perjuicio de lo que se resuelva en la Constitución que ha de formarse, "PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMÉRICA".*

Y mandamos que esta declaratoria y la acta de nuestra instalación se publiquen con la debida solemnidad en este pueblo de Guatemala, y en todos y cada uno de los que se hallan representados en esta Asamblea: que se impriman y circulen: que se comuniquen á las Provincias de León, Granada, Costa Rica y Chiapas y que en la forma y modo, que se acordará oportunamente, se comuniquen también á los Gobiernos de España, de Méjico y todos los demás Estados independientes de ambas Américas.

Dado en Guatemala, á primero de julio de mil ochocientos veintitrés."

Consecuencias de la independencia



Intervención extranjera

Como consecuencia del fin del monopolio comercial español, países como Inglaterra aprovecharon la situación para aumentar su influencia económica sobre las repúblicas americanas. La situación económica de Inglaterra experimentaba un gran auge económico y buscaba mercados para sus productos. Fue uno de los principales financiadores para la reconstrucción de las nuevas naciones después de las guerras.

De la dominación española, se pasó a la dominación económica inglesa.

Conflictos y guerras

Se produjeron en todo el continente americano, todas ellas por intereses económicos. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

En Suramérica

- Triple Alianza - Brasil, Uruguay y Argentina lucharon militarmente contra Paraguay.
- Lucha por la Patagonia entre Argentina y Chile.

En Norteamérica

- La guerra de Secesión provocada por el intento de abolir la esclavitud en Estados Unidos.



Glosario

Auge. Apogeo.

Período o momento de mayor intensidad de un proceso o estado de cosas.



Relaciono

Explico por qué hubo una dominación económica inglesa y qué consecuencias tuvo en las nuevas naciones.



Estados Unidos de América y su política externa



Wikimedia

James Monroe, quinto presidente de Estados Unidos de América - pintura

Estados Unidos en un proceso de consolidación y expansión de su territorio, adoptó una política expansionista muy parecida a la que tomaron los imperios europeos.

A diferencia de Holanda, Francia e Inglaterra que establecieron colonias con administración propia, los Estados Unidos utilizaron los gobiernos ya establecidos, que fueran afines a sus intereses.

El propósito de Estados Unidos fue la búsqueda de nuevos mercados para sus productos, mano de obra barata, materia prima, así como dominar y tener control sobre otras regiones. Pretendía crear áreas de influencia económica y política fuera de sus fronteras. En la primera parte del siglo XIX, se centró en América Central, pero después de la Guerra Civil estadounidense, se expandieron hacia otras áreas.

Buscaron fórmulas políticas para justificar su ímpetu imperialista. Para ello, se basaron en dos doctrinas que sirvieron a sus intereses: la doctrina de Monroe y la del Destino Manifiesto.

La primera fue formulada por el presidente estadounidense James Monroe en 1823. Su propósito era proteger el comercio y la seguridad de Estados Unidos ante intervenciones de cualquier potencia europea. «América para los americanos» era la frase más utilizada, pero «americanos» no incluía a los habitantes de todo el continente, sino solo a ellos.

El Destino Manifiesto se basó en sus creencias religiosas. Ellos se consideraban como el pueblo elegido por Dios para intervenir en los territorios vecinos y en los de todo el continente. Tenían la certeza de que habían sido designados para cuidar a las naciones latinoamericanas recién formadas, que no eran capaces de hacerlo por sí mismas, por ser débiles e inferiores y para mantener la paz.



Glosario

Expansionismo.

Tendencia de un país a extender sobre otros su dominio.



Relaciono

Realizo lo siguiente:

1. Explico, por qué Estados Unidos se respaldó en la doctrina de Monroe y en la del Destino Manifiesto para intervenir en las recién formadas repúblicas latinoamericanas.
2. Leo el siguiente texto y anoto en mi cuaderno cómo la interpreto.

A esta nueva forma de relación entre Estados Unidos y los demás países latinoamericanos se le conoció como la doctrina del garrote. Estaba basada en dos frases del presidente Teodoro Roosevelt: «Yo tomé Panamá, hablando suavemente, pero al mismo tiempo con un garrote en la mano».

3. Explico, cuál es la diferencia entre la forma de intervención de los Estados Unidos de América y la de los imperios europeos de la época.

Entre las intervenciones estadounidenses del siglo XIX se pueden citar:

1. En 1823, México permitió que colonos norteamericanos trabajaran en Texas. Con la ayuda de sus esclavos negros, cultivaron el algodón. En 1836, México resolvió abolir la esclavitud y como consecuencia, Texas declaró su independencia de México. Se produjo una guerra que duró hasta 1848, cuando México cedió los territorios de Texas hasta el río Bravo, Alta California y Nuevo México, en el tratado Guadalupe-Hidalgo.
2. En 1855, Estados Unidos apoyó al filibustero William Walker para invadir Nicaragua. Walker se declaró presidente, restableció la esclavitud y designó el idioma inglés como lengua oficial de Nicaragua. Tenía intenciones de establecer un canal para unir los dos océanos. La unión de los países centroamericanos hizo posible la derrota de Walker, quien fue expulsado del territorio.
3. En 1898, Cuba consigue su independencia de España, pero esta le otorga a Estados Unidos el gobierno y control de la isla. Su posición estratégica y su riqueza mineral, la hicieron atractiva para los norteamericanos.



Primer viaje por el Canal de Panamá en 1914

4. Panamá era un punto estratégico, por su ubicación geográfica. Estados Unidos aprovechó las diferencias entre Colombia y Panamá e impulsó y apoyó a esta última para que se independizara. Luego se firmó un tratado en el que Panamá otorgó a Estados Unidos:

- 10 millas de ancho.
- El derecho soberano y absoluto sobre este territorio.
- La posibilidad de intervenir militarmente en Panamá.
- Permiso para la construcción de un canal que unía los océanos Atlántico y Pacífico. El canal fue inaugurado en 1914.

Estos hechos contribuyeron a que Estados Unidos de Norteamérica se convirtiera en una potencia mundial.

Glosario

Filibustero. Pirata, que por el siglo XVII formó parte de los grupos que operaron en el mar de las Antillas.

Nota de interés

Según el Destino Manifiesto, Estados Unidos tenía la misión de civilizar a las naciones que poseían menos adelantos técnicos.



Actividades culturales

Una actividad cultural se refiere a los eventos o celebraciones que se realizan en una región o un territorio, que reflejan las formas de vida, las costumbres y los conocimientos de un grupo social, en una época determinada y que han sido transmitidos de generación en generación, a través de la tradición oral.

Algunas actividades son:



Alfredobal



M. Larros



M. Larros



I. Fedorova

La importancia de conservar estas tradiciones y celebraciones radica en el fortalecimiento de los lazos de unión, y de los sentimientos de amor, cariño e identidad por las regiones en las que nace y crece determinado grupo de personas.

A ese conjunto de sentimientos y expresiones de pertenencia, semejanza o afinidad que tienen las personas en relación con un grupo, una comunidad o un país, se le llama identidad.



Investigo

Establezco la diferencia entre celebración, tradición, costumbre y actividad cultural; anoto las conclusiones en mi cuaderno.



Instituciones que promueven la cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Tiene a su cargo la promoción de una identidad nacional, basada en el civismo y el reconocimiento de la diversidad cultural del país. Su función es fomentar las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas en el país. Es responsable de la protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

Instituto de Antropología e Historia

Es el encargado de implementar políticas culturales referidas al cuidado, conservación y preservación del patrimonio cultural tangible de Guatemala. Asimismo, desarrolla una importante labor de investigación, difusión y promoción de la información, referida a la historia y arqueología del país.

Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala

Su función es fortalecer la cultura y las lenguas mayas, recuperando y preservando sus tradiciones. Es una entidad que promueve la unión de los diferentes grupos étnicos del país.

Casa de la Cultura Flavio Herrera

Es una casa de cultura y museo que coordina y ejecuta espectáculos y exposiciones para divulgar las expresiones artísticas y culturales de la cultura guatemalteca. Asimismo, se realizan estudios para fundar casas de la cultura en el interior del país.

Museo Ixchel del Traje Indígena

Es una institución que se dedica al estudio, conservación y promoción de los tejidos mayas del país. Cuenta con una importante colección textil de piezas que datan desde finales del siglo pasado y que provienen de 120 comunidades, situadas en su mayoría en el altiplano. Tiene dos colecciones permanentes de pinturas: una de Carmen de Pettersen y otra de Andrés Curruchiche, artista maya de Comalapa.



Glosario

Tangible. Que se puede tocar y percibir de manera precisa.

Intangible. Que no se puede tocar.



Investigo

Averiguo acerca de una institución en mi comunidad que trabaje en la promoción de la cultura. Luego, explico en mi cuaderno su función.



Aspectos culturales e identidad de los pueblos

Los pueblos autóctonos americanos conservan sus tradiciones, por ejemplo:

- Perú, la celebración del festival del Señor *Qoyllur Rit'i* (la Estrella de Nieve) se lleva a cabo en el templo católico en Los Andes, frente al altar, con la imagen de Cristo. Se hacen ritos que muestran un sincretismo cultural, que se ha transmitido de generación en generación. Estas ceremonias se llevan a cabo en muchos templos en los Andes.
- El Palo Volador es una manifestación cultural propia de los pueblos de Mesoamérica. Tiene un significado ritual de fertilidad y abundancia. Aún se practica en las fiestas patronales de comunidades indígenas, como: Joyabaj y Chichicastenango en Guatemala, y Papantla en el Estado de México.



Palo volador en Chichicastenango

Participan de tres a seis personas. Cada uno sube al palo, amarrado de los pies a un lazo y se lanzan al aire. Comienzan a girar alrededor del palo. El lazo se desenrolla y los participantes van descendiendo hasta el suelo. Se visten de animales salvajes, como micos, jaguares y aves. Llevan máscaras pintadas hechas de madera.

- El baile drama Rabinal Achí. Narra la captura, el interrogatorio y la muerte de un guerrero. El pasado del guerrero se va revelando a medida que avanza el diálogo, en el cual intervienen el Varón de los Queché y el Varón de Rabinal. Antes de su ejecución, le permiten cumplir con sus últimos deseos: tomar la bebida ceremonial, bailar con la princesa y despedirse de su tierra. A su retorno, el guerrero es sacrificado por los guerreros águila y los guerreros jaguar, dirigidos estos por el Rabinal Achí.

Estas tradiciones son consideradas parte del patrimonio intangible de cada país.

Taller



Máscaras tradicionales

Nos organizamos en cuatro equipos, cada uno elabora una máscara de: mico, jaguar, quetzal y guacamaya. Utilizamos materiales usados, hilo de cáñamo, engrudo o goma y témperas o tintes naturales.

Investigamos acerca de una danza tradicional y la presentamos en un acto especial a toda la escuela. Utilizamos las máscaras y bailamos al ritmo de la marimba.



Consecuencias de la colonización

Las consecuencias de la colonización fueron diversas y se manifestaron en todos los ámbitos: económico, político, cultural, demográfico, religioso y social.

Económicas

Las riquezas que España obtuvo de América, la convirtieron en una de las más grandes potencias mundiales. No obstante, para América significó destrucción y expropiación de sus riquezas y recursos naturales, que fueron devastados por los colonizadores y llevados a España, como el caso del oro y la plata.

Políticas

Los españoles dominaron al resto de la población, situación que provocó conflictos y motines durante la colonia. Entre los criollos (hijos de españoles nacidos en América) y los peninsulares (nacidos en España) se generó una rivalidad por el manejo del poder.

Demográficas

La población disminuyó como consecuencia de los malos tratos por parte de los españoles y criollos, y de las epidemias, como la viruela, que los españoles trajeron de Europa. Como el sistema inmunológico de los indígenas no estaba preparado para estas enfermedades, murió aproximadamente la mitad de la población, antes de la conquista. Después de la conquista, la epidemia de viruela llegaba cada 15 años y mataba a un tercio de la población.

Sociales

La sociedad se integró de forma tal que los indígenas y los esclavos negros ocuparon el último lugar en la escala social. Esta sociedad era distinta a la que poseían antes de la llegada de los europeos. Hubo un mestizaje, que fue heredado a las generaciones posteriores.



Relaciono

Realizo lo siguiente:

1. Hago un esquema que muestre las consecuencias de la colonización.
2. Explico cómo se manifiesta alguna de estas consecuencias en la actualidad.
3. Cuando fue declarada la independencia, ¿cambió en algo la situación colonial o continuó igual?
4. Busco elementos culturales en mi municipio, que tengan integración cultural entre mayas y españoles.



Religiosas

Los nativos del Nuevo Continente fueron obligados a profesar una religión diferente a sus creencias. Los sacerdotes de la Universidad de Salamanca en España y fray Bartolomé de las Casas se convirtieron en defensores de los indígenas, ante el maltrato y muerte de que fueron objeto. De las Casas exigió constantemente que el indígena dejara de ser esclavo e hizo la propuesta de que la cristianización fuera de manera voluntaria y pacífica. En 1542, se publicaron las Leyes Nuevas en las cuales se declaró la libertad de los indígenas en las colonias españolas y se reafirmó que religiosos estuvieran a cargo de la educación.

Educativas

La educación fue casi solo para los españoles y criollos; fueron pocos los indígenas que tuvieron acceso a esta. Los frailes o integrantes de las órdenes religiosas se encargaron de enseñar el castellano a los indígenas. Había escuelas de primeras letras en cada templo. Los centros educativos eran muy pequeños para estudiar. Algunas poblaciones indígenas dejaron de hablar su lengua materna o nativa, sin embargo hubo otras que se resistieron a este cambio cultural.

La educación dependía del grupo social al cual se pertenecía; por ejemplo: los niños mestizos recibían conocimientos básicos, además de un oficio. La educación de las niñas españolas estuvo a cargo de los conventos. Las preparaban para la vida conventual o para el matrimonio.

Hubo escuelas elementales y colegios mayores que funcionaron en los conventos. La educación superior tuvo su origen en el seminario Tridentino, que fue el antecesor de la Universidad de San Carlos, a mediados del siglo XVII. En esta casa de estudios se impartió: teología, filosofía, leyes, medicina y kaqchikel; posteriormente, filosofía, física y matemáticas.



Convento de La Merced en La Antigua Guatemala, antes de ser restaurado



Relacionamos

Nos reunimos en grupo, discutimos las siguientes preguntas y respondemos en el cuaderno:

- ¿Qué consecuencias religiosas y educativas se dieron durante la Época Colonial?
- Explicamos, por qué la iglesia católica era la responsable de la educación durante la Época Colonial
- Comparamos la educación actual de Guatemala con la de la Época Colonial.



El arte durante la Época Colonial

La colonización fue un proceso que duró aproximadamente tres siglos. En este período, se dieron cambios en la vida cotidiana. Las manifestaciones culturales de los indígenas americanos sufrieron un proceso de fusión o unión con las que provenían de España. Esta mezcla produjo elementos culturales que se manifestaron en el arte.

Artes plásticas

Durante la Colonia empezaron a construirse las ciudades. Esto comprendía los pueblos de indígenas, villas para los mestizos y ciudades para los españoles. En cada poblado se construía el edificio del ayuntamiento (hoy municipalidad) y el templo. La arquitectura en Guatemala fue sólida y de muros gruesos. Se construyeron casas, edificios públicos e iglesias. Debido a la piratería fue necesario construir fortalezas como el Castillo de San Felipe. Los arquitectos más famosos eran Diego de Porres, mestizo guatemalteco, y Bernardo Ramírez, mulato guatemalteco.

Los escultores más famosos de la época fueron Mateo de Zúñiga, quien esculpió la imagen de Jesús Nazareno que se encuentra en la iglesia de La Merced en la ciudad de Guatemala; a Jesús Nazareno de la Merced; Quirio Cataño, el Cristo Negro de Esquipulas y Ventura Ramírez, la Virgen de la Concepción de la Catedral de Guatemala. En pintura destacaron Pedro de Liendo, Antonio Montúfar, Tomás de Merlo, entre otros.

En varios templos, como el de La Merced en la ciudad de Guatemala, San Agustín Acasaguastlán en El Progreso, San Juan Comalapa, San Cristóbal Totonicapán y el Museo de Arte Colonial, se resguardan algunas de las pinturas de esa época.



G. Ugaldes



Glosario

Nazareno. Imagen de Jesucristo vestida con una túnica generalmente morada.

Fuente del convento de Santa Clara en La Antigua Guatemala.



Relaciono

Busco a un artista de mi municipio. Lo entiendo. Comparo su producción artística con las de la Época Colonial. En mi cuaderno escribo qué diferencias tienen.

Averiguo cuál es el templo colonial, casa o edificio más antiguo de mi municipio. Voy a conocerlo y describo cómo es y qué hay en su interior. Con base en lo que observé en el templo y lo leído en esta página, escribo un párrafo acerca de cómo creo que fue la Época Colonial.



Música

Durante esta época, se distinguió Gaspar Fernández, que fue el primer músico que trabajó para la catedral de Guatemala. Componía música religiosa y villancicos. En Huehuetenango destacó Tomás Pascual, que fue un músico mam. Entre los instrumentos que se utilizaron están el órgano, el violín, la vihuela y el clavicordio.

Literatura

Los primeros registros literarios fueron los relatos, las cartas de los conquistadores, así como las crónicas de los protagonistas, entre las que destaca Bernal Díaz del Castillo, autor de *La Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. También escribieron religiosos como Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*; Fray Bartolomé de las Casas, la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias españolas*; Matías de Córdova y Sor Juana de Maldonado, entre otros. Entre las crónicas de origen maya destacan: *el Pop Wuj* o *Popol Vuh*, *el Memorial de Sololá* y *el Título de los Señores de Coyoy*.

Gramáticas de idiomas indígenas o nativos

Para la enseñanza del castellano, los misioneros y los sacerdotes aprendieron los idiomas mayas, pero también les enseñaron el castellano. Hubo religiosos que se dedicaron a codificar los idiomas mayas a tal punto, que compilaron aspectos generales de la gramática de estos idiomas, como el *Tesoro de las Lenguas Cachiuel, Quiché y Tzutuhil* (dos volúmenes: uno de gramática y otro de vocabulario), escrito por el padre Francisco Ximénez.



Fray Bartolomé de las Casas

Nota de interés

La existencia de una literatura de origen maya precolombina en América, permaneció ignorada hasta el siglo XIX. Se distinguen las narraciones de los mayas de Guatemala y los de Yucatán, en México.



Glosario

Vihuela. Antiguo instrumento de cuerdas, antecesor de la guitarra.



Relaciono

Investigo el nombre de otras dos obras de origen maya que no aparezcan en la página anterior y esta. Las anoto en mi cuaderno y explico de qué trata cada una de ellas.

Busco qué tipo de música guatemalteca se escucha en mi comunidad durante las festividades patronales, navideñas y otras. Pregunto a los ancianos de mi comunidad o barrio qué música bailaban cuando eran jóvenes. Anoto las respuestas en mi cuaderno. Le cuento a mis compañeros y maestro acerca de la música de los ancianos o abuelos. Dialogamos acerca de qué se puede hacer para rescatar la música guatemalteca que se ha dejado de escuchar.



Diálogo para la solución de conflictos

La violencia se manifiesta en todos los ámbitos de la vida: en la familia, la escuela, la comunidad, el trabajo, etc. La mayoría de las situaciones violentas son causadas por las reacciones de personas que están siempre a la defensiva y provocan un estado de angustia constante. Generalmente, una respuesta agresiva provoca también una reacción violenta y, así, una cadena de violencia en la que cada reacción es peor que la anterior.

El diálogo: una norma de convivencia

El diálogo es la mejor herramienta para superar los conflictos y promover la convivencia pacífica. Implica una actitud de respeto y consideración hacia otras personas. Proporciona la seguridad de poder solucionar un conflicto con actitudes razonables.

El diálogo es espontáneo y expresivo. Son importantes los gestos, la entonación y las actitudes.



Relacionamos

Realizamos las siguientes actividades y las anoto en mi cuaderno:

1. Exponemos tres ejemplos de situaciones en las que se genere violencia o algún otro problema que se relacione con la convivencia.
2. Completamos las oraciones con actitudes, formas de reaccionar o propuestas para solucionar el conflicto.
 - Si un alumno amenaza al maestro porque reprobó en una evaluación...
 - Si recibo una agresión de un compañero de clase que me insulta...
 - Cuando recibo un mensaje que considero una ofensa...
 - Un amigo está triste y no sabe cómo demostrarlo...
 - Hubo una pelea entre compañeros...
3. Escribimos de nuevo las siguientes frases, en forma positiva.
 - ¡No hables así! ¡No sabes lo que dices!
 - Otra vez arruinaste todo, qué torpe eres.
 - Te he dicho mil veces que no me molestes, no seas metiche.
 - No sirve de nada lo que hiciste, ¡qué tonto!
4. Elaboramos, mediante el diálogo y el trabajo colaborativo, un afiche para el salón de clases, con el título «Reglamento de convivencia». Elaboramos distintos carteles con frases originales y realizamos una exposición en clase.





Aprobación de leyes

El poder Legislativo, representado por el Congreso de la República de Guatemala, tiene potestad legislativa, es decir, el poder de crear y aprobar leyes. Una ley es una disposición en la que se manda o prohíbe algo.

Para crear y aprobar una ley en Guatemala, existen organismos e instituciones que poseen el derecho de iniciativa de ley, es decir, que pueden presentar proyectos de ley que de ser aprobados, se convierten en ley. Entre estos organismos están:

- El Organismo Ejecutivo
- La Corte Suprema de Justicia
- La Universidad de San Carlos de Guatemala
- El Tribunal Supremo Electoral
- El Congreso de la República



Glosario

Veto. Prohibir por ley un estatuto o mandato.

Cuando se desea promover una ley, se presenta un proyecto de ley, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica y de Régimen Interior del Organismo Legislativo.

Una vez presentado el proyecto, se pondrá a discusión en tres sesiones celebradas en distintos días y no podrá votarse hasta que haya sido suficientemente discutido. Se exceptúan los casos que el Congreso declare de urgencia nacional.

Aprobado un proyecto de ley, la Junta Directiva del Congreso de la República, en un plazo no mayor de diez días, lo enviará al Ejecutivo para su sanción, promulgación y publicación.

La ley empieza a regir, después de su publicación en el Diario Oficial (Diario de Centroamérica).



M. Larios

Edificio del Congreso de la República

Actividad de cierre

Realizo en mi cuaderno lo siguiente:

- 1 Enumero las causas de la Independencia de Estados Unidos de Norteamérica.
- 2 Explico la diferencia entre la colonización inglesa y la española.
- 3 Elaboro un esquema de las causas que motivaron la independencia de las colonias españolas en América.
- 4 Interpreto, por qué la independencia de Haití fue diferente a la de las otras colonias.
- 5 Realizo una línea del tiempo con las fechas de la independencia de los países americanos mencionados en el texto.
- 6 Explico, según mi criterio, cuál fue la causa principal de la independencia de las colonias españolas.
- 7 Enumero las causas que propiciaron la anexión a México de las Provincias Unidas del Centro de América.
- 8 Describo una actividad cultural que se realice en mi comunidad.
- 9 Anoto el nombre de una institución que promueva la cultura en mi comunidad y el tipo de actividades que promociona.
- 10 Elaboro un organizador gráfico, enumero las ventajas y desventajas de la colonización.
- 11 Escribo con mis palabras lo que es un conflicto y cómo se resuelve.
- 12 ¿Por qué es necesario respetar las normas de convivencia y las leyes?





USA/Reforma Educativa en el Aula

1 ¿Por qué las personas establecieron sus poblados o ciudades en un determinado territorio?

¿Qué aspectos consideraron para hacerlo? ¿Las condiciones climáticas y del relieve de un territorio influyen en la decisión?

¿Por qué nuestra comunidad fue establecida en el lugar donde actualmente se ubica?

¿Por qué los seres humanos dañan el ambiente a pesar que su subsistencia depende del cuidado de este?



Población americana actual

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU) ha existido un gran cambio demográfico en los últimos 50 años. La población mundial se duplicó de 6000 millones a finales de 1999 a 6,7 mil millones en 2006. Entre los factores del crecimiento de la población están:

- Menor mortalidad
- Mayor esperanza de vida
- Una gran población joven en los países donde la fecundidad sigue siendo alta

El continente americano tiene una población de 940.3 millones de personas. La mayoría de la población está conformada por jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

El país más poblado de América es Estados Unidos de América con 317.6 millones de habitantes, le sigue Brasil con 195.4 millones, México 110.6, Colombia con 46.3, Argentina con 40.7 y Canadá con 33.9.

Nota de interés

En América Latina y el Caribe se presentan los mayores niveles de desigualdad socioeconómica del mundo. El 10% más rico percibe 48% de los ingresos totales, mientras que el 10% más pobre solo percibe 1.6%. (UNFPA).

País	2010	2050
Argentina	40.7	50.9
Brasil	195.4	218.5
Canadá	33.9	44.4
Chile	17.1	20.7
Colombia	46.3	62.9
Estados Unidos de Norteamérica	317.6	403.9
Guatemala	14.4	27.5
México	110.6	129.0
Perú	29.5	39.8
Venezuela	29.0	42

Fuente: Estado de la población mundial 2010/Fondo de Población de Naciones Unidas.



Relaciono

Por qué los países menos desarrollados aumentan más en población comparados con los desarrollados. Escribo en mi cuaderno mi opinión y la comparto con mis compañeros y compañeras de clase.





Organizo

Realizo lo siguiente:

1. Determino, según la información de la tabla, en cuántos millones crecerá, en 2050, la población de los siguientes países. Para ello, realizo una resta entre la población proyectada para el 2050 y la de 2010.

País	
Argentina	
Brasil	
Canadá	
Chile	
Colombia	
Estados Unidos de Norteamérica	
Guatemala	
México	
Perú	
Venezuela	

2. Identifico los cinco países que, según las proyecciones, tendrán mayor crecimiento y los anoto en mi cuaderno.
3. Anoto los cinco países que, según las proyecciones, crecerán menos en 2050.
4. Determino, cuál es el país cuya población crecerá más.
5. Utilizo la información de la tabla siguiente y determino cuál es la diferencia entre el crecimiento de la población de los países más desarrollados y los menos desarrollados.
6. Escribo en mi cuaderno, cuántos millones más crecerá la población total del planeta, según las estimaciones,

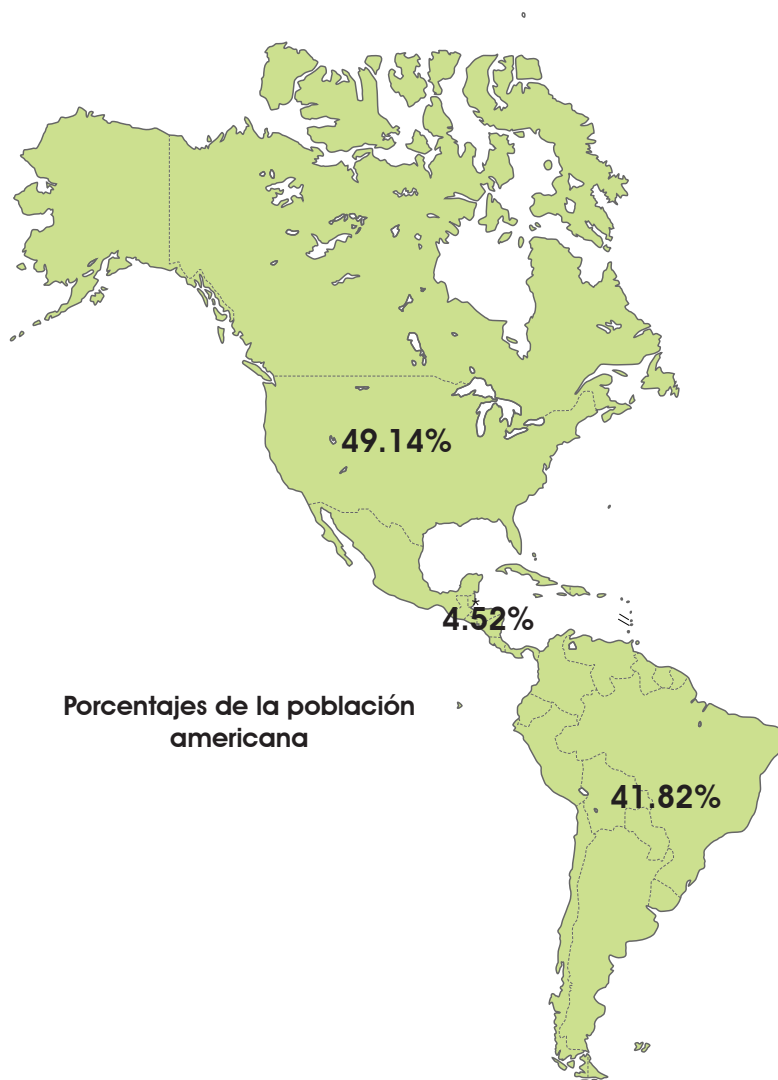
Población	Población total (millones) (2010)	Proyección población (millones) (2050)
Total mundial	6885.5	9,150.0
Regiones más desarrolladas	1,237.2	1,275.2
Regiones menos desarrolladas	5,648.3	7,946.0
Países menos adelantados	854.7	1,672.4

Fuente: Estado de la población mundial 2010/Fondo de Población de Naciones Unidas.

Unidad 3

Según los datos proporcionados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en 2010, América es el tercer continente más poblado, después de Asia y África, con 940.3 millones de habitantes.

- América Latina y el Caribe son las regiones más pobladas del continente con 478 millones de habitantes, lo que corresponde al 50.83% de la población total del continente.
- Le sigue América del Norte con 462.10 millones, es decir, 49.14%. De estos países, Estados Unidos es el más poblado, seguido por México, que corresponden al 68.73% y al 23.93%, respectivamente.
- En Centroamérica viven 42.5 millones de personas, lo cual equivale al 4.52%. El país más poblado es Guatemala con 14.4 millones de habitantes.
- América del Sur cuenta con 393.2 millones de habitantes, es decir, 41.82% del total de la población del continente, siendo Brasil el país más poblado con 195.4 millones de habitantes.
- El Caribe cuenta con 42.3 millones de habitantes, es decir, un 4.50%. Los países más poblados son Cuba, Haití y República Dominicana.



Porcentajes de la población americana

*Diferendo territorial, insular y marítimo pendiente de resolver



Distribución de la población

Distribución de la población significa cómo se ubica o se asienta la población en un territorio determinado. La población se ha distribuido de manera desigual sobre la superficie de la Tierra.

Hay zonas excesivamente pobladas y otras escasamente habitadas o totalmente deshabitadas, como la Antártida, por ejemplo.

Otro caso de escasa densidad es Alaska, que a pesar de poseer una superficie de 1,530,693 km², apenas cuenta con una población de 570 mil habitantes, es decir, tres habitantes por kilómetro cuadrado.

La densidad demográfica se relaciona con la cantidad de habitantes que vive en un territorio, en un espacio determinado.

En Canadá la mayoría de la población se ubica en el sureste del territorio, en la frontera con Estados Unidos. En relación con la población de Estados Unidos, la de Canadá es menos numerosa. Esto se debe a que, en un inicio, la población se conformó por inmigrantes que se dedicaban al comercio de pieles, que buscaban las regiones con condiciones naturales más favorables. Por el contrario, la región norte de Canadá está poco poblada debido al intenso frío y a los hielos casi perpetuos que la cubren.

Glosario

Perpetuo. Perenne; que siempre está allí.



Investigo

Investigo cuáles son las regiones con mayor densidad de población y las localizo en un mapa de América. ¿Cuál es el país más poblado?



Diversidad étnica y lingüística de América

Diversidad étnica

En el continente americano hay alrededor de 410 grupos étnicos, esto es, aproximadamente el 6% de la población del continente.

Los países que tienen mayor población indígena son: Guatemala, Perú, Bolivia y Ecuador.

El segundo país que posee la mayor cantidad de población negra y mulata, aproximadamente 80 millones, es Brasil.

En las islas del Caribe, buena parte de la población también es negra y mulata, en las Antillas es mayoritaria. En los países con costas en el mar Caribe, existe una gran cantidad de población de origen afroamericano.

La población mestiza también constituye un porcentaje considerable, y representa a la mayoría en muchos países.

En Estados Unidos, Canadá, Argentina, Uruguay y Brasil, una gran cantidad de personas es de origen europeo.



L. Bros

Los esquimales de Alaska representan la diversidad en América

Diversidad lingüística

Aunque existen más de 600 lenguas aborígenes, solo 17 de ellas cuentan con más de 100 mil hablantes.

Entre los idiomas indígenas mayoritarios están el k'iche', q'eqchi', kaqchikel y mam (Guatemala), el quechua y aimara (Ecuador, Perú y Bolivia), el náhuatl, zapoteco, mixteco y maya (México), y guaraní (Paraguay).

En América existe una amplia variedad lingüística, además de las lenguas vernáculas, como el español, el inglés, el francés, el portugués, idiomas producto de la fusión cultural entre Europa y América.

Las diferentes lenguas que se hablan en el continente son el reflejo de la diversidad cultural existente.



Glosario

Afroamericano.

Descendiente de los esclavos africanos llevados a América, con influjo de su arte, cultura y costumbres.

Vernáculo. Dicho especialmente del idioma o lengua doméstico, nativo, de nuestra casa o país.



Investigo

Determino cuál es el idioma más hablado en América. Explico por qué.





Recursos naturales de América

Los recursos naturales son elementos proporcionados por la naturaleza, no requieren de la intervención del ser humano para su reproducción. Se clasifican en:

- Renovables: pueden reproducirse, como las plantas, los animales y los suelos.
- No renovables: se agotan y no es posible reproducirlos, como el petróleo, el carbón, el hierro, el oro y el cobre, entre otros.

Según la utilización que el ser humano les dé, los recursos se clasifican en agrícolas, forestales, mineros, pesqueros y ganaderos.

Recursos agrícolas

Todos los productos que se relacionan con la siembra, cosecha y producción, como el café, la palma aceitera o africana, caña de azúcar, algodón, tabaco, maíz, frutas, cacao, banano y caucho, entre otros. Estos se cultivan en las zonas templadas de clima cálido y húmedo, como el Caribe, México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, la zona norte de América del Sur y Centroamérica.

La producción de cereales es uno de los recursos agrícolas más importantes y se obtiene del cultivo de granos, principalmente, en las grandes llanuras del continente: Argentina, Uruguay, Canadá y Estados Unidos. Esto debido a que ofrecen amplios espacios para la siembra de trigo, arroz, girasol, maíz y soya. También en las altiplanicies de México y los países andinos.

En las montañas más altas se cultivan productos más resistentes a las bajas temperaturas, como la papa. En el valle de Argentina se producen frutas, especialmente, peras y manzanas.

En la selva amazónica se produce café y soya, así como cultivos de subsistencia. Chile se especializa en el cultivo de durazno, membrillo y manzana.

Recursos forestales

Más de la mitad de los bosques tropicales del mundo los integran las selvas tropicales de América. La mayor cantidad de bosques está ubicada en Estados Unidos y Canadá. La selva del Amazonas es el recurso forestal más importante del continente. Provee gran cantidad de maderas preciosas, como la caoba. También se utiliza como materia prima para la elaboración de medicinas. También hay explotación de maderas finas como caoba, cedro y nogal, en Canadá, México, Guatemala y Estados Unidos.

Recursos pesqueros

Existen importantes zonas pesqueras en la costa del Pacífico de América del Sur, explotadas por Ecuador, Chile y Perú. El salmón y el bacalao, lo pescan principalmente en Canadá; el camarón, el atún, la sardina y el calamar, en diferentes partes del continente.

Nota de interés

Se denomina producción forestal a la cosecha de los recursos del bosque. Se trata en general de madera o plantas ornamentales del tipo de las orquídeas y bromelias. Cuando esta actividad ocurre en un bosque natural es una recolección típica. Si el bosque es artificial, es decir, que se planta y se cosecha, se le llama silvicultura.

Mayores producciones forestales	Región o países
Pinos, abetos, enebros y cipreses	Norteamérica
Bosque de coníferas: pino, abeto y ciprés	Centroamérica y México
Bosque de hoja ancha: laurel, conacaste, caoba y cedro	Parte de Centroamérica y México
Caoba, cedro, caucho, mora, apamate, samán, palo rosa	Selvas tropicales americanas
Quebracho, alerce, cedro, jacaranda, palo santo	América del Sur

Recursos ganaderos

La ganadería es, en general, una actividad productiva importante en América. Estados Unidos es uno de los más grandes productores de ganado vacuno. En América del Sur sobresalen Argentina, Uruguay y Brasil en la producción de ganado vacuno, ovino y pieles.

Recursos minerales

Existen yacimientos de cinc, plata, estaño, cobre, níquel y hierro; entre los principales productores están:

Mineral	País productor
Carbón	Estados Unidos
Uranio	Canadá
Bauxita	Jamaica
Plata	México y el área andina
Estaño	Brasil, Perú y Bolivia
Hierro	Amazonas y Orinoco
Cobre	Chile
Esmeraldas	Colombia
Níquel	Canadá, Cuba y Puerto Rico
Petróleo	México, Venezuela, Estados Unidos y Ecuador.

Recursos hídricos

En América del Norte, existen recursos hídricos importantes, principalmente en los lagos y ríos de Canadá y Estados Unidos.

En América del Sur:

Río	País
Amazonas	Brasil
Paraná y Paraguay	Argentina, Uruguay y Paraguay
Orinoco	Venezuela

Nota de interés

En Suramérica existen aproximadamente 1000 represas, de estas, 591 están en Brasil, 88 en Chile y 101 en Argentina.



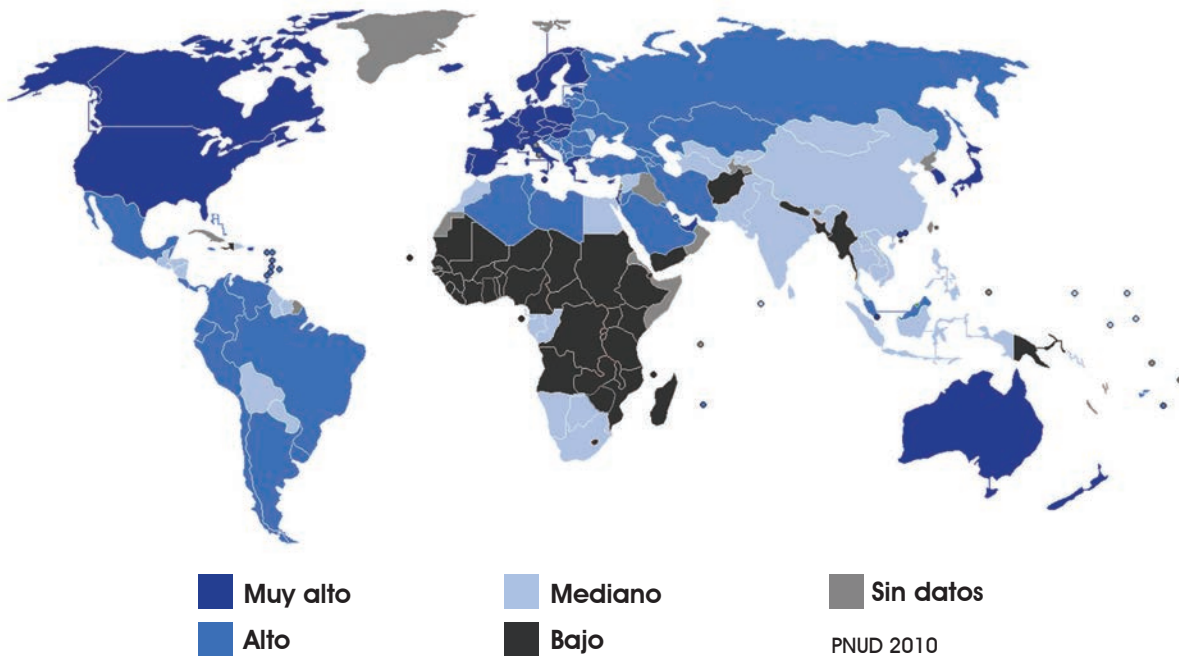
Desarrollo humano

Desarrollo humano es el conjunto de oportunidades que se le brindan a la población de un país, para su subsistencia en condiciones favorables, todo ello para que las personas puedan tener una vida plena, saludable y creativa, tomando en cuenta sus expectativas de vida y, fundamentalmente, su bienestar.

Para el estudio de la población, se ha creado un índice o indicador que es utilizado por los países y las instituciones que se dedican a estudiar la población, llamado Índice de Desarrollo Humano. Este índice se calcula con base en algunos factores tales como:

- La esperanza de vida al nacer, el tiempo que se espera que viva la población de un país, de acuerdo con las condiciones de vida con las que cuenta.
- El nivel de alfabetización, cuántos de sus pobladores saben leer y escribir.
- El promedio de escolarización, se refiere a los años que los niños asisten a la escuela.
- La suma total de la riqueza que se genera en un país por habitante, es decir, lo que se produce en una sociedad (PIB o Producto Interno Bruto).

El siguiente mapa muestra cómo se concibe el desarrollo humano, basado en el Informe sobre Desarrollo Humano que presenta el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.



Investigo

¿Cuál es el nivel de desarrollo humano de Guatemala, de acuerdo con este mapa?

Investigo y comparo el nivel de desarrollo humano de los países americanos.

Desarrollo humano en los países americanos

Para cambiar la situación actual de desarrollo es necesario:

- Erradicar la pobreza y las desigualdades que no permiten que la población de un país tenga acceso a cubrir sus necesidades de subsistencia y de desarrollo.
- Promover la salud, la educación y brindar condiciones laborales aceptables para toda la población económicamente activa, en edad de trabajar.

En 2005, el 39.8% de la población de la región vivía en la pobreza y el 15.4% era extremadamente pobre o indigente.

Cada año el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), prepara un informe estadístico con datos sobre la población (demográficos), que recoge el índice de desarrollo humano que posee cada país. En 2010, este informe señaló a 10 países americanos que poseen los mejores índices de desarrollo humano:

País	Puesto a nivel mundial
Estados Unidos	4º
Canadá	8º
Barbados	42º
Chile	45º
Argentina	46º
Uruguay	52º
Panamá	54º
México	56º
Trinidad y Tobago	59º
Costa Rica	62º

En este mismo informe, se menciona que Guyana, Honduras, Nicaragua, Guatemala y Haití son los cinco países con el índice de desarrollo humano más bajo de toda América.



Condiciones de vida de los habitantes de países con bajo índice de desarrollo humano

Palabras clave: calidad de vida, recursos naturales, producto interno bruto (PIB) e índice de desarrollo humano.





Derechos y deberes de la ciudadanía

Según el Artículo 147 de la Constitución Política de la República, a los 18 años de edad, se obtiene la ciudadanía en Guatemala.

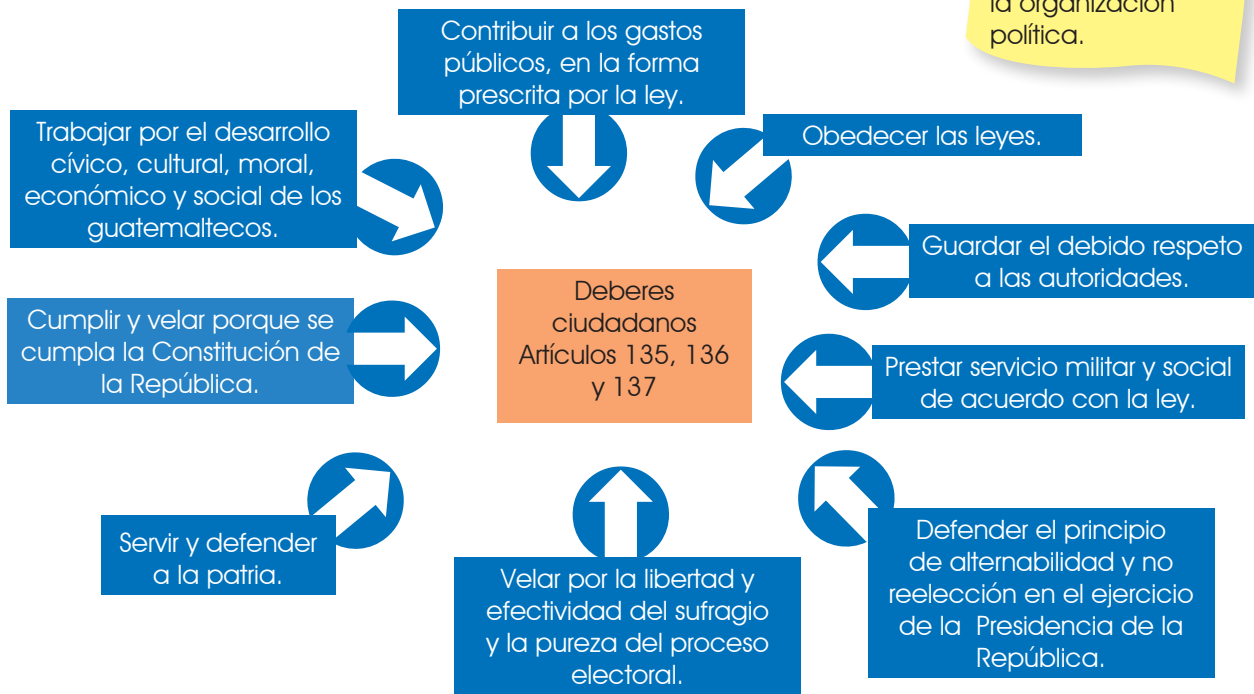
Ser ciudadano o ciudadana de un país es un derecho fundamental de todo ser humano. Significa ser considerados como integrantes activos de un Estado, además de ser sujetos de derechos políticos y estar sometidos a sus leyes.

En la Constitución Política de la República de Guatemala, se contemplan una serie de obligaciones que poseen y deben cumplir los ciudadanos y ciudadanas del país, entre estos:



Glosario

Constitución. Ley fundamental de un Estado que define el régimen básico de los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes e instituciones de la organización política.



Estos deberes están contenidos en los artículos 135, 136 y 137 que corresponden a los Deberes y Derechos Cívicos y Políticos que establece la Constitución.



Organizo

Selecciono dos de los deberes ciudadanos, explico cada uno de ellos y lo aplico a una situación concreta de mi vida. Luego, ilustro cada deber u obligación con un dibujo o un recorte. Lo comento en clase.

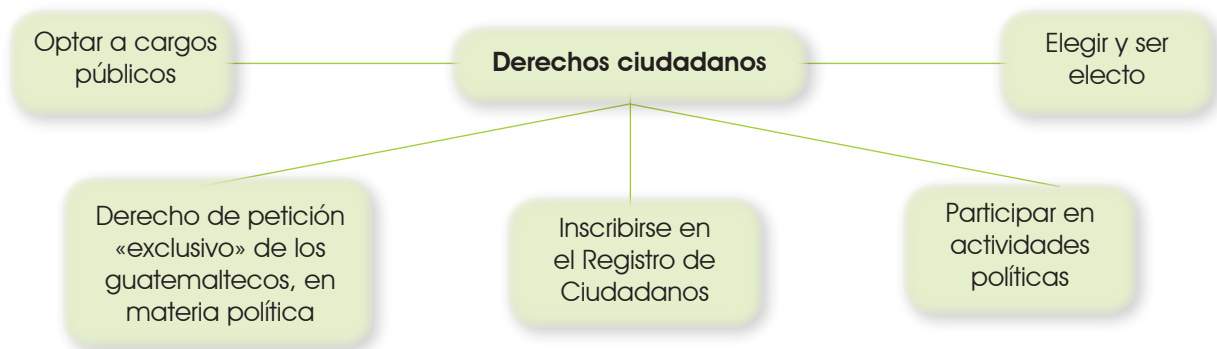


Las personas gozan de todos los derechos que brinda la ley y son reconocidas como ciudadanos, en todos los países. Al llegar a la mayoría de edad adquieren la ciudadanía, al mismo tiempo adquieren derechos y obligaciones.

Uno de los principales derechos de los ciudadanos es ejercer el sufragio, es decir, el voto. Votar es decidir acerca de qué candidato o candidata es mejor para desempeñar un puesto en la administración pública, como un alcalde, un diputado, el presidente o vicepresidente de la República.

Para gozar de este derecho, los ciudadanos deben inscribirse en el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral. Al igual que los ciudadanos eligen autoridades pueden también ser electos para los mismos cargos administrativos públicos.

Otros deberes de los ciudadanos son: pagar impuestos, respetar las leyes, participar y organizar actividades en beneficio de la comunidad, así como, practicar la solidaridad, la tolerancia y el respeto por las ideas, las necesidades y las creencias y costumbres de los miembros de la comunidad.



Organizamos

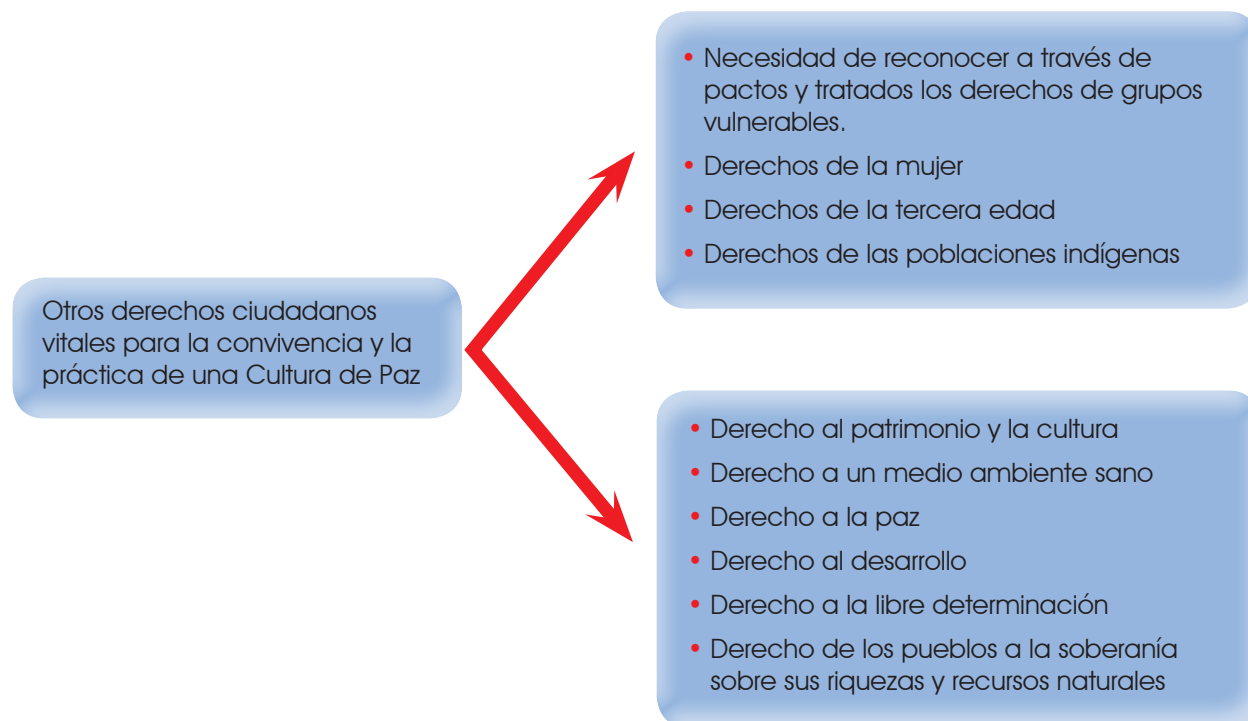
Nos organizamos en equipos de trabajo y leemos con atención:

1. Cada grupo elaborará una lista de los derechos y obligaciones ciudadanas.
2. Entrevistaremos a ocho personas adultas, mayores de 18 años y les preguntaremos si conocen sus derechos y obligaciones y si los han ejercido.
3. Compartimos los resultados con otros grupos.
4. Utilizamos el siguiente cuadro como guía para la entrevista.

Obligaciones	Las conoce		Las ha practicado	
	SÍ	NO	SÍ	NO
Pagar impuestos				
Cumplir las leyes				
Derechos	Las conoce		Las ha practicado	
	SÍ	NO	SÍ	NO
Elegir y ser electo				
Inscribirse en el Registro de Ciudadanos				
Participar en actividades de carácter político				



Hay otro tipo de derechos que han surgido por la necesidad de proteger a grupos vulnerables.



Relaciono

Realizo lo siguiente.

1. Escribo una breve explicación acerca de qué significan los siguientes derechos:
 - Participar en actividades políticas
 - Derecho a petición en materia política
2. Explico, cómo relaciono el derecho a la paz con el derecho de los pueblos a la soberanía sobre las riquezas y recursos naturales.
3. Interpreto el derecho a un ambiente sano y lo explico, aplicándolo a una situación que haya ocurrido en mi escuela o en mi comunidad.
4. Explico, por qué las mujeres y las poblaciones indígenas se consideran grupos vulnerables.

Palabras clave: ciudadanía, deberes y obligaciones.





Derechos económicos, sociales y culturales

Estos derechos están enfocados en proporcionar a las personas un nivel de vida apropiado, en aspectos tales como equidad o igualdad en las oportunidades entre hombres y mujeres.

Algunos derechos económicos son:

- Derecho a trabajar, derecho a la capacitación profesional.
- Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias.
- Derecho a la constitución e ingreso a un sindicato, derecho a la huelga.

Algunos derechos sociales son:

- Derecho a seguridad social.
- Protección de la familia, madres y jóvenes.
- Derecho a un nivel de vida adecuado, derecho a la alimentación, derecho a la vivienda.
- Derecho a la salud física y mental.



Un hecho Para Mi País (UTMPE)

Los niños necesitan gozar de sus derechos

Algunos derechos culturales son:

- Derecho a la educación.
- Derecho a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria para todos.
- Derecho a participar de la vida cultural y libertad para la ciencia y la investigación.

Las autoridades de los Estados son las responsables de velar por el cumplimiento de estos derechos, por lo tanto, deben respetar y proteger los derechos de las personas para que no se cometan abusos. Y lo más importante, deben hacerlo efectivo en la práctica.



Relaciono

Realizo lo siguiente.

1. Explico, qué entiendo por condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, lo relaciono con mi comunidad, si he visto alguna situación donde no se cumplan estas condiciones.
2. Explico por qué considero importante que las personas tengan derechos económicos, sociales y culturales.
3. Relaciono y explico cómo se cumple en mi comunidad el derecho a la educación primaria gratuita para todos.





Trabajo infantil

Es toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, remunerada o no. Los priva de los derechos a una infancia, daña su potencial y su dignidad, y es nocivo para su desarrollo físico y mental; afecta grandemente su educación.

Se considera nocivo para los niños, niñas y adolescentes porque:

- Es social, mental, moral y físicamente perjudicial o dañino para el niño.
- Expone al niño, niña o adolescente a muchos peligros porque realiza actividades que no son adecuadas para su edad.
- Interfiere en su escolarización ya que lo priva de ir a la escuela y de tener acceso a la educación.
- Lo obliga a asumir responsabilidades desde muy temprana edad.
- Se expone a ser explotado por personas inescrupulosas, que no necesariamente son sus familiares.
- En algunos casos, debe asistir a la escuela y, además, cumplir con jornadas de trabajo agotadoras.
- Generalmente no reciben ningún pago y cuando lo reciben es un monto muy bajo.

En sus formas más extremas, el trabajo infantil implica niños, niñas o adolescentes que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades, o abandonados y obligados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades, a menudo a muy temprana edad.

Existen varios tipos de trabajo infantil que por la forma en que se realizan son más peligrosos que otros, por ejemplo: el trabajo en la fabricación de fuegos pirotécnicos es muy peligroso, debido a la manipulación de pólvora y a las malas condiciones de seguridad en el proceso. Está considerada como una de las peores formas de trabajo infantil, ya que la pólvora utilizada en la producción de cohetillos es altamente explosiva, tóxica e inflamable. Entre los riesgos más frecuentes están las quemaduras y amputaciones a causa de las explosiones y el abandono escolar de los niños, niñas y adolescentes.



El trabajo infantil muchas veces comienza alrededor de los cinco años



Relaciono

Trabajo en mi cuaderno.

1. ¿Qué tipo de fuegos artificiales conozco y qué riesgos se corren al manipularlos?
2. ¿Qué cuidados considero que deben tener las personas que trabajan con este tipo de material?
3. ¿Qué pienso acerca de que los niños estén involucrados en trabajo infantil?
4. Explico la diferencia entre mis obligaciones en familia y el trabajo infantil.



Obligaciones en la familia

En una familia como en cualquier otro grupo social unido con fines de convivencia, los integrantes tienen derechos y obligaciones. Estos deben practicarse para que la convivencia familiar sea mejor. Según el Código Civil de Guatemala, el padre y la madre de una familia, tienen las siguientes obligaciones:

- Esposo y esposa se deben protección y asistencia mutua.
- Atender y cuidar a sus hijos e hijas, mientras sean menores de edad. Igual responsabilidad con sus hijos tienen aquellos padres que están separados, especialmente de velar por su instrucción formal.
- Dar alimentación, vestuario, habitación y asistencia a sus hijos menores de edad, de acuerdo con sus posibilidades económicas.
- Dar el mismo trato a sus hijos procreados dentro y fuera del matrimonio, al igual que a los hijos adoptivos.
- Educar, cuidar y alimentar a sus hijos. Si los abandonan material o moralmente, o dejaran de cumplir con estos cuidados, pueden ser sancionados de acuerdo con las leyes penales del país.

Los hijos e hijas tienen las siguientes obligaciones:

- Vivir con sus padres mientras son menores de edad.
- Respetar a sus padres.
- Brindar asistencia en todas las circunstancias de la vida, por ejemplo: en las tareas del hogar y en los cuidados en casos de enfermedad o pérdida de capacidades.

Los integrantes de la familia tienen la obligación común de practicar el respeto, prodigar amor, comunicarse y compartir momentos especiales. Ello con el propósito de que la convivencia sea armónica y que se genere un ambiente familiar libre de conflictos.



Familia guatemalteca

El parentesco por consanguinidad es la relación entre las personas descendientes de un antepasado común. Existen diferentes grados de consanguinidad, cada uno de estos es una generación.

1º grado: padres e hijos; 2º grado: abuelos, nietos y hermanos; 3º grado: bisabuelos, bisnietos, tíos y sobrinos; 4º grado: tatarabuelos, tataranietos y primos hermanos.



Relaciono

Explico cómo se practica el diálogo en mi familia. Relaciono una situación familiar en la cual haya sido necesario utilizar el diálogo para resolver un conflicto. Comenzamos con los aspectos en que estamos de acuerdo.



Condiciones dignas de trabajo

Entre los derechos económicos, políticos, sociales y culturales está el trabajo. El trabajo es toda actividad humana, cuyo propósito sea producir algo o prestar un servicio para obtener un beneficio, un pago, una retribución. Como en toda actividad, para que se desarrolle de manera óptima, depende de aspectos mínimos que garanticen condiciones dignas en el trabajo.

Cuando se habla de condiciones dignas en el trabajo, no solamente se refiere a las condiciones generales de las instalaciones: equipo, higiene, o a la seguridad laboral. Abarca además otros aspectos que se relacionan con los derechos sociales de los trabajadores. Entre estos:

- La igualdad de oportunidades y de tratamiento tanto para mujeres como para hombres.
- Igualdad ante la ley, es decir, todas las personas son iguales y tienen derecho a igual protección.
- Discriminación por la condición económica de los trabajadores: de grupo, nacionalidad y creencias políticas y religiosas.
- Condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo.
- A una remuneración justa y equitativa por el trabajo realizado.

La Constitución Política de la República de Guatemala, el Código de Trabajo y diversos convenios internacionales, contemplan la protección y estudio de estos derechos, todo ello para proteger a los trabajadores y sus familias, de condiciones que no sean dignas para ellos.

En sus diversas formas, el trabajo está protegido por las leyes para asegurar a los trabajadores condiciones dignas y equitativas en su labor, una jornada de trabajo limitada, descanso y vacaciones pagadas, retribución justa, salario mínimo, participación en las ganancias de las empresas, control de la producción y colaboración en la dirección, así como protección contra el despido injustificado.

En el campo, los trabajadores se exponen a situaciones de riesgo para su salud por el tipo de prácticas agrícolas inadecuadas que se realizan, como la quema o roza. También existen riesgos por la contaminación del polvo, neblina, humo, gases, vapores provocados por la aplicación de algunos productos químicos, por el ruido o por el uso de la maquinaria sin el equipo de protección adecuado, entre otros.



Glosario

Código. Es un conjunto de leyes que tienen relación acerca de un mismo tema, ordenadas en un documento para facilitar su revisión, comprensión y análisis.



Relaciono

Identifico si dentro de mi comunidad existen empresas que no le proporcionan al trabajador seguridad y condiciones dignas de trabajo. Explico por qué considero que no lo realizan.

Platico con personas adultas que trabajen y solicito que me expliquen qué tipo de condiciones dignas se les proporciona en el trabajo. Anoto mis conclusiones y las comparto con mis compañeros y compañeras de clase.

Higiene y seguridad en el trabajo

Es indispensable que los trabajadores cuenten con las condiciones de seguridad mínimas en los espacios de trabajo, para que su labor se desarrolle de manera apropiada y aceptable. En muchos lugares, estos aspectos no son tomados en cuenta y los trabajadores se mantienen en constante exposición a los riesgos.

En el Código de Trabajo se norman las condiciones de seguridad e higiene mínimas en el trabajo, entre estas:

Todo patrono está obligado a adoptar las precauciones necesarias para proteger eficazmente la vida, la salud y la moralidad de los trabajadores.

Artículo
197

Todo patrono está obligado a acatar y hacer cumplir las medidas que indique el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con el fin de prevenir accidentes de trabajo.

Artículo
198

Se prohíbe a los patronos de empresas industriales o comerciales permitir que sus trabajadores duerman o coman en los propios lugares donde se ejecuta el trabajo. Para una u otra cosa aquellos deben habilitar locales especiales.

Artículo
200

Son labores, instalaciones o industrias insalubres las que su propia naturaleza puedan originar condiciones capaces de amenazar o dañar la salud de sus trabajadores, o debido a los materiales empleados, elaborados o desprendidos, o a los residuos sólidos, líquidos o graseosos.

Artículo
201

Todos los trabajadores que se ocupen en el manipuleo, fabricación o expendio de productos alimenticios para el consumo público, deben proveerse cada mes de un certificado médico que acredite que no padecen de enfermedades infectocontagiosas o capaces de inhabilitarlos para el desempeño de su oficio. A este certificado médico es aplicable lo dispuesto en el Artículo 163.

Artículo
203

Los trabajadores agrícolas tienen derecho a habitaciones que reúnan las condiciones higiénicas que fijen los reglamentos de salubridad.

Artículo
205

El Código establece los mecanismos para hacer cumplir las leyes. Los empleados también deben tomar conciencia de la necesidad de cumplir con estas medidas, ya que no hacerlo pone en riesgo su propia integridad física y la de sus compañeros de labores.



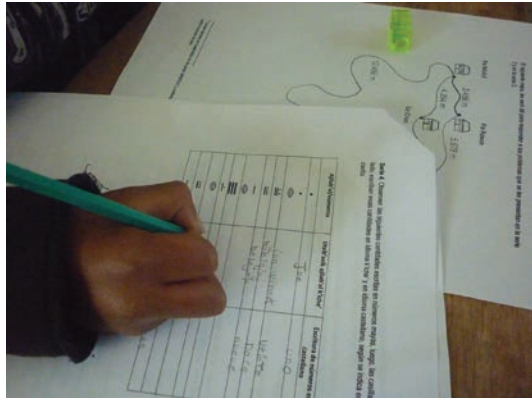
Relaciono

Identifico en mi comunidad, ambientes de trabajo que poseen medidas de higiene y seguridad adecuados. Luego, explico por qué considero que sí cumplen con estas medidas.

Explico por qué razón es importante que todos los empleados cumplan con los reglamentos de seguridad en una empresa.



Clasificación de la información



Registro de información

Investigar es buscar nuevos conocimientos, tratar nuevos problemas para darles solución, encontrar respuestas por medio de procedimientos científicos, comprobar una hipótesis o una proposición aceptada.

La realización de un trabajo de investigación requiere de un trabajo ordenado y sistemático de la información de la cual se dispone. La información puede ordenarse de acuerdo con la siguiente clasificación:

Bibliográfica y documental

Este tipo de información se refiere a fuentes documentales, es decir, libros, periódicos, revistas y otros documentos que sean de utilidad de acuerdo con lo que se requiere investigar. Es importante tomar en cuenta la información digital y de la internet.

De campo

Son los datos obtenidos como producto de las entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones, es decir, del traslado del equipo de trabajo al lugar o región en el que se desarrolla la investigación. Los datos que se obtienen de este tipo de información, son base para el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos.

Experimental

Está compuesta por aquella información que se puede someter a un análisis para comprobar un fenómeno determinado.

Clasificar la información permite no solamente la acumulación de datos. Esta es un insumo indispensable para la realización de cualquier investigación. En el caso de una investigación social, no se trata solo de recopilar datos. Su objetivo es la búsqueda de soluciones y propuestas a los problemas que se investigan o la realidad que se analiza.



Relaciono

Realizo un esquema gráfico acerca de los tipos de información y su clasificación. Luego lo ilustro con imágenes o recortes de los tipos mencionados.



Informes escritos de investigación

Un trabajo de investigación requiere de un tema, antecedentes, elaboración de preguntas guía, proceso investigativo, redacción del texto, conclusiones que contestan las preguntas.

Algunas investigaciones son de tipo bibliográfico, es decir, se necesita revisar libros, revistas u otros materiales de tipo documental. En otras es necesario realizar trabajo de campo, esto es entrevistas, encuestas, etcétera.

Toda esta información debe presentarse en forma ordenada. Es necesario estructurar y organizar la investigación mediante un informe. Este informe debe contener los resultados obtenidos después de realizada la investigación.

Su estructura puede ser la siguiente:

Carátula: se incluyen los datos que identifican al trabajo, el nombre de quien lo realiza, el área curricular, nombre del tema, el lugar y fecha de realización del trabajo.

Introducción: debe incluir la descripción general del trabajo, los métodos utilizados, el tipo de investigación, la importancia del tema, los objetivos y por qué se realizó el tema.

Justificación: son los argumentos y motivos por los cuales se seleccionó el tema y los beneficios que podrían obtenerse de su realización.

Contenido: es la descripción del tema o problema, la hipótesis, los métodos y técnicas utilizadas, y toda la información o resultados obtenidos durante el proceso de investigación.

Análisis de resultados: es la explicación de lo que se encontró después de realizar la investigación.

Conclusiones: se integran, con un resumen de los resultados de la investigación y su interpretación para dar respuesta al problema planteado, con base en los objetivos. Se enumeran en orden de importancia.

Recomendaciones: se incluyen las propuestas realizadas para que puedan ser tomadas en cuenta en trabajos futuros.

Apéndices o anexos (tablas, gráficas y fotografías): en este apartado del informe es conveniente incluir información adicional para ayudar a una más completa comprensión del tema de investigación. Puede incluir testimonios, relatos, encuestas, entrevistas, gráficos, cuadros estadísticos, entre otros.

Bibliografía: se anotan todos los documentos que se consultaron para la realización de la investigación. Se realiza por orden alfabético.

Egrafía: Incluye los datos de las páginas que se consultaron en la internet.



- 1 Observo la siguiente tabla e identifico el país que más población tiene y el que menos posee. Busco datos acerca de ambos. Identifico sus características, las comparo y escribo un reporte.

País	Población total en millones 2010
Argentina	40.7
Bahamas	0.3
Barbados	0.3
Belice*	0.3
Bolivia	10.0
Brasil	195.4
Canadá	33.9
Chile	17.1
Colombia	46.3
Costa Rica	4.6
Cuba	11.2
Ecuador	13.8
El Salvador	6.2
Estados Unidos de América	317.6
Guatemala	14.4
Guyana	0.8
Haití	10.2
Honduras	7.6
Jamaica	2.7
México	110.6
Nicaragua	5.8
Panamá	3.5
Paraguay	6.5
Perú	29.5
Puerto Rico	4.0
República Dominicana	10.2
Surinam	0.5
Trinidad y Tobago	1.3
Uruguay	3.4
Venezuela	29.0

* Diferendo territorial insular y marítimo pendiente de resolver.

- 2 Realizo un esquema de los recursos naturales de América.
- 3 Explico, según el texto, qué es Desarrollo Humano.
- 4 Utilizo el mapa de la página 137 y establezco, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano, en cuáles de los países americanos se encuentra el porcentaje más alto de desarrollo.
- 5 Interpreto a qué refiere la frase: ciudadano del mundo.

Cuidar el planeta Tierra

1 El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Esta celebración fue creada con el fin de fomentar la concientización, a nivel mundial, de los habitantes del planeta Tierra, acerca de la necesidad de promover la atención y las acciones hacia la protección del medio ambiente. Constituye uno de los principales vehículos utilizados por la ONU para promover la atención y acción política de los países hacia este tema.

El propósito es motivar a las personas para que formen parte de las acciones para promover el cuidado del ambiente, es decir, que se conviertan en agentes activos para el desarrollo sostenible, que promuevan acciones para realizar cambios a nivel de sus países, así como el cambio de actitudes acerca de temas ambientales. Esto para propiciar la cooperación en aspectos relacionados con estos temas.

El cambio climático es cada día más una cuestión del presente. Por ello, las organizaciones nacionales e internacionales requieren cada vez más de que las empresas y las comunidades se esfuercen para encontrar formas de reducir las emisiones del efecto de gases invernadero. Este efecto produce el calentamiento de la atmósfera y provoca el calentamiento del planeta.

Entre las medidas más importantes que se proponen para promover el cuidado del ambiente, están:

- Recursos e iniciativas que promuevan estilos de vida con bajas emisiones de carbono.
- Mejora en la utilización de la energía.
- Que existan fuentes alternativas de energía.
- Conservación de los bosques.
- Consumo ecológico, es decir, cuidar el equilibrio del ambiente.

Actividades para promover la celebración del Día Mundial del Ambiente

Pueden utilizarse recursos como:

- Desfiles usando bicicletas para recalcar la necesidad de disminuir el consumo energético.
- Manifestaciones públicas que socialicen la necesidad de cuidar el ambiente.
- Campañas de reforestación en las escuelas.
- Campañas de promoción del reciclaje.
- Campañas de limpieza comunitarias.
- Motivar a los gobernantes, empresarios y a las naciones para que tomen las medidas necesarias que aseguren o garanticen la capacidad del planeta Tierra de sostener a las generaciones futuras.

2 Reciclar es una manera de conservar los recursos ambientales

Existen buenas razones para reciclar, entre las principales:

- **Papel:** para fabricar una tonelada de papel es necesario utilizar entre 10 y 15 árboles, una cantidad considerablemente grande de energía eléctrica y de agua. Al reciclar el papel se reduce la cantidad de árboles que consume esta actividad, se ahorra energía eléctrica y agua. Asimismo, se conserva el equilibrio ecológico necesario para los animales, insectos y pájaros, que dependen de los árboles para subsistir.
- **Vidrio:** está hecho de arena, carbonato de cal y carbonato de sodio. Su fabricación requiere de mucha energía, mientras que para fundir vidrio ya utilizado, se requiere menos energía.
- **Aluminio:** se puede encontrar aluminio en un mineral llamado bauxita. Para la extracción y procesamiento se requiere de mucha energía eléctrica. Si se procesa el aluminio desechado y se recicla, se ahorra un 95% de energía.

Acciones ante el reciclaje

Generalmente, se toma como norma la regla de las 4Rs (cuatro erres):

- Reducir la cantidad de basura.
- Reutilizar envases y bolsas.
- Reciclar materiales como el plástico.
- Recuperar materiales para volver a utilizarlos.

Como actitudes positivas debo:

- Reutilizar todo lo que pueda.
- Cuidar y reutilizar las hojas de papel.
- Clasificar la basura.
- Solicitar a mis padres que en la medida de lo posible, compren productos reciclados.
- Evitar el uso de recipientes de aluminio y de plástico.
- Utilizar baterías, preferiblemente, recargables.
- Evitar usar productos desechables.
- Evitar utilizar bolsas de plástico cuando se puedan usar de otro material.
- Contribuir con el reciclaje.



3 Elaboro papel reciclado.

Para fabricar mi propio papel artesanal reciclado, debo empezar a guardar todo el papel en una caja y no tirarlo. Puedo reciclarlo y hacer nuevo papel para reusarlo cuando sea necesario y así, ser responsable con el ambiente.

Material:

- Hojas de papel utilizadas (pueden ser también hojas de periódico)
- Una cubeta con agua
- Una cubeta sin agua
- Una cuchara de madera
- Un colador fino
- Un marco de madera con rejilla
- Trozos de manta
- Dos tablas de madera

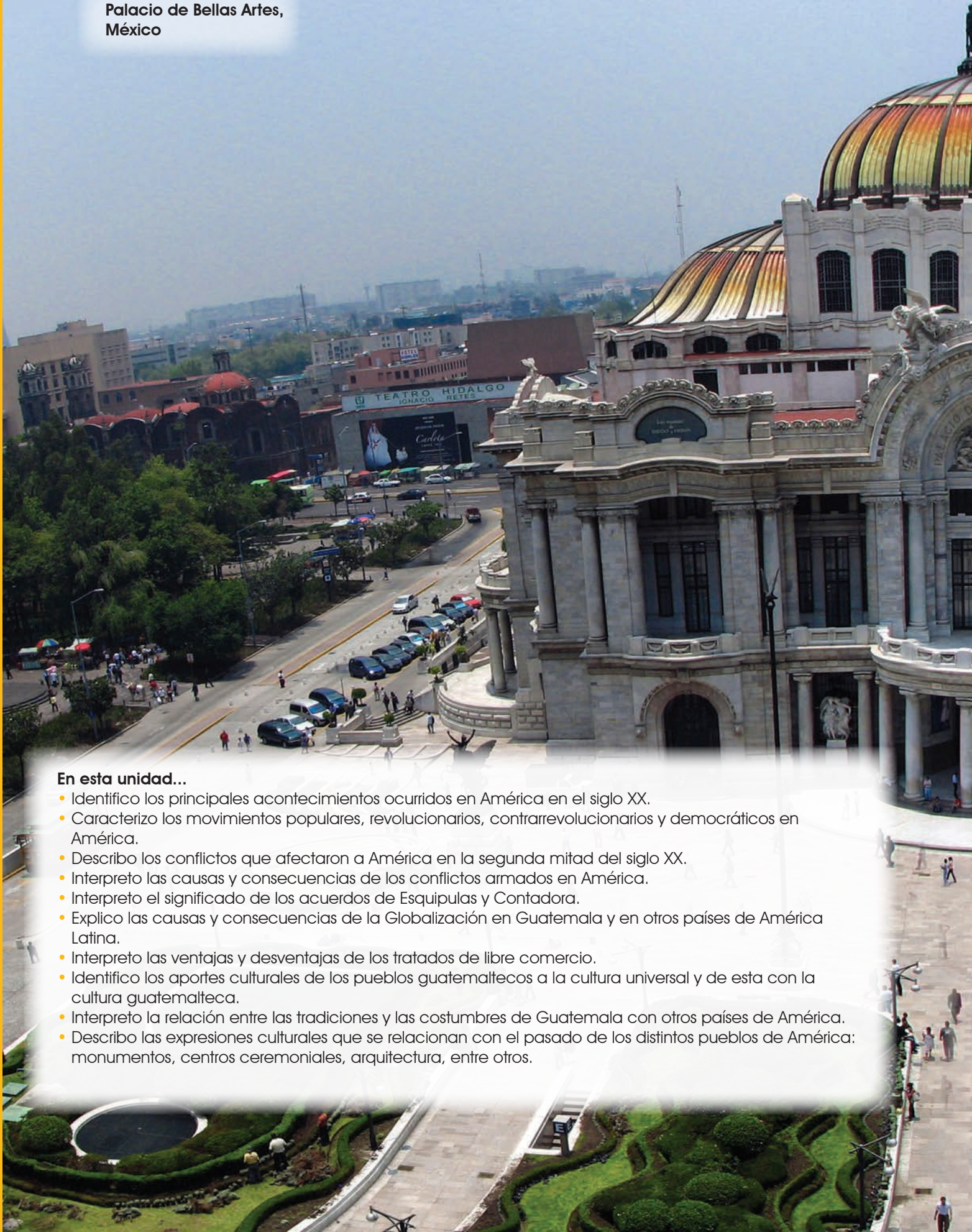
Procedimiento:

1. Corto en trozos pequeños las hojas de papel y los diarios.
2. Mezclo los trocitos de papel en la cubeta con agua. Los dejo remojando medio día y los remuevo con la cuchara de madera de vez en vez.
3. Utilizo el colador fino y, con su ayuda, voy colocando el papel mojado en la cubeta sin agua.
4. Una vez separada la pasta de papel del agua, utilizo la cuchara y trato de moler más la mezcla. Entre más fina sea, se obtendrá un papel más fino y será más fácil escribir sobre él.
5. Vierto la pasta de papel en la cubeta con agua.
6. Sumerjo el marco de madera en el interior de la cubeta.
7. Distribuyo la mezcla uniformemente sobre el marco de madera y sigo exprimiendo el papel, apelmazando la mezcla sobre el marco.
8. Escurrida toda el agua de la pasta del marco, echo la pasta sobre la tela y la cubro con otro trozo de tela.
9. Repito los pasos 6, 7 y 8, hasta que obtengo una pila de 10 o 12 láminas de mezcla de papel.
10. Al finalizar de colocar todas las capas de papel, oprimo la pila para apelmazar y compactar la mezcla de papel.
11. Lo dejo secar y ya tengo nuevas hojas de papel para utilizar.



Aspectos que se evaluarán	Califico de 1 a 5, el 1 es lo más bajo y 5 lo más alto					
	1	2	3	4	5	Puntaje
1. Aspectos generales						
Comprendí por qué es necesario proteger el ambiente.						
Califico la calidad de mi papel.						
Aprendí qué es reciclaje y cómo hago papel de este tipo.						
2. Aspectos específicos						
Comprendí qué es ambiente.						
Comprendí por qué es importante el cuidado del ambiente.						
Diferencio entre recursos renovables y no renovables.						
3. Aspectos que necesito reforzar						
Anoto los aspectos en los cuales necesito mejorar.						
4. Propuesta o acciones						
Propongo acciones para desarrollar campañas de reciclaje y de cuidado del ambiente, en mi comunidad.						
TOTAL						

**Palacio de Bellas Artes,
México**

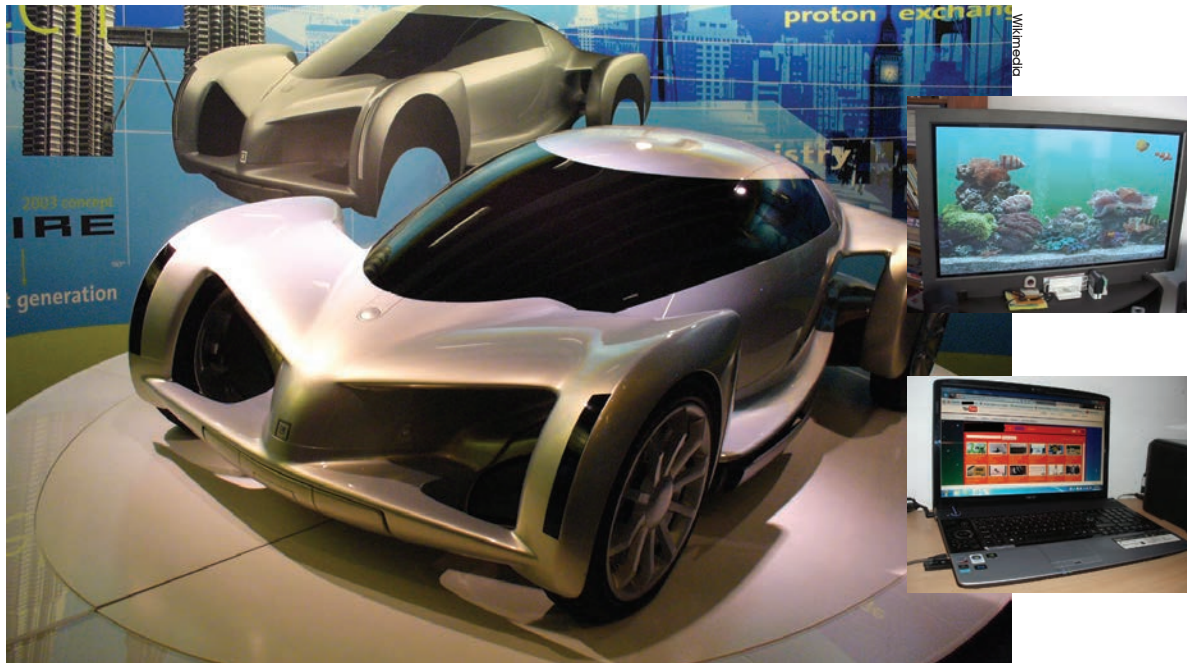


En esta unidad...

- Identifico los principales acontecimientos ocurridos en América en el siglo XX.
- Caracterizo los movimientos populares, revolucionarios, contrarrevolucionarios y democráticos en América.
- Describo los conflictos que afectaron a América en la segunda mitad del siglo XX.
- Interpreto las causas y consecuencias de los conflictos armados en América.
- Interpreto el significado de los acuerdos de Esquipulas y Contadora.
- Explico las causas y consecuencias de la Globalización en Guatemala y en otros países de América Latina.
- Interpreto las ventajas y desventajas de los tratados de libre comercio.
- Identifico los aportes culturales de los pueblos guatemaltecos a la cultura universal y de esta con la cultura guatemalteca.
- Interpreto la relación entre las tradiciones y las costumbres de Guatemala con otros países de América.
- Describo las expresiones culturales que se relacionan con el pasado de los distintos pueblos de América: monumentos, centros ceremoniales, arquitectura, entre otros.

Unidad 4

- Caracterizo la transculturación y la ladinización en un contexto globalizado: influencias de las migraciones y los medios de comunicación.
- Identifico los avances y desafíos que enfrenta la democracia en América.
- Caracterizo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos: organización y funciones.
- Describo los daños causados por los principales desastres naturales en América.
- Caracterizo los medios de comunicación y de transporte usados en los países americanos en el pasado y en la actualidad.
- Identifico los derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Caracterizo la participación ciudadana en los países de América.
- Describo las formas de participar y las funciones de los ciudadanos y ciudadanas en la sociedad guatemalteca.
- Identifico las situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz en contraste con una cultura de violencia.
- Clasifico los registros de información documental, monumental y hemerográfica.



- 1 ¿Qué observo en la fotografía?
- 2 ¿Cuál es la importancia de la tecnología para el desarrollo de un país?
- 3 Defino los siguientes términos, con mis palabras:
 - a. Paz
 - b. Democracia
 - c. Derechos Humanos
- 4 Menciono dos derechos y dos obligaciones de los habitantes de mi comunidad.



Sindicalismo y trabajadores

Los movimientos de obreros y campesinos surgieron por sus demandas laborales y sociales: seguridad social, reducción de horas de trabajo y mejor trato laboral.

Protesta de los trabajadores en Chicago en 1886

El 1 de mayo de 1886 algunos trabajadores, en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, hicieron una protesta. Trabajaban entre 12 y 16 horas diarias, por lo que pidieron la reducción a ocho horas. Fueron arrestados y encarcelados, la mayoría de ellos fueron condenados a muerte en 1887. Sin embargo, consiguieron la reducción en las horas de trabajo y la dignificación de los trabajadores. Por ese hecho, el 1 de mayo se conmemora el Día Internacional del Trabajo.

Nota de interés

En 1911, 140 trabajadoras murieron en el incendio de una fábrica en Nueva York. Este suceso se recuerda en el Día Internacional de la Mujer.

Otras protestas de los trabajadores

Estos movimientos también fueron reprimidos con un alto grado de violencia. Entre ellos:

1. En 1907, la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, marcó el inicio de las luchas sindicales en Chile. Los trabajadores de la salitrea San Lorenzo pidieron mejorar sus derechos laborales, pero no lo lograron. Se enfrentaron con la fuerza pública, según la historia oral, fueron más de 2,000 víctimas.
2. En las bananeras de la parte norte de Colombia, en dominios de la compañía bananera estadounidense, *United Fruit Company*, los trabajadores también protestaron por sus derechos y fueron reprimidos. El hecho provocó la muerte de miles de colombianos.

Sindicalismo y nuevas ideas políticas

El sindicalismo surgió ligado al desarrollo de partidos políticos llamados comunistas. Este hecho contribuyó a la creación de uniones de sindicatos comunistas en América, como la Internacional Sindical Roja, en 1921 y la Confederación Sindical Latinoamericana en 1929.

Las nuevas ideologías tuvieron una rápida difusión gracias a la migración de obreros europeos, que se incorporaron a las actividades productivas de América Latina. Se produjo también un movimiento a nivel educativo, en las universidades, por ejemplo, se introdujo la libertad de cátedra.



Relaciono

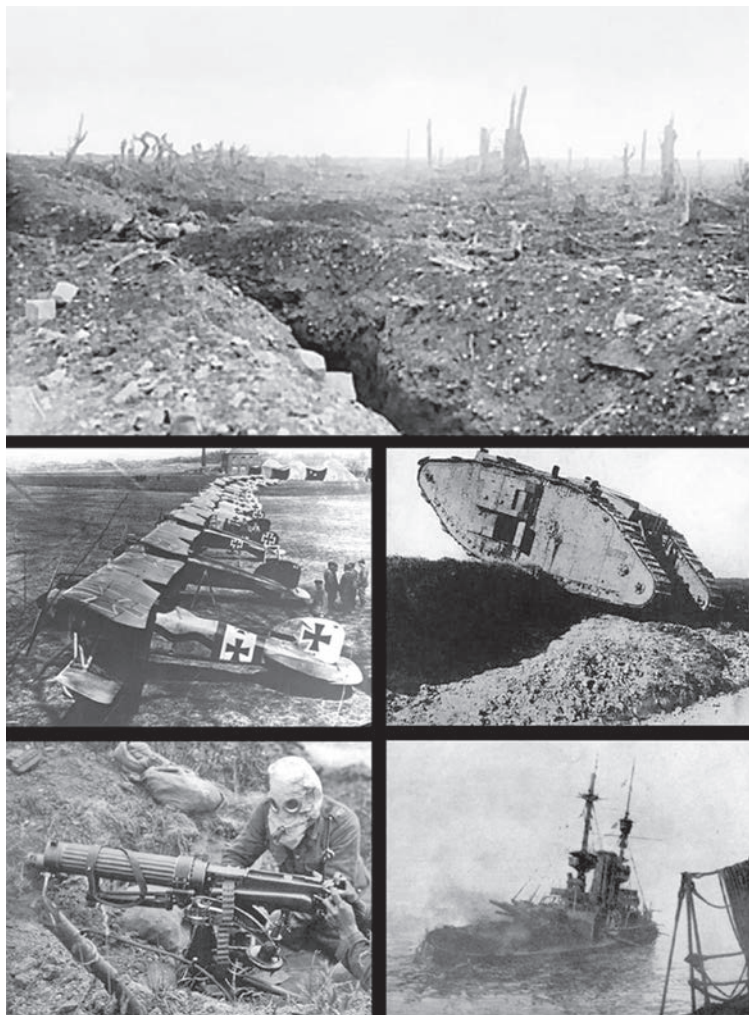
Contesto las siguientes preguntas en mi cuaderno:

¿Por qué se produjeron las protestas en Chicago en 1886?

¿Por qué se deben respetar los derechos de los trabajadores?

Investigo qué es una cooperativa y sus funciones.

Conflictos y problemas del siglo XX



Wikipedia

Armamento del siglo XX

Los países empezaron a diferenciarse económicamente debido al desarrollo industrial. Estados Unidos, Inglaterra y Francia se expandieron por varios continentes, para controlar el comercio de las materias primas necesarias para sus industrias.

Revolución mexicana

Porfirio Díaz gobernó México durante 30 años. En 1910 apresó a Francisco Madero, por considerarlo como posible ganador de las elecciones. Madero escapó e inició la rebelión en distintas partes del país: Emiliano Zapata, con los indígenas del sur de México, y Pancho Villa lideró a los pequeños agricultores del norte.

Porfirio Díaz, al verse derrotado, renunció. Madero asumió la presidencia. Le fue difícil encontrarle solución a los problemas de los indígenas y los dueños de fincas. Tuvo oposición de los Estados Unidos, por considerarlo una amenaza para sus intereses.

En 1913, el general mexicano Victoriano Huerta provocó un golpe de Estado y renunció forzado por la oposición. En apoyo a los terratenientes, dueños de las mayores extensiones de tierra, y al poder económico estadounidense, Venustiano Carranza asumió el poder en 1914. Reformó la constitución en 1917.



Glosario

Acciones. Títulos de propiedad de una sociedad. Confiere a quien las posee, la condición de socio.



Organizo

Traza una línea del tiempo con los acontecimientos que se produjeron en este período, de acuerdo con el contenido.



La Primera Guerra Mundial

La situación económica, política y social de todo el continente se agravó con un hecho trascendental para la historia de la humanidad: la Primera Guerra Mundial, ocurrida entre 1914 y 1918. Fue un conflicto armado entre los países europeos. La ayuda de los Estados Unidos permitió el fin de la guerra, que afectó el comercio de los países americanos con Europa, provocó desempleo y la quiebra de empresas.

América y la crisis de 1929

Cuando terminó la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió en una potencia política mundial: el mayor proveedor de materias primas y de productos industriales y alimenticios.

Esa prosperidad y crecimiento económico estadounidense generó la acumulación de mercadería y, con ello, la caída de los precios, por el exceso de mercadería (oferta), el desempleo y la pérdida de la capacidad de comprar productos de la población.

Un hecho trascendental para la economía estadounidense fue la caída de la bolsa de valores de *Wall Street*, en Nueva York, en 1929. Esta crisis económica afectó a todo el mundo. Se produjo una disminución de los productos fabricados en el extranjero, que repercutió en que cada país empezara a fabricar los propios. Fue una política conocida como industrialización por sustitución de importaciones.

Las empresas empezaron a tener pérdidas muy grandes. Los empresarios optaron por tratar de vender sus acciones, pero no encontraron compradores. La situación produjo confusión y las personas retiraron su dinero de los bancos, antes de perderlo. Los bancos americanos tuvieron que retirar los préstamos otorgados a los bancos europeos y con esa medida, la crisis se extendió por toda Europa.



Wikipedia



Wikipedia



Wikipedia

Caos causado por la crisis de 1929



Relaciono

Pregunto a dos adultos, la forma de comercio en mi comunidad:

- ¿Qué vías de comunicación se utilizan para que lleguen los productos a mi comunidad?
- ¿Cuándo baja o sube el precio de algún producto? Mencione ejemplos.

Situación política americana

La necesidad de reformas impulsó en muchos países la apertura hacia las demandas de mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores. Por ejemplo:

- En Uruguay hubo una política social que mejoró las condiciones laborales de los trabajadores y fortaleció la participación social, durante el gobierno de José Batlle, quien gobernó de 1899 a 1907 y de 1911 a 1915.
- Los gobiernos de Alfonso López Pumarejo en Colombia, Eleázar López Contreras en Venezuela y José María Velasco Ibarra en Ecuador, impulsaron reformas socioeconómicas para favorecer la industrialización y el crecimiento de la economía.

Varios gobiernos impusieron sus políticas:

- Gerardo Machado, en Cuba, impuso una dictadura que duró de 1925 a 1931.
- El general Juan Vicente Gómez en Venezuela tomó el poder desde 1908 hasta 1935 (27 años), se mantuvo en él por la fuerza. Su gobierno favoreció la inversión extranjera, en la explotación petrolera. Aunque hubo prosperidad económica en este período, la libertad política era inexistente.
- En Bolivia y Paraguay se produjo una guerra, que tenía como objetivo apropiarse de yacimientos de petróleo de la región, entre 1932 y 1935, promovida por las compañías internacionales Standard Oil y la Royal Dutch Shell. Adicionalmente, Bolivia tenía interés en tener acceso al Océano Pacífico a través del río Paraguay, lo que la impulsó a invadir los territorios del Chaco en ese país. La guerra dejó muchas víctimas bolivianas y paraguayas, pero Paraguay logró recuperar sus territorios. Los efectos de la guerra fueron devastadores para ambas naciones que quedaron sumidas en la miseria. Los militares paraguayos aprovecharon esta crisis, dieron un golpe de estado e impusieron gobiernos militares dictatoriales que duraron desde 1936 hasta 1947.
- Gerardo Vargas y Juan Domingo Perón, en Brasil y Argentina impusieron un gobierno autoritario y dictatorial. Aplicaron medidas económicas populistas, es decir, elevaron la popularidad del gobierno o de las autoridades de turno, pero los costos económicos para los países se convirtieron en grandes desequilibrios económicos para el país.

Nota de interés

El único guatemalteco que ha sido presidente de otro país fue Antonio José de Irisarri, en Chile 1814, mientras llegaba Francisco de Lastra, quien tenía que asumir el cargo.



Juan Domingo Perón y su esposa Evita.



Relaciono

Explico por qué se dan las intervenciones extranjeras en los países americanos y enumero los beneficios que obtuvieron al aplicar este tipo de intervenciones.

La Segunda Guerra Mundial y sus repercusiones en América

En Europa, la Segunda Guerra Mundial se inició el 1 de septiembre de 1939, con la invasión de Alemania a Polonia. Este ha sido el conflicto armado más grande de la historia.

Se formaron dos bloques, que inicialmente eran apoyados por:

- Potencias aliadas: Inglaterra y Francia
- Potencias del eje: Alemania, Japón e Italia

Durante los siete años de conflicto, más de 60 países se unieron a uno de los dos bandos, en forma voluntaria o por ser invadidos. Se peleó en frentes de Europa, Asia y África. Se calcula que 25 millones de personas perdieron la vida en esta guerra.



Fotografías de la Segunda Guerra Mundial

Estados Unidos peleó en la guerra, pero no se produjo ningún enfrentamiento en su territorio. Los norteamericanos demostraron el dominio que podían tener sobre otros países cuando lanzaron dos bombas atómicas sobre Japón. Esto aceleró el final de la guerra, el 2 de septiembre de 1945.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la producción de caucho en América tomó importancia por ser un material que se utilizaba para la fabricación de llantas y equipo militar. Aunque ningún país de América participó directamente en la guerra, voluntarios se alistaron en el ejército; por varios incidentes diplomáticos, los países se distanciaron. Muchos europeos huyeron de sus países buscando refugio en América.



Investigo

Completo en mi cuaderno el siguiente cuadro, con información de la Segunda Guerra Mundial.

Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

Sociales	Políticas	Económicas

Palabras clave: guerra, conflicto, desequilibrio y quiebra.



La revolución cubana

En 1952, el gobierno de Cuba tenía el apoyo de Estados Unidos. Los norteamericanos poseían el 47% de las tierras e intereses sobre la producción de caña de azúcar de la región.

Fulgencio Batista estuvo en la presidencia durante tres períodos y se convirtió en un dictador. Entre la población existía el descontento por las malas condiciones de vida y el desempleo. En 1956 inició la lucha guerrillera dirigida por Fidel Castro. La guerrilla triunfó en 1959.

Los revolucionarios reorganizaron la política y la economía del país. En 1961, Estados Unidos intervino Cuba, con la invasión de su territorio a través de la bahía de Cochinos, la cual fracasó. Fidel Castro proclamó a Cuba como un gobierno de carácter comunista. Estados Unidos no logró frenar la revolución cubana.

Las reformas introducidas por el gobierno cubano fueron:

- Alfabetización a toda la población
- Reforma agraria
- Servicios de salud y educación gratuitos
- Nacionalización de las empresas: las expropió a particulares y las hizo parte de las empresas del Estado cubano.



Isla de Cuba

Consecuencias de la revolución cubana

- Expulsión de los negocios norteamericanos de la isla. Lo que provocó que Estados Unidos estableciera un bloqueo comercial permanente con Cuba.
- Intervención militar de los Estados Unidos en algunos países de Latinoamérica y el Caribe, por temor a que se repitiera lo sucedido en Cuba.
- Motivación y apoyo, por parte de Cuba, para la formación de grupos guerrilleros en América. En países como Venezuela, Ecuador, Uruguay, Argentina y Brasil, estos movimientos fueron rápidamente sofocados. En otros países como Guatemala, Nicaragua, Colombia y Perú, duraron varias décadas y provocaron guerras internas.
- En 1962 Cuba fue expulsada de la OEA, por no promover la libertad en su territorio.



Organizo

En mi cuaderno trazo un organizador gráfico, que incluya consecuencias, ventajas y desventajas de la influencia norteamericana y la revolución cubana en América Latina.

Conflictos y procesos revolucionarios en América

Durante varios años, algunos países en América enfrentaron serias crisis políticas en sus territorios.

1. El Salvador. Mantuvo una guerra civil organizada por el grupo guerrillero del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. En este conflicto también intervino Estados Unidos, proporcionando ayuda militar y económica al gobierno de El Salvador.
2. Guatemala. La guerra duró más de 36 años, con serias consecuencias políticas, económicas, culturales y, sobre todo, sociales.
3. Nicaragua. La guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional, luchó hasta derrocar la dictadura de Anastasio Somoza en 1979.
4. Perú. El grupo armado Sendero Luminoso ha mantenido una lucha guerrillera por la igualdad y en contra de la clase alta del país.

Soluciones y acuerdos

Luego de la época de conflictos, en toda América se iniciaron las negociaciones para conseguir la paz. En Centro América, se firmaron acuerdos entre los presidentes y luego con los grupos en conflicto. El primer acuerdo se llamó Contadora, en 1983, llamado así porque se firmó en la isla del mismo nombre, en Panamá. En este documento, los gobiernos centroamericanos declararon su voluntad de promover la democracia en sus países y terminar con los conflictos armados.



Movimientos de protesta social



Organizo

Comparo algún conflicto de la escuela, mi familia o mi comunidad con la situación que vivió Centroamérica durante la guerra. Sugiero las posibles soluciones y las comparto en clase.



Basílica de Esquipulas

Acuerdos de Esquipulas

El 25 de mayo de 1986, todos los presidentes centroamericanos firmaron el acuerdo de Esquipulas I. En este acuerdo se comprometían a:

1. Unirse para buscar soluciones a los problemas de desarrollo y de guerras en la región.
2. Crear el Parlamento Centroamericano.
3. Respetar los derechos humanos.
4. Fomentar la participación democrática en todos los sectores de la sociedad.
5. Respetar los límites territoriales de cada país.
6. Buscar soluciones conjuntas a los problemas económicos.

El 7 de agosto de 1987 se firmó el acuerdo Esquipulas II. Los presidentes se reunieron para pedir a la Comunidad Internacional respeto y ayuda para la paz. También se abordaron temas como democratización, elecciones libres, refugiados, desplazados y desarrollo.

Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua se comprometieron a:

1. Luchar por la paz en Centroamérica.
2. Convertir al Parlamento Centroamericano en el símbolo de la libertad e independencia de la reconciliación.
3. No apoyar a los grupos guerrilleros o insurgentes.
4. Impedir el uso del territorio, no prestar y no permitir apoyo militar de personas, organizaciones o grupos que intentaran desestabilizar a los gobiernos de los países de Centroamérica.

Para verificar el cumplimiento de los pactos, se constituyó la Comisión Nacional de Reconciliación.

En reconocimiento a que promovió estos acuerdos, Óscar Arias, Presidente de Costa Rica, recibió en 1987, el Premio Nobel de la Paz.



Relacionamos

Identificamos los logros de los Acuerdos de Contadora y Esquipulas y explicamos qué hechos fueron determinantes para alcanzar la paz en la región centroamericana y, principalmente, en Guatemala.

Palabras clave: revolución, conflictos, acuerdos y paz.





La globalización

La globalización se inició durante la década de los años sesenta. Es la interdependencia y estrecha comunicación que se establece entre los países y que afecta a los procesos económicos, sociales y políticos. También es la tendencia de los mercados a ampliarse y comerciar a nivel mundial.

Ventajas:

- Los medios masivos de comunicación influyen en cientos de miles de millones de personas al mismo tiempo.
- Se beneficia las naciones o empresas que tienen mayor capacidad para organizarse y fabricar productos de calidad.
- Las fronteras desaparecen porque el ámbito económico supera el espacio geográfico de un país. Esto sucede cuando se eliminan los impuestos a los productos de importación.

Desventajas:

- Las empresas y países poco tecnificados no pueden competir con los que están mejor organizados.
- Las condiciones de negociación las deciden los mercados más grandes. Los pequeños productores no tienen posibilidad de decisión.
- Un acontecimiento social o desastre natural puede afectar la economía de muchos países.



La tecnología facilita las conexiones globales.



Wikimedia



Organizo

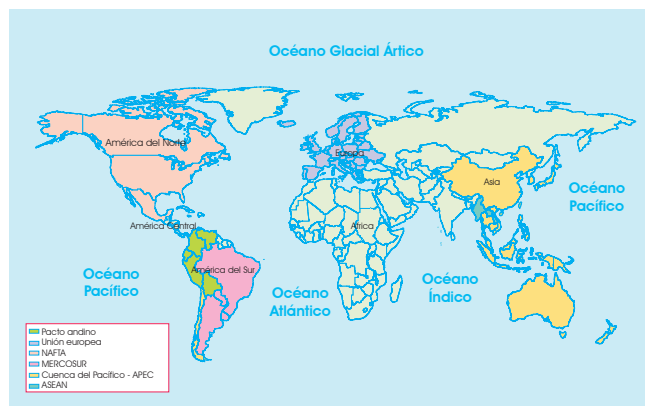
Explico, qué comprendí de la globalización y qué beneficios y desventajas trae para Guatemala.

Bloques económicos

En los últimos años, el proceso de globalización ha llevado a los países latinoamericanos a fortalecer sus relaciones comerciales. A través de los tratados, los países han llegado a acuerdos para poder mejorar el comercio entre ellos, para obtener mayores ganancias y ampliar los territorios de venta. Entre dichos acuerdos, se pueden mencionar:

1. Tratados de libre comercio. Dos o más países conceden ventajas aduaneras para facilitar el comercio de sus productos.
2. Unión aduanera. Se permite el libre paso a los productos de los países y se unifican los impuestos.
3. Unión económica. Los países además de tener un mercado común, acuerdan políticas monetarias, financieras, fiscales, industriales y agrícolas de beneficio común.
4. Mercado común. Permite el libre acceso de productos, la circulación de tecnología y otros factores de desarrollo entre los países que lo conforman. En algunos casos, se ha unificado la moneda y las políticas.

Un ejemplo de unión económica es la Unión Europea. Integrada por más de 15 países, se originó con el Tratado de Bruselas. Hoy la Unión maneja una moneda en común, un sistema educativo válido en todos los países miembros y fronteras libres para todos los ciudadanos.



Consecuencias de la globalización

Las consecuencias de la globalización son grandes, afectan a todo el mundo, de manera diferente, de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada país. Se dice que la globalización provoca transculturación de un pueblo, un grupo social o un país cuando estos reciben formas de cultura procedentes de otros, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias.

Los costos ambientales son diferentes para los países. No se ven afectados porque los países desarrollados realizan sus acciones productivas en países diferentes al propio. Si tienen que firmarlos lo hacen, pero los violan constantemente.

En los países en vías de desarrollo, la alta competitividad de las empresas transnacionales de los países desarrollados, deja en desventaja a los países menos desarrollados, así como propicia las condiciones para la privatización de sectores clave de la economía, como la educación, la salud, los medios de comunicación o los servicios públicos, todo ello en su beneficio económico.

Nota de interés

Las multinacionales son poderosas empresas de carácter industrial, financiero o comercial, con sucursales en diversas regiones del mundo, que buscan dominar el mercado mundial.



Expresiones culturales



Wikimedia

Marimba interpretando variedad de melodías en Saqulew, en la década de los setenta

La marimba

Cada pueblo en Guatemala está representado por diferentes expresiones culturales, una de ellas es la música. La música tradicional de Guatemala representa la unión o combinación de tres grupos culturales diferentes: español, indígena y africano. Por esta razón es que hay diversidad de ritmos.

La marimba es el instrumento musical que identifica a Guatemala y es uno de sus símbolos patrios. Su antecedente es africano. Se utiliza la madera del árbol de hormigo para su elaboración, que asegura la fidelidad de sus notas.

Con la marimba se pueden ejecutar diferentes tipos de melodías. El son es música ceremonial, cuya melodía tiene un toque melancólico; se interpretan con la marimba, la chirimía y el tambor.



Investigo

Averiguo el nombre de cinco sones y su autor. Busco si existe un son propio de mi comunidad o departamento. Hago un cuadro en mi cuaderno con los resultados de la investigación.

Dulces tradicionales de América

Los dulces típicos o tradicionales son elementos que identifican a una región o país. En este arte se puede observar el mestizaje, una mezcla de español e indígena. Entre los dulces que identifican a un país, se pueden mencionar:

- Guatemala: 1. De colación, rosarios de tusa, chancacas, melcochas, dulces de horno de Huehuetenango, variedad de dulces de La Antigua, conservas, bocadillos de coco, pepitoria, entre otros.
2. Conservas: bocadillos de coco, pepitoria.
- Chile: Murta con membrillo, leche asada, kuchen, entre otros.
- México: Frutas cristalizadas, como camote, naranja, tomate y nopal.
- Cuba: Malarrabia y fanguito (dulce de leche).

Nota de interés

Durante la Época Colonial existió el gremio de confiteros, que eran los encargados de elaborar los dulces. Era costumbre que en los conventos las monjas elaboraran algunos postres especiales.



Dulces tradicionales de Guatemala



Investigo

Investigo acerca de los dulces típicos de mi comunidad o departamento.

Pregunto y escribo la receta de un dulce típico.

Comparto con mis compañeros y compañeras.

La conmemoración del día de los fieles difuntos

El 1 de noviembre se celebra la fiesta de todos los santos. Esta es una fiesta religiosa que impusieron los españoles en América.

El 2 de noviembre se conmemora a los difuntos. Esta conmemoración tiene raíces tanto españolas, como indígenas. Durante la época prehispánica era muy importante para los indígenas honrar a sus muertos.

Fray Diego de Landa describe algunas de las costumbres funerarias entre los nativos americanos así:

«Esta gente ha creído siempre en la inmortalidad del alma más que otras muchas naciones, aunque no haya sido de tanta policía porque creían que después de la muerte había otra vida más excelente de la cual gozaba el alma en apartándose del cuerpo.»

Diego de Landa

Los días 1 y 2 de noviembre las personas acostumbran ir a los cementerios con el propósito de visitar y adornar las tumbas de sus familiares fallecidos. En algunos pueblos se realizan ceremonias alrededor de las tumbas. Se acompaña a los muertos con comida y bebida durante toda la noche.

- Perú: las personas creen que los difuntos regresan a su casa en este día. Se realizan altares con lo que le agradaba al difunto para que regrese a disfrutarlo. Al día siguiente llevan los objetos al cementerio, para dejarlos en la tumba.
- Nicaragua: se celebra durante la noche, las personas duermen junto a las tumbas de sus seres queridos, como muestra del cariño y respeto hacia ellos.
- Ecuador: es una fecha relacionada con la comida típica, las familias se reúnen y conmemoran a las personas fallecidas, alrededor de la mesa.



Altar de muertos en México

Taller



Día de los Santos

Realizamos un álbum con tradiciones relacionadas con las celebraciones del 1 y 2 de noviembre en nuestra comunidad.

Lo ilustramos con recortes o dibujos.

Incluimos una pequeña descripción.

Compartimos nuestro álbum con nuestra familia y maestros.



Las ciudades coloniales de América

Las ciudades coloniales generalmente seguían un mismo patrón, estructura y diseño. Respondían al trazado de damero, es decir, una planta constituida por formas geométricas, cuadros o rectángulos; se le llamaba damero por su similitud con el tablero del juego de damas. En el centro se ubicaba una plaza mayor. Las primeras ciudades fundadas en América fueron Santo Domingo (1496), La Habana, Guatemala, Campeche y Panamá. La disposición de las ciudades era propia del Renacimiento; destacaban en ella, los edificios públicos, religiosos y los privados, como las residencias. Estas constaban de un patio principal, habitaciones, lugar para almacenar y lugares de descanso para la servidumbre.

Cuando las ciudades contaban con mucha población indígena destinada al trabajo, existían barrios específicos para indígenas. Cada barrio contaba con una parroquia y un alcalde. El trazado en los barrios era muy irregular, se sujetaba a las condiciones del terreno. Las viviendas eran chozas o rancheríos y consistían en cuartos colocados en fila, destinados cada uno de ellos, a una familia completa.

En ciudades como en Cuzco, no se aplicó este trazado, sino que se respetó el trazado incaico. Se aprovecharon los muros de cantería para construir sobre ellos, las casas de los vecinos principales.

Algunas ciudades fueron amuralladas, como Trujillo y Lima, fundadas en 1534 y 1535, respectivamente. Fueron fortificadas por el hecho de ser blancos preferidos por los piratas, quienes constantemente las acechaban e invadían. Ciudades como Cartagena de Indias (1595) en Colombia, y Valdivia, en Chile, fueron trazadas como ciudades fortificadas y además como bastiones militares, esto también por el mismo acecho de piratas y corsarios.



Glosario

Muro de cantería. Obra hecha de piedra labrada.

Bastión. Obra de fortificación que sobresale en el encuentro de dos cortinas o lienzos de muralla y se compone de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de entrada.



Quito, Ecuador



Cuzco

Era la capital de los incas, centro político y ceremonial del imperio. No era un centro de comercio, sino una ciudad desde donde se administraban todas las regiones del imperio. En ella, se concentraban los mejores artesanos y las mejores tejedoras de la región, que producían desde allí, los objetos destinados al consumo ceremonial y el de lujo.

El trazo de la ciudad no responde a trazos geométricos, sino al curso de los ríos; su diseño original se hizo siguiendo la forma de un puma, símbolo del poder para los incas.

En 1533, los españoles ocuparon Cuzco, al mando de Francisco Pizarro, saquearon la ciudad y los incas fueron expulsados. Sobre sus cimientos se construyeron nuevos edificios religiosos. La catedral de Cuzco fue erigida sobre los cimientos del palacio de Viracocha y el templo del Sol. El Coricancha fue convertido en convento de la orden de los dominicos.

En 1983, el centro histórico de Cuzco ingresó a la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Unesco.

Quito

Con el nombre de San Francisco de Quito, se funda la primera villa española sobre la antigua y principal ciudad de los incas, en el pueblo denominado por los españoles como Quito. Hasta 1541, fue elevada a la categoría de ciudad; en 1563, fue sede de la Real Audiencia de Quito. Las principales actividades económicas de esta ciudad fueron la minería, la producción textil y la comercialización regional.

El trazado era de damero, se colocó al centro la plaza mayor o Plaza Grande; en el extremo norte, la iglesia y convento de la Merced; al extremo sur, la Plaza de Santo Domingo, con iglesia y convento y al occidente, la Plaza de San Francisco, con un conjunto de iglesia y convento.

En 1978, Quito fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, debido a la riqueza artística y arquitectónica, y a lo bien conservada que está la ciudad.



Catedral de Cuzco, Perú

Nota de interés

Fernando Botero premió a Cartagena de Indias con una de sus famosas esculturas: Mujer reclinada. La escultura se encuentra en la Plaza Santo Domingo, pero es llamada popularmente La Gorda.

Cartagena de Indias

El territorio fue habitado por el pueblo indígena Calamari, la ciudad de Cartagena de Indias, actual Cartagena, Colombia, fue fundada por Pedro de Heredia en 1533. Económicamente, Cartagena fue el primer mercado de los productores españoles en tierras sudamericanas, por su puerto, punto clave para este fin. El primer plano de esta ciudad data del año 1570.

En 1985, Cartagena de Indias fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la Unesco.



Migración y transculturación

En los países latinoamericanos es muy frecuente que se produzcan movimientos de población. En siglos anteriores, estos movimientos migratorios eran transoceánicos, es decir, los migrantes europeos cruzaban el Océano Atlántico en busca de mejores condiciones económicas, debido a que en sus países de origen había guerras o conflictos armados, por ello se dirigían a América. En la actualidad, esto ha cambiado, las migraciones se producen ahora de los países del Sur hacia los del Norte.

Las migraciones se deben a diferentes razones, pero las más frecuentes son:

- Por razones económicas: se refiere a movimientos de personas que van de un lugar a otro, de un país a otro, en busca de mejores condiciones laborales y económicas. Generalmente, se produce hacia países como Estados Unidos y Canadá. Los principales migrantes hacia estos países son los centroamericanos, los mexicanos y los cubanos, quienes muchas veces entran en este país de manera ilegal, como indocumentados.
- Por conflictos internos o desastres en los países: estos movimientos son obligados, no son voluntarios, se producen cuando las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares y sus países por guerras o conflictos internos o por un desastre natural.

Las migraciones pueden ser internas y externas. Las primeras se producen dentro de un país. Las externas o internacionales son migraciones de personas fuera de las fronteras de los países.



Glosario

Migrante. Una persona, que deja o abandona su propio país con ánimo de establecerse en un país extranjero.

Indocumentado. Una persona que no porta el documento oficial por el cual pueda identificarse, o que carece de él.

Durante este proceso, muchos migrantes se han involucrado en los lugares a donde llegan, al punto de transformar sus propias creencias, cultura y costumbres. A este proceso se le conoce como transculturación. La transculturación es el fenómeno social por el cual, un pueblo o grupo social recibe influjo de otras culturas distintas a la propia. Esto provoca una modificación paulatina de sus costumbres y tradiciones.



Quema de esculturas de dioses prehispánicos durante la conquista



Relaciono

Si en mi familia o en mi comunidad existe algún migrante a los Estados Unidos y alguna vez ha venido de visita, ¿en qué aspectos considero que es evidente su transculturación? Explico mi respuesta.



Ladinización

Durante la colonia se llamó mestizos a los hijos de indígenas y españoles. También se les llamó así a sus descendientes. A ellos, se les unieron los afrodescendientes. Formaron un grupo que compartía la cultura mestiza, entre lo maya y lo hispano. Fueron llamados ladinos, de forma despectiva. Luego de la firma de los Acuerdos de paz, se les reconoció como el pueblo ladino.

En la actualidad, existe un proceso de transculturización, es decir, cambio cultural, que se llama ladinización. Consiste en que los indígenas adoptan la cultura ladina. Esto implica dejar su traje regional, idioma, hábitos, costumbres y tradiciones. La ladinización también trae consigo el cambio de religión. Este cambio sucede frecuentemente en las personas que abandonan su pueblo o comunidad y se trasladan a vivir a la ciudad capital de Guatemala.

La ladinización en algunos casos es un proceso rápido. Mientras que en otros, puede tardar varias generaciones. En este proceso se van perdiendo la identidad y las tradiciones.



Glosario

Mestizo. Hijo de padre y madre de razas diferentes. En Guatemala es el hijo de padre español y madre indígena o viceversa.



Pintura que muestra un matrimonio de español e indígena. Su hijo es mestizo.



Relacionamos

Nos reunimos en parejas y entrevistamos a nuestros abuelos o ancianos del barrio o la comunidad acerca de las personas que mantienen las tradiciones. Los buscamos, entrevistamos y redactamos un texto en nuestros cuadernos. El tema será la vida del personaje o personajes que mantienen nuestras tradiciones.



Democracia en América

Democracia es una palabra de origen griego, *demos* significa pueblo y *kratos* gobierno. Es una forma de organización del gobierno en donde el poder es propuesto por el pueblo a través de elecciones. Se considera que todos tienen los mismos derechos, ya que todos los seres humanos son iguales. El pueblo es el que ejerce el poder al elegir a sus gobernantes.

En un sistema democrático se organizan partidos políticos, que además de proponer candidatos, participan y velan para que los gobiernos cumplan su trabajo.



Nota de interés

El ecuatoriano José María Velasco Ibarra ha sido el presidente electo democráticamente en un mayor número de ocasiones, en 1934, 1944, 1952, 1960 y 1968.

Lo contrario a la democracia es la dictadura. En esta, una sola persona ejerce el poder y dicta las leyes. En América Latina hubo un largo período de dictaduras. En las últimas décadas del siglo XX, los gobiernos democráticos empezaron a surgir. Entre los países que tuvieron dictaduras están:

- | | | | | |
|-----------|----------------------|-------------|-----------|----------|
| Colombia | Cuba | El Salvador | Guatemala | Honduras |
| Nicaragua | República Dominicana | Venezuela | Chile | Paraguay |



Investigo

Investigo las diferencias y similitudes entre un sistema democrático y un autoritario (dictadura). Explico cuál me parece mejor para mi comunidad. Copio este cuadro en mi cuaderno.

Sistema	Similitudes	Diferencias
Democrático		
Autoritario		
Prefiero el sistema:		
Porque:		





Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Corte Interamericana de Derechos Humanos vela por el cumplimiento de los principios de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, basada en el Pacto de San José, y de otros tratados internacionales acerca de derechos humanos.

Su sede está en Costa Rica y en la actualidad tiene 25 países miembros.

Se compone de siete jueces propuestos por los Estados miembros.



Relacionamos

Leemos con atención el Artículo 4, de los Derechos civiles y políticos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).

Respondemos las preguntas.

Derecho a la Vida

1. *Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.*
2. *En los países que no han abolido la pena de muerte, esta sólo podrá imponerse por los delitos más graves, en cumplimiento de sentencia ejecutoria de tribunal competente y de conformidad con una ley que establezca tal pena, dictada con anterioridad a la comisión del delito.*
Tampoco se extenderá su aplicación a delitos a los cuales no se la aplique actualmente.
3. *No se restablecerá la pena de muerte en los Estados que la han abolido.*
4. *En ningún caso se puede aplicar la pena de muerte por delitos políticos ni comunes conexos con los políticos.*
5. *No se impondrá la pena de muerte a personas que en el momento de la comisión del delito, tuvieran menos de dieciocho años de edad o más de setenta, ni se le aplicará a las mujeres en estado de gravidez.*
6. *Toda persona condenada a muerte tiene derecho a solicitar la amnistía, el indulto o la conmutación de la pena, los cuales podrán ser concedidos en todos los casos. No se puede aplicar la pena de muerte mientras la solicitud esté pendiente de decisión ante autoridad competente.*

- ¿Cuál es el tema central de este artículo?
- ¿A qué personas protegen de la pena de muerte en este artículo?
- ¿Qué significa amnistía en esta lectura?

Organizamos un debate en donde la mitad de la clase defenderá el derecho de imponer la pena de muerte y la otra mitad, estará en contra. Escribimos argumentos y posibles soluciones. Una persona moderará la actividad.

Al finalizar escribimos las conclusiones.

Actividad de cierre

Copio las actividades en mi cuaderno y las realizo.

- 1 Explico, cómo era la situación económica, política y social de América en las primeras décadas del siglo XX.

Copio este cuadro en mi cuaderno y describo la situación de tres países.

País	Situación general	Aspectos económicos	Aspectos políticos	Aspectos sociales

- 2 Describo las razones por las cuales se produjo la depresión económica de 1929.
- 3 Reflexiono acerca de las motivaciones que tuvieron los países para invadir los territorios americanos después de la liberación española. Luego, explico cuáles considero que fueron los motivos.
- 4 Identifico y clasifico las consecuencias de las guerras mundiales en América.
- 5 Explico qué motivaciones existieron para buscar la paz en Centroamérica.
- 6 Realizo un organizador gráfico donde presento los diferentes tratados de comercio de Centroamérica.
- 7 Explico cómo se celebra el Día de los Santos en mi comunidad. Cito las comidas tradicionales.
- 8 Con mis palabras explico qué es transculturización y cuáles son sus consecuencias en Guatemala.
- 9 ¿En qué consiste la ladinización y cuáles son sus efectos para la cultura maya? ¿Cómo podría evitarse?
- 10 Relaciono y explico, si en mi comunidad se dan relaciones de carácter autoritario.
- 11 ¿Por qué es importante preservar las tradiciones?



1 Observo las imágenes, reflexiono y respondo las preguntas.

- ¿Qué es un desastre natural?
- ¿Cómo se produce un desastre natural?
- ¿Se puede prevenir un desastre natural?
- ¿Existen en mi comunidad, medidas preventivas contra desastres?



Desastres naturales



Daños causados por el terremoto de 1976 en Guatemala

Los desastres naturales son eventos o fenómenos como los terremotos, las inundaciones, la erupción de un volcán, los deslizamientos de tierra y otros. Causan pérdidas de vidas humanas, materiales y la destrucción de la flora y fauna. La lluvia, los temblores o el viento se convierten en desastre cuando superan el límite de lo normal.

La pobreza y las malas condiciones de vida hacen que los desastres naturales causen mayores destrozos.

Por ser fenómenos naturales, el ser humano no puede controlarlos y evitarlos. Se pueden tomar medidas de prevención para saber cómo actuar en el momento en que sucedan los desastres. Prevenir ayuda a reducir los efectos de un fenómeno natural.

Nota de interés

En Guatemala existe la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred). Esta institución se encarga de organizar, capacitar, apoyar y supervisar comunidades en todo el territorio nacional, para que estén preparadas y sepan cómo actuar antes, durante y después de un desastre. Coordina las acciones de respuesta ante un desastre.





Daños causados por un tsunami

Nota de interés

El cambio climático está vinculado al calentamiento global y es un cambio a largo plazo, provocado por factores naturales y por actividades humanas, debido a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los desastres naturales se clasifican de acuerdo con su origen:

1. **Geológico:** producidos por las fuerzas internas del planeta, como las placas tectónicas o el magma que sale de los volcanes. Entre ellos están:

- Sismos o terremotos. Son movimientos o sacudidas de la tierra provocados por el deslizamiento de las placas tectónicas o por la erupción de un volcán.
- Erupciones volcánicas. La expulsión o salida de lava, fuego, arena, gases y rocas.
- Tsunami o maremoto. Olas gigantescas producidas por terremotos o deslizamientos oceánicos.

2. **Meteorológico:** los que se producen en la atmósfera terrestre.

- Inundaciones. Se producen por causa de una lluvia constante en un lugar.
- Frío. Bajas temperaturas que comúnmente se les llama frentes fríos.
- Calor. Temperaturas altas extremas. Pueden ocasionar sequías y enfermedades.
- Granizo. Agua congelada que desciende con violencia de las nubes, en granos más o menos duros y gruesos, pero no en copos como la nieve.
- Huracanes. Tormentas que se forman en los océanos y por la fuerza y el viento que llevan, son destructoras.
- Tormentas eléctricas. Descargas electromagnéticas que se producen causando luz, sonido, relámpagos y truenos.
- Tornado. Corrientes violentas de aire, que giran y destruyen todo a su paso.

El ser humano ha contribuido a que los desastres aumenten, por descuidar el planeta. Entre las causas de este tipo de desastres están: la contaminación, la deforestación, la explotación minera, la construcción de viviendas en zonas de riesgo, etcétera.

Palabras clave: falla y sismo.



Medidas de los sismos



Daños provocados por los sismos

Nota de interés

En el año 2010 se registraron dos terremotos de gran intensidad en América. El primero en Haití, en el mes de enero y el segundo en Chile, en el mes de febrero.

En marzo de 2011, un terremoto de 8.9 destruyó el norte de Japón.

Cuando se produce un sismo o terremoto, la Tierra libera energía en forma de ondas que se expanden. El lugar de la superficie de la tierra que está más cercano al inicio del sismo, se conoce como epicentro.

La magnitud y la intensidad son medidas necesarias para medir los efectos de un sismo, sea este menor o mayor.

Magnitud

Es la medida que determina la cantidad de energía liberada. La magnitud no varía por la distancia del epicentro. La escala de magnitudes más utilizada es la de Richter.

Intensidad

Es la medida de la fuerza con que el movimiento sacude el terreno, es decir, el grado de intensidad en un determinado lugar, así como los efectos y daños que causó.

La intensidad se mide con una escala llamada Mercalli. La intensidad disminuye con la distancia. La escala mide hasta 12 grados. El grado 1 solo es detectable por instrumentos muy sensibles, mientras que el grado 12 significa destrucción total.



Relaciono

Explico por qué considero que no es posible predecir los sismos. Investigo en mi comunidad, si ha habido sismos en los últimos años.

Palabras clave: magnitud e intensidad.



Efectos de los sismos

Los efectos que produce un terremoto dependen de la zona en que se produce. Muchos de los daños que provoca el paso de un terremoto, se deben a otros efectos. Entre los más comunes están:

- Destrucción de carreteras, calles y puentes.
- Derrumbes, deslaves y deslizamientos. Partes de los cerros y montañas caen y destruyen lo que está a su paso.
- Se destruyen las vías de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica.
- Destrucción de viviendas.
- Pérdida de vidas humanas.

Tsunamis

Un tsunami es una ola gigantesca producida por un terremoto, o por una erupción volcánica en el fondo del mar. Su característica principal es la velocidad de desplazamiento, de hasta 500 kilómetros por hora.

Si el tsunami llega a costas pobladas, su efecto puede ser devastador. La ola destruye construcciones y arrasa todo lo que encuentra a su paso.



Efecto de un terremoto



Relaciono

Pregunto a los adultos acerca de la fecha en la que sucedió el último terremoto en Guatemala. La anoto y calculo cuántos años hace que sucedió este desastre natural. Además pregunto qué puedo hacer después de un terremoto.

Discurso de Michelle Bachelet

El 27 de febrero del 2010, a las 3:30 am, Chile sufrió un terremoto de 8.8 grados, en la escala de Richter. Ese día a las 9:00 de la noche, la entonces presidenta Michelle Bachelet, pronunció el siguiente discurso.

Queridos compatriotas, en mi calidad de presidenta de la República he querido llegar a sus hogares con un mensaje de tranquilidad, ánimo y esperanza en estos difíciles momentos que estamos viviendo como país.

Durante esta madrugada, un terremoto de gran fuerza destructiva afectó el territorio nacional, desde la región de Antofagasta a la región de Los Lagos, lo que representa prácticamente el 80 por ciento de la población nacional. Estamos hablando de una tragedia que, según las primeras estimaciones, se ubica entre los terremotos más grandes de los que se tenga conocimiento en la historia mundial y el de mayor magnitud registrado en Chile en los últimos 50 años.

Aún no es posible conocer completamente la magnitud de esta catástrofe. La evaluación efectiva del impacto de este evento no se logrará obtener antes de las próximas 48 o 72 horas. Las informaciones reunidas hasta ahora nos indican que tenemos 214 víctimas fatales, 15 personas desaparecidas, cerca de 2 millones de damnificados y alrededor de un millón y medio de viviendas con algún grado de daño, además de hospitales, infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria seriamente afectada.

A nombre de todos los chilenos y chilenas y en el mío propio, quiero hacer llegar mi más profundo sentimiento de pesar a todos los familiares de las víctimas, de la misma forma, expresar nuestra solidaridad a todas aquellas familias que tienen seres queridos lesionados, o que deben lamentar la pérdida de sus bienes más esenciales.

En conocimiento de esta grave situación desde el primer momento, me trasladé a la Onemi* donde conocí en detalle las devastadoras consecuencias de esta catástrofe. Durante el día he sobrevolado las regiones metropolitanas del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule y Bio Bio. Sostuve reuniones con las autoridades locales para enterarme en terreno de lo acontecido y coordinar las acciones necesarias para ir en ayuda de la población afectada.

Las fuerzas de la naturaleza han golpeado duramente nuestra patria. Y una vez más ponen a prueba nuestra capacidad de enfrentar la adversidad y ponernos nuevamente de pie. Por eso, estamos tomando todas las medidas necesarias para normalizar paulatinamente el funcionamiento de todos los servicios básicos del país. Pero queda mucho por hacer.

He decretado zona afectada por catástrofe en seis regiones. Esto nos permitirá disponer de inmediato de los recursos necesarios para ir en ayuda de las personas y áreas afectadas. Los ministros tienen la misión de hacer un pormenorizado catastro de las diversas áreas y determinar las primeras acciones.

Se ha aplazado el inicio del año escolar hasta el 8 de marzo con el fin de proteger la integridad de nuestros niños y niñas. Y habilitar albergues para acoger a los damnificados cuando eso es necesario. Sin perjuicio de ello, se mantendrá la entrega de raciones alimenticias a los escolares que la reciben.

Se ha resuelto suspender todos los actos masivos en principio por las próximas 72 horas. Se transportan por vía marítima elementos de socorro y equipos electrógenos para la población de Juan Fernández. Se están haciendo todos los esfuerzos para lograr el total abastecimiento de agua y energía, normalizar el transporte público, restablecer las comunicaciones, y garantizar una atención oportuna de salud.

*Onemi: Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Llamo a todos los chilenos a confiar y seguir las indicaciones de las autoridades. A mantener la calma, a evitar riesgos innecesarios, a hacer un uso racional de la energía eléctrica, del agua y de los combustibles para asegurar su suministro durante la emergencia.

Quiero hacer un reconocimiento a los medios de comunicación, que han estado desde el primer minuto informando a la ciudadanía sobre los hechos. Así mismo quiero valorar la incansable y anónima labor que están cumpliendo las Fuerzas Armadas, los carabineros*, bomberos, trabajadores de la salud en estas difíciles horas. He estado en terreno, los he visto ahí, trabajando junto a la gente sin descanso.

Agradezco, a nombre de todo el país, las muestras de solidaridad que he recibido de los presidentes y jefes de Estado de México, Estados Unidos, Rusia, Argentina, Bolivia, España, Ecuador, Gran Bretaña, Naciones Unidas y diversa cantidad de organismos internacionales. En estos dramáticos momentos sentimos una vez más el apoyo de la comunidad internacional. Ayer nos tocó a nosotros acudir en apoyo de Haití, de la misma manera que hoy día nosotros recibimos esta solidaridad.

Chilenas y chilenos, quiero que sepan que todos mis ministros, ministras y autoridades de gobierno se están dedicando y dedicarán con todas sus energías para normalizar lo más pronto posible la situación en el país. Sin embargo, como ustedes ven, el sismo ha tenido una tremenda magnitud y por eso tenemos por delante una ardua tarea tanto de enfrentar la emergencia como de reconstrucción. No será fácil. Requiere de tiempo, de muchos recursos, pero sobre todo de la voluntad y colaboración de todos nosotros.

Nuestra historia está plagada de desastres naturales que ponen a prueba la voluntad, el tesón y la solidaridad que nos caracteriza como nación. Pero también nuestra historia registra la fortaleza y perseverancia de nuestra gente. Como lo hemos hecho ante cada dificultad no tengo dudas de que saldremos adelante una vez más, fuerza Chile.

Muchas gracias.

*Carabineros: policía chileno con carácter militar.



Relacionamos

Leemos detenidamente y en nuestro cuaderno respondemos:

Completamos el siguiente esquema.



- ¿Por qué sabemos que no es el primer terremoto de este país?
- ¿Qué reacciones causan este tipo de catástrofe, según la lectura?
- En el primer día se consideraba que el 80% del país estaba afectado, ¿qué significa eso en relación con el tamaño del desastre?
- ¿Qué daños se conocían en las primeras horas después del terremoto?
- ¿Qué consecuencias creemos que tienen las catástrofes naturales y se ven reflejadas en la lectura?
- ¿De qué manera se manifiesta la solidaridad en este tipo de desastres?



Los huracanes

Son tormentas de viento muy violentas, como ciclones que, a modo de torbellino, giran en grandes círculos, cuyo diámetro crece a medida que avanza y se aparta de la zona de clima tropical. Alcanza velocidades superiores a 200 Km. por hora y ráfagas o vendavales hasta de 400 Km. por hora.

Temporada de huracanes

En el Atlántico, Caribe y Golfo de México, la temporada inicia el 1 de junio de cada año y se extiende hasta el 30 de noviembre. No obstante, hay huracanes durante todo el año, excepto marzo. En el Golfo de México y el Caribe occidental, por ser aguas más tranquilas, los huracanes preceden a los del Atlántico e inician la temporada al comenzar el año. Se producen de 80 a 100 por año, especialmente en regiones donde hay un fuerte calentamiento sobre el mar y vientos cálidos que poseen un gran contenido de humedad.

El huracán es como una máquina de calor, obtiene la energía del calor y de la humedad del agua. Se forma cuando sube la temperatura a 26.5 grados centígrados y cuando el vapor que se desprende del agua sube a la atmósfera. Poco a poco se va enfriando y condensando en gotas de agua. La energía que contenía el vapor es liberada en la atmósfera y produce el calentamiento del aire circulante.

Tipos de huracanes

Basada en la velocidad de los vientos, la escala con la que se clasifican los huracanes se llama Saffir-Simpson. Esta va de 1 a 5 grados. Antes de convertirse en huracán, estos eventos reciben el nombre de depresión tropical, luego se convierten en tormenta tropical. Cuando es muy fuerte, se le da el nombre de huracán.

Los nombres de los huracanes

Antes de mediados del siglo XX, los huracanes eran nombrados por el año que correspondía más una letra o literal. No obstante, esta clasificación no era muy apropiada y causaba confusión. Por ello, se empezaron a utilizar nombres femeninos para los huracanes. A partir de 1978, de manera alternativa, se designaban con nombres en femenino y masculino.

Cada seis años, se elaboran las listas con los nombres asignados. Si los mismos no son utilizados, se incluirán en las próximas listas.

Dimensiones de un huracán

Mide entre 8 y 10 kilómetros de alto y de 500 a 1000 km de ancho, no obstante, puede variar. Los más pequeños miden 40 km de diámetro y los más grandes, de 600 a 800 km. Los enormes se forman en el Océano Pacífico, pueden medir hasta 1700 km de diámetro. El ojo de un huracán, que se localiza en el centro de este, mide de 25 a 35 km, aunque puede variar. El ojo de los huracanes del Pacífico, donde tienen un largo recorrido por agua, antes de llegar a tierra, tienden a ser los más grandes del mundo, con un diámetro aproximado de 80 km.



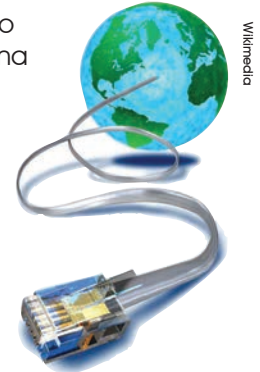


Medios de comunicación

Un medio de comunicación es una vía o canal de comunicación que tiene como propósito comunicar, informar, entretener, transmitir o formar opinión. Puede ser una emisora de radio o televisión, periódicos, Internet, teléfono, cine entre otros.

Los medios de comunicación pueden ser:

1. **Personales:** se usan de persona a persona. Telegrama, carta, fax, correo electrónico, teléfono, redes sociales, etc.
2. **Masivos:** llegan a muchas personas al mismo tiempo. Televisión, radio, vallas publicitarias.



Medios de comunicación masiva

Los medios de comunicación masivos hicieron posible la circulación de imágenes de las diferentes formas de vida y de las diversas culturas del planeta, que solo se conocían por los relatos de los viajeros.

Haber presenciado a través de los medios de comunicación eventos como las guerras mundiales, la llegada de los astronautas a la Luna, entre otros sucesos históricos, propició en las personas, una sensación que no habían experimentado antes: la conciencia de no estar solos, de ser parte de los seres que habitan un mismo planeta.

A finales del siglo XX e inicio del XXI se dio el auge en la comunicación con el uso de Internet. Los medios masivos más usados son:

1. La prensa escrita
2. Publicidad
3. Cine
4. Radio
5. Televisión
6. Internet

Nota de interés

La opinión pública hace referencia a los puntos de vista y a las posiciones que los ciudadanos emiten. Es parte del derecho de la libre emisión del pensamiento.



Relaciono

Busco o selecciono dos noticias que aparezcan o se transmitan mediante dos diferentes medios de comunicación de mi municipio: periódico, radio o televisión. Explico qué diferencias encuentro en la manera de presentar la información, por parte de dos de los medios.

Palabras clave: radio, televisión, cine y periódicos.



Los medios masivos de comunicación han logrado unir a millones de personas en el mundo, con los mismos intereses. Personas separadas por la distancia, pero con las mismas necesidades, problemas y derechos.

Estos medios se han convertido en herramientas indispensables para la construcción de la comunicación social. Las ideas que se comparten acerca de qué es y qué significa la realidad y qué se considera bueno, malo, bonito, feo, deseable o indeseable, son parte importante de los valores culturales.

El poder de los medios de promover valores, puede llegar a ser importante y, a la vez, peligroso. Hay que recordar que las personas que tienen el poder de decisión en los medios, son quienes seleccionan los aspectos positivos y negativos en una situación determinada.

Nota de interés

Las redes sociales virtuales son las que se realizan por medio de Internet. Tienen la ventaja de rápida y sencilla comunicación, y la desventaja de la falta de privacidad de los datos que se publican.

Medios de transporte

Estos son utilizados por las personas para conducirse o movilizarse de un sitio a otro. Pueden ser terrestres, aéreos y acuáticos. Son importantes porque, además de transportar a las personas, facilitan el comercio entre los países, los continentes, las regiones y las ciudades.



Investigo

Redacto una noticia para la prensa. Realizo lo siguiente:

1. Trazo, en mi cuaderno, un cuadro como este.

Título de la noticia (Le asigno un nombre a mi noticia)	
Dónde sucedió	
Cuándo sucedió	
Cómo sucedió	
Quiénes participaron en el hecho: los protagonistas.	
Por qué sucedió	
Opiniones de diferentes personas.	1.
	2.
	3.
Mi opinión acerca del hecho.	

2. Selecciono un hecho que haya sucedido en mi departamento y, con la ayuda del cuadro que copié, redacto la noticia. Escribo la noticia en una página, como mínimo. Al finalizar, comparto la noticia con mis compañeros y compañeras.



Derechos y responsabilidades ciudadanas

Todo ciudadano guatemalteco tiene derechos y obligaciones que se deben cumplir.

Al llegar a los 18 años se obtiene la ciudadanía y con ella, estos dos derechos:

1. De representación.
2. De poder elegir y de ser electos para los puestos públicos.

Ambos son indispensables para que los habitantes de un país, sus ciudadanos, expresen su soberanía y participen de manera activa en la toma de decisiones.

La nacionalidad es un derecho que tiene una persona por haber nacido en un territorio. Se puede adquirir de dos formas:

- Por nacer en el territorio.
- Heredada por los padres, sin importar el lugar de nacimiento.

En Guatemala, la nacionalidad se obtiene por el origen, pero también por otras circunstancias, entre ellas:



- Por haber nacido en alguno de los países que formaron la Federación Centroamericana (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), demuestra que vive en Guatemala y presenta su solicitud a las autoridades migratorias.
- Por naturalización, es decir, la nacionalidad que se concede a los extranjeros residentes en el país que así lo deseen y lo soliciten.

Nota de interés

Convenio de doble nacionalidad. Algunos países tienen convenios para poder optar a tener doble nacionalidad, como Guatemala y España.

Glosario

Soberanía. Poder político supremo que corresponde a un Estado independiente y que reside en el pueblo.

Condición jurídica. Aptitud legal para ser sujeto de derechos y obligaciones.



Investigo

Busco cuáles son las limitaciones que tienen los ciudadanos naturalizados en otros países en relación con sus derechos. Las anoto en mi cuaderno.

Palabras clave: nacionalidad y representación.



Unidad 4

Algunos de los deberes ciudadanos, según la Constitución Política de la República de Guatemala, son:

- Servir y defender a la patria.
- Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República.
- Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos.
- Pagar impuestos.
- Obedecer las leyes.
- Respetar a las autoridades.
- Inscribirse en el Registro de Ciudadanos para poder votar.
- Elegir y ser electo.

La nacionalidad en otros países de América

En Cuba, la nacionalidad se obtiene por nacimiento o por naturalización. Son cubanos por naturalización los extranjeros que después de cinco años de residencia continúan en el territorio cubano. Después de haber declarado su intención de adquirir la nacionalidad cubana, obtengan la carta de ciudadanía con apego a la Ley, siempre que hablen el idioma español. El extranjero que contraiga matrimonio con cubana, y la extranjera que lo contraiga con cubano, cuando tengan hijos de esa unión o lleven dos años de residencia continua en Cuba después de la celebración del matrimonio, y previa renuncia de su nacionalidad de origen.

Al igual que en Cuba, en México la nacionalidad se adquiere por nacimiento. No se pueden tener dos nacionalidades simultáneamente. Por naturalización, siempre y cuando: hayan residido dos años continuos en México, sean descendientes en línea directa de un mexicano por nacimiento, tengan hijos mexicanos por nacimiento, ser originario de un país latinoamericano o de la Península Ibérica, o por realizar obras destacadas en materia cultural, social, científica, técnica, artística, deportiva o empresarial. Asimismo, los extranjeros que contraigan matrimonio con mexicanos.



Relaciono

Clasifico las similitudes y las diferencias entre las formas de obtener la nacionalidad guatemalteca, cubana y mexicana, utilizando un cuadro como el siguiente. Además, investigo acerca de los requisitos de otro país y lo agrego en el cuadro. Luego, explico cuál de los países ofrece más facilidades para la naturalización.

País	Similitudes	Diferencias	Ventajas
Guatemala			
México			
Cuba			

Palabra clave: naturalización.



La participación ciudadana

Participación quiere decir, tomar parte y ser parte de algo. En la sociedad, cada persona que forma parte de ella realiza una tarea, una función diferente, la forma en que participan es distinta, pero todos persiguen el bien común.


Entre las formas de participar en la sociedad están:

- Exigir los derechos y cumplir con las obligaciones.
- Participar en las elecciones y votar por el candidato predilecto.
- Organizarse y participar en asociaciones.

La participación ciudadana es fundamental cuando las personas son conscientes de que los problemas de la comunidad afectan a todos y que por lo tanto, es necesario participar en su resolución, porque todo lo que se hace bien, beneficia a todos.

Otra forma de participar es ser parte de asociaciones comunitarias.

Participar y decidir acerca del bien común no es tarea de un grupo ni de un sector de jóvenes, de adultos o de ancianos, es tarea de todos. Nunca se es demasiado joven o demasiado adulto para dejar de hacerlo. La unidad en estos casos es indispensable y participar, un deber ciudadano irrenunciable.



Glosario
Irrenunciable. Que no se puede dejar o abandonar.



Un Techo Para Mi País



Investigamos

1. Mis compañeros y yo nos reunimos en grupos de trabajo.
2. Discutimos acerca de los intereses que motivan a las personas a asociarse o reunirse con otras.
3. Realizamos entrevistas a miembros de diferentes asociaciones de la comunidad y les preguntamos las razones por las que se unieron, así como cuáles han sido sus mejores experiencias en ellas.
4. Escribimos un informe donde explicamos las diferentes razones por las que se reúnen las personas.
5. En sesión plenaria, lean sus informes e intercambien sus puntos de vista.

Funciones de la ciudadanía



H. Del Buato

La ciudadanía es un derecho que tenemos todas las personas mayores de 18 años, de formar parte de una sociedad. Este derecho tiene por objetivo exigir las condiciones mínimas necesarias de vida en una comunidad, un territorio, un país, en busca del bienestar colectivo. También, incidir en las dinámicas sociales, locales, regionales y nacionales a través de la acción. Los objetivos o funciones del ejercicio de la ciudadanía son:

- Fortalecimiento de la cooperación social. Se logra mediante acciones que fortalezcan los vínculos sociales para el restablecimiento de la confianza y el sentido de ayuda entre los seres humanos.
- Normas de beneficio colectivo. Busca acciones y normas que pretendan la reducción de las condiciones de discriminación y desigualdad de los ciudadanos.



Relacionamos

1. Me reúno con mi grupo de trabajo.
2. Identificamos los principales problemas que tiene nuestro municipio, es decir, de tipo social, económico, político o cultural.
3. Elaboramos una propuesta donde presentamos posibles soluciones a estos problemas.
4. Organizamos una actividad comunitaria que podamos realizar para el beneficio de nuestra comunidad.
5. Presentamos los resultados del trabajo y escuchamos los de los demás.
6. Seleccionamos entre todas las propuestas de los grupos de trabajo la mejor actividad comunitaria y nos organizamos para realizarla.
7. Respondemos: ¿qué medios de comunicación podemos utilizar para comunicar nuestra propuesta a nuestra comunidad?

Palabra clave: participación ciudadana.





Actividades comunitarias

Las actividades en la comunidad se constituyen en espacios en los que niños, jóvenes y adultos, pueden convivir y agruparse para:

- Mejorar las condiciones de la comunidad.
- Procurar el bien común.
- Integrarse a su comunidad.

Entre las principales actividades comunitarias están:

- Actividades recreativas. Buscan proporcionar espacios para disfrutar de actividades fuera del espacio laboral o escolar. Pretenden unir, distraer y divertir a las personas.
- Actividades culturales. Difunden y dan a conocer aspectos culturales como tradiciones, celebraciones de la comunidad, obras de teatro, conciertos y otros.
- Cuidado y protección del ambiente. Estas actividades se organizan con el objetivo de mejorar el entorno e implementar acciones para el cuidado de las áreas verdes y el espacio público.
- Actividades de seguridad y salud. Comprenden las jornadas médicas y de vacunación.
- Actividades de alfabetización. Enseñar a leer y escribir a adultos que no tuvieron la oportunidad de hacerlo durante su niñez.

Glosario

Recreativo.
De diversión y descanso.



Investigo

1. Identifico los nombres de las asociaciones comunitarias que trabajan en mi departamento.
2. Establezco de qué tipo son y qué actividades organizan.
3. Respondo en mi cuaderno, en un cuadro como el siguiente:

Nombre de la asociación	Tipo de asociación	Tipo de actividades que organiza	Tiempo de haberse establecido

4. Propongo una actividad que pueda realizar con mis compañeros y compañeras de clase.
5. Presento a mis compañeros de clase un informe con toda la información.
6. Seleccionamos una actividad entre las que propusieron todos, para realizarla en beneficio de mi comunidad.

Palabras clave: recreación y descanso.





Cultura de Paz

La paz es el valor al que más aspiran las personas, los pueblos y los países a través de la historia. La paz es un requisito para alcanzar el progreso y la felicidad, no solo de las personas, sino de los países. La paz no es solo la ausencia de guerras o de conflictos, la paz tiene una relación muy cercana con la justicia y el respeto a los derechos humanos.

La Cultura de Paz debe ser la base de una forma de vida en la que las personas sean parte de la solución de conflictos, y que se comprometan al respeto de los derechos humanos y a la no violencia.

Nota de interés

Una Cultura de Paz se inicia desde cada una de las personas. Se debe aceptar que existen diferentes puntos de vista y que todos los seres humanos somos diferentes.



Relaciono

Copio y completo el siguiente cuadro en mi cuaderno. Luego, leo las siguientes frases y busco una opción que exprese mejor el mensaje original, aplicando el criterio de NO violencia.

Mensaje original	Mensaje nuevo, donde aplico el criterio de la no violencia
Eres la única que siempre, pero siempre, llega tarde.	
Lo que sucede es que eres muy egoísta y solamente te preocupas por ti mismo.	
Eso que hiciste es una tontería, pero ¿qué tienes en la cabeza?	
No te quejes tanto, siempre hacemos lo que tú dices que hagamos.	



Es usual que se produzcan situaciones de conflicto entre las personas, incluso entre los mejores amigos, con algún familiar muy querido o con un hermano.

Esto es provocado, la mayoría de veces, por alguna diferencia de ideas que puede terminar en una pelea de grandes dimensiones. Si sucede una situación así, tenemos dos opciones:

1. Convertir la discusión en una pelea, lo cual no trae beneficios.
2. Aprovechar la diferencia de ideas para dialogar de manera constructiva.

Una solución pacífica siempre es mejor que una medida violenta. Al dialogar, las personas exponen sus puntos de vista, proponen formas para darle solución a los problemas, se sienten más tranquilas y de mejor ánimo.

El diálogo es parte del mecanismo de encontrar propuestas de solución, antes de llegar a la violencia en contra de otras personas.

Practicar una Cultura de Paz es lograr que, tanto los niños como los adultos, aprendan a respetar los derechos fundamentales, es decir, los derechos humanos: libertad, igualdad y el derecho de las personas a tener creencias y costumbres diferentes a las de los demás. Es practicar firmemente la tolerancia, en el entendido de que solo el respeto por la paz, el diálogo y las prácticas democráticas, son las bases para propiciar una Cultura de Paz.



Investigo

Analizo el siguiente caso.

Se formó un equipo de fútbol con todos los alumnos de quinto grado de la escuela. Durante el recreo, los niños y las niñas jugaban un partido de fútbol y uno de los equipos, anotó un gol dudoso que provocó una gran discusión.

1. Pienso que formo parte de uno de los equipos y explico, ¿qué valores aplicaría para resolver el conflicto?
2. Enumero las situaciones en mi vida en la que se presentan conflictos y explico cómo las he solucionado.
3. Explico qué puedo hacer para que en mi escuela, en mi familia y en mi comunidad, haya mayor respeto por las personas.
4. Propongo una forma de practicar la cultura de paz.
5. Explico, cuál es la diferencia entre Cultura de Paz y cultura de violencia.

Prevención de la cultura de violencia

Prevenir la violencia significa establecer una cultura de paz que se base en la implementación de medidas que eviten la violencia. Este tipo de acciones solo pueden ser tomadas por los Estados, aunque las asociaciones comunitarias pueden ejercer presión para que las pongan en práctica. Estas medidas abarcan los siguientes aspectos:

Educativo

Implementar en los programas de estudio de las escuelas, temas acerca de cultura de paz, lucha contra la violencia, formación en resolución de conflictos, fomento por la autoestima y promoción de la cultura.

Social

Tomar acciones para disminuir la violencia, aumentar el empleo, disminuir la pobreza, proveer vivienda, proveer oportunidades de recreación, cultura y difundir educación de calidad.

Comunitario

Trabajar para la rehabilitación de grupos juveniles violentos si los hubiera, atender a los adolescentes en riesgo y combatir las drogas, entre otros.

Protección y seguridad ciudadanas

Reforzar las fuerzas de seguridad y los programas de rehabilitación para los presos.

Medidas para combatir la violencia

Un niño o un joven pueden prevenir la violencia de la siguiente manera:

1. Decir no cuando le pidan hacer algo incorrecto.
2. Contarle a un adulto si es víctima de amenazas, agresión física o humillaciones.
3. Informar a las autoridades de la escuela o a los padres, si observa alguna agresión o hecho violento en la escuela o en la comunidad.
4. No participar en actividades que humillen a compañeros o personas de la comunidad.



Relaciono

Explico cómo interpreto las oraciones. Luego, aplico estas actitudes a una situación parecida que haya vivido.

- La furia y la impaciencia hacen mucho daño, no solo a quienes las experimentan, sino a las personas a su alrededor.
- Cuando se me solicite hacer algo incorrecto, es necesario aprender a decir no.



Clasificación de información en un fichero

Clasificar la información mediante un fichero es una técnica que sirve para manejar una gran cantidad de información. Los investigadores sociales la utilizan para clasificar y ordenar la información de la cual disponen para el desarrollo de sus investigaciones. Una de sus ventajas es que se puede tener acceso rápido a la información, sin necesidad de consultar de nuevo el libro, revista, periódico, o la fuente que se haya clasificado.

Generalmente, estos ficheros se ordenan y clasifican de acuerdo con las necesidades del investigador.

Taller



El fichero

El siguiente taller consiste en elaborar un fichero para clasificar información.

Materiales:

- Una caja de cualquier material (cartón, plástico o madera) en la cual pueda ubicar fichas de cartulina, de medidas estándar (preferiblemente, media carta 8.5 x 5.5 pulgadas).
- 20 fichas blancas. Puedo utilizar de diferentes colores, si esto servirá como criterio de clasificación.
- 50 hojas de papel de 120 gramos, tamaño carta.
- Separadores con cada una de las diferentes letras que conforman el alfabeto, en una pestaña resaltada.
- Marcadores de colores, goma y tijeras.

Procedimiento:

1. Lo primero es arreglar la caja que voy a utilizar. Si es de madera, puedo lijarla y pintarla. Si fuera de cartón, forrarla con papel lustre del color de mi elección y con plástico.
2. Doblo las hojas a la mitad y las corto.
3. Una vez cortadas las hojas, las coloco en el fichero.
4. Los separadores: puedo realizarlos con cartulina de colores, o con las mismas fichas que acabo de cortar, pero debo agregarles una pestaña de cartón o papel, donde colocaré cada una de las letras del abecedario. Para su protección, puedo colocarles cinta adhesiva sobre cada pestaña y cortar los excesos con las tijeras.
5. Coloco los separadores de las letras en el fichero y coloco una cantidad de fichas para cada letra.

El fichero está listo y puedo utilizarlo para clasificar mi información.

Fichas bibliográficas

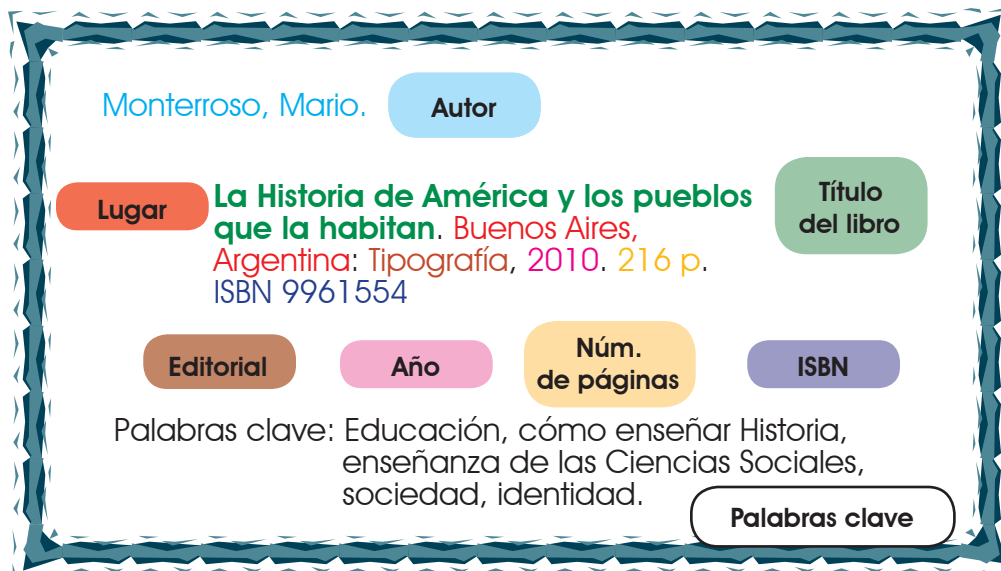
Los investigadores tienen una gran cantidad de información que no pueden manejar si no cuentan con las técnicas y herramientas adecuadas. Es por ello que elaboran fichas bibliográficas.

Una ficha bibliográfica es una tarjeta que contiene información general de un libro, ordenada de forma tal, que se pueda tener acceso a la información, de manera confiable, rápida y segura.

Una ficha contiene, generalmente, los siguientes datos:

- Nombre del autor o autores, en orden alfabético, por apellidos.
- El nombre o título del libro.
- El número de edición que le corresponde, siempre y cuando sea a partir de la 2ª, no hay necesidad de agregar este dato si es la 1ª edición.
- Lugar de la publicación, que puede ser la ciudad, seguida del país.
- El nombre de la editorial. Generalmente, no se incluye la palabra editorial sino únicamente el nombre comercial.
- El año de la publicación, que debe corresponder a la edición, no a las reimpressiones.
- El número total de páginas que posee el libro.
- De cuatro a ocho palabras clave que se relacionen con el contenido del libro o temática.

Este es un ejemplo de una ficha bibliográfica:



Palabras claves: fichero y fichas.



- 1 Completo el párrafo con las palabras del recuadro.

unir	ni siquiera	necesidades	de los medios	y derechos	mismos intereses
comparten	en el mundo	millones	probablemente	comunicación	medios masivos

Los _____ de _____ han logrado _____ a _____ de personas _____, con los _____ . Personas que _____ sueñan con conocerse y que, _____, no se conocerán, pero que con la ayuda _____, saben que _____ las mismas _____, problemas _____.

- 2 Redacto una noticia acerca de alguna celebración tradicional de mi comunidad y completo, en mi cuaderno, el cuadro modelo con la información que recabé.

Título de la noticia (Le asigno un nombre a mi noticia)	
Dónde sucedió	
Cuándo sucedió	
Cómo sucedió	
Quiénes participaron en el hecho: los protagonistas.	
Por qué sucedió	
Opiniones de diferentes personas.	1.
	2.
	3.
Mi opinión acerca del hecho.	

- 3 Realizo un esquema gráfico de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y ciudadanas guatemaltecos.
- 4 Describo alguna actividad de beneficio comunitario que se haya realizado en mi comunidad. La anoto en mi cuaderno.
- 5 Enumero cinco medidas que previenen la violencia.

Derechos de los pueblos

1 Leo con atención:

Guatemala es un país multicultural conformado por las diferentes culturas que conviven e interactúan en su territorio. Estas culturas poseen valores, actitudes, formas de vida y de pensamiento diferentes, que se configuran en cuatro pueblos: el maya, el garífuna, el xinka y el ladino.

Estos pueblos se fueron configurando históricamente y son producto de la síntesis cultural que provocó el proceso de conquista y colonización español.

Los cuatro pueblos poseen derechos, estos están contemplados en el Artículo 66 de la Constitución Política de la República y en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

En la Constitución, el Artículo 66 establece la protección a los grupos étnicos que forman Guatemala, entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado, por medio de este artículo, reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, así como sus idiomas.

El Acuerdo de Identidad contempla los derechos civiles, políticos, sociales y económicos, y los derechos culturales. En estos derechos destacan:

- La espiritualidad.
- La conservación de nombres, apellidos y toponimias de origen indígena,
- La protección de la herencia cultural de los templos, centros ceremoniales y lugares sagrados.
- El uso del traje.
- La realización de una reforma educativa.
- El reconocimiento de los idiomas indígenas.
- Derechos culturales de los pueblos indígenas.

Pueblo maya

El Pueblo maya es el que posee la diversidad lingüística más grande en Guatemala. Está conformado por 22 comunidades lingüísticas ubicadas en los 22 departamentos de la República de Guatemala.

Las diferentes comunidades lingüísticas se localizan en diferentes departamentos, así:

- Poqomchí': con hablantes ubicados en Alta Verapaz, Baja Verapaz.
- Achi' en Baja Verapaz.
- Q'eqchí': localizada en los departamentos de Alta Verapaz, Petén, Quiché e Izabal.



- Los ch'orti' en Chiquimula y Zacapa.
- La kaqchikel situada en los departamentos de Chimaltenango, Guatemala, Sacatepéquez, Sololá y Suchitepéquez.
- La comunidad pokomam en Escuintla, Guatemala y Jalapa.
- Sipakapense en San Marcos.
- La tz'utujil en Sololá y Suchitepéquez.
- Mam en Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos y Retalhuleu.
- Las comunidades ixil, sakapulteka y uspanteka en Quiché.
- Las awakateka, chalchiteka, akateka, chuj, jakalteka, q'anjob'al y tektiteka en Huehuetenango.
- K'iche' en Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez Tonicapán, San Marcos y Chimaltenango.
- Itza' y mopán en Petén.

Pueblo garífuna

El Pueblo garífuna se conformó más recientemente y es producto del comercio de esclavos que realizaron los españoles, entre los continentes africano y americano. Sus antepasados provenían de África y conservan algunos de sus rasgos, habitan parte de Livingston y Puerto Barrios, en Izabal, Belice y también la costa atlántica de Honduras.

Su idioma, el garífuna, tiene origen en la cultura *arawaka* caribe de las Guayanas y de la cuenca del Amazonas, además de su herencia africana y el aporte de la cultura hispana. En 2001, la lengua, la danza y la música garífunas fueron declaradas patrimonio inmaterial de la humanidad.



Pueblo garífuna



Pueblo maya

Pueblo xinka

Se ubica en los municipios de Jutiapa y Yupiltepeque en el departamento de Jutiapa, Nueva Santa Rosa, Jumaytepeque, Santa María Ixhuatán, Chiquimulilla, San Juan Tecuaco, Guazacapán y Taxisco en el departamento de Santa Rosa. Es el Pueblo más pequeño y su idioma es el que menos se habla.

2 Procedimiento:

Realizo el siguiente proyecto: Festival cultural de los Pueblos de Guatemala.

Debo conformar un equipo no mayor de cinco compañeros, con quienes me integro por afinidad. Luego, nos organizamos con todos los equipos del aula para realizar un festival cultural de los Pueblos de Guatemala.

El festival cultural de los Pueblos de Guatemala se realizará de la manera siguiente.

1. Participarán todos los estudiantes de 5º grado.
2. Nos dividimos en cuatro equipos, cada uno investigará los aspectos culturales de uno de los Pueblos.
3. El Pueblo se le asignará a cada grado mediante una rifa.
4. Los equipos se organizarán para realizar las siguientes actividades:
 - Un trífoliar acerca de los derechos culturales del Pueblo asignado.
 - Un mapa grande que muestre las regiones donde se ubica el Pueblo y sus hablantes.
 - De tres a cinco comidas tradicionales.
 - Indumentaria representativa tanto de hombres como de mujeres.
 - Música tradicional.
 - Dos o tres sociodramas, por equipo, que muestren una tradición o una costumbre de cada Pueblo.
 - Un baile regional por equipo.
5. Una vez organizados, los profesores y profesoras establecerán una fecha para realizar la actividad.
6. En la fecha que se acordó, los equipos se encargarán de montar la exposición en el lugar más adecuado para este tipo de actividades en la escuela. Podría solicitarse el salón comunal para realizarlo.
7. De manera grupal, escribimos un informe acerca de la experiencia de realizar este proyecto y qué enseñanza nos dejó. Colocamos los materiales elaborados en un lugar visible del aula.

Aspectos que se evaluarán	Califico de 1 a 5, el 1 es el más bajo y 5 lo más alto					
	1	2	3	4	5	Punteo
1. Aspectos generales						
Comprendí por qué es importante la cultura de los Pueblos de Guatemala.						
Colaboré y me esforcé por participar en la actividad.						
Aprendí qué es multiculturalidad y por qué necesito conocerla y apreciarla.						
2. Aspectos específicos						
Comprendí qué son los derechos culturales de los Pueblos y los identifiqué.						
Comprendí por qué es importante el respeto a los derechos culturales.						
Diferencio entre un Pueblo y otro.						
3. Aspectos que necesito reforzar						
Anoto, en el informe, los aspectos en los cuales necesito mejorar.						
4. Propuesta o acciones						
Propongo acciones para desarrollar campañas informativas para divulgar en la comunidad el respeto por los derechos culturales de los Pueblos.						
TOTAL						

Actividades adicionales

Hago en mi cuaderno este ejercicio: Uno con líneas de color, el nombre del país con su capital y su bandera. Luego, anoto en mi cuaderno el gentilicio de cada país, debajo de la bandera que le corresponda.



Honduras

México



Brasil

Buenos Aires



México

Guatemala



Canadá

Ottawa



Guatemala

Tegucigalpa



Argentina

Brasilia

Meto goles

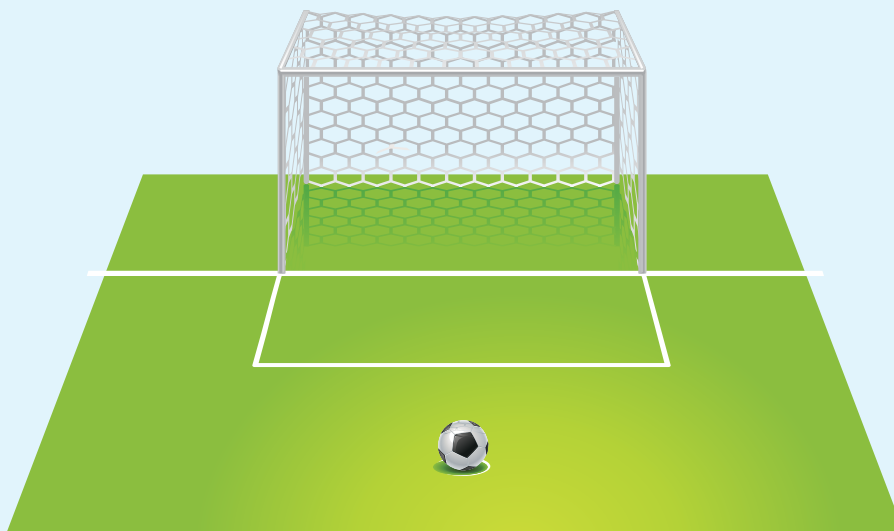
Procedimiento:

Juego con un compañero o compañera.

- a. Pienso en una palabra acerca del tema de Geografía, por ejemplo: Amazonas, el río más largo de América. Escribo la palabra en un papel y no lo muestro.
- b. Luego, dibujo los espacios necesarios para escribir las letras de la palabra que escogí y escribo la primera letra de la palabra o la última. Observo el ejemplo:



- c. Pregunto a mi compañero o compañera, qué letra es necesaria para llenar cada espacio y completar la palabra.
- d. Cada vez que mi compañero acierte una letra, la escribo donde corresponda, hasta completar la palabra.
- e. En el momento que diga una letra que no corresponda, anoto un gol en la portería.
- f. El primero que anote cinco goles, gana el juego.



Dominó chapín

Materiales:

- Tijeras
- 1 dado
- Revistas, láminas o periódicos

Procedimiento:

Recorta 21 imágenes de Guatemala, para hacer las fichas. Deben corresponder a:

3 plantas

3 animales

3 sitios arqueológicos

3 bailes típicos

3 dulces típicos

3 platos típicos

3 trajes regionales

Categorías:

Plantas

Animales

Sitios arqueológicos

Bailes típicos

Dulces típicos

Platos típicos

Trajes regionales

Vamos a jugar:

Repartimos 7 fichas a cada jugador.

Tiraremos el dado por turnos. Quien saque el número más alto comenzará el juego.

Este dominó se parece mucho al tradicional. La diferencia radica en que los elementos deben colocarse a la par de uno de su misma categoría, es decir, plantas con plantas, comida con comida, trajes con trajes, etcétera.

Crucigrama

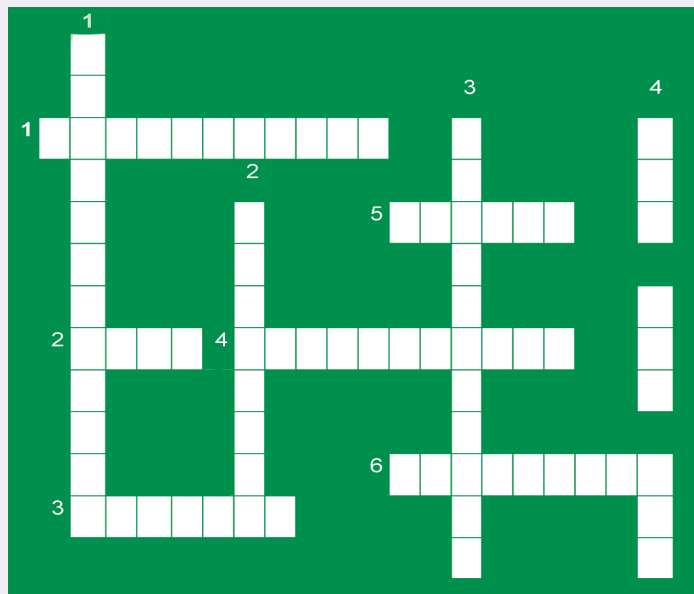
Completo el crucigrama.

Horizontales:

1. Región más desarrollada durante la Época Prehispánica.
2. Continente del cual se cree que provenían los primeros pobladores del continente americano.
3. Es el continente en el que se ubica Guatemala.
4. Actividad que contribuyó para que el ser humano se hiciera sedentario.
5. Lugares que se formaron cuando los seres humanos construyeron sus casas cerca de las tierras donde cultivaban.
6. Los primeros pobladores del continente siempre los buscaban para su supervivencia.

Verticales:

1. Esta época comienza con los primeros pobladores y termina con la Conquista española.
2. Se les llama así a los seres humanos cuando viajaban de un lugar a otro, sin un lugar fijo donde vivir.
3. Se llamaba así a los seres humanos que tenían un lugar fijo para vivir y cultivar.
4. Nombre con el cual los españoles nombraron al Océano Pacífico.



Periodización de la historia en Mesoamérica

Instrucciones:

- Leo las páginas de la 18 a la 24 del libro y analizo lo que allí dice.
- Trabajo el esquema que aparece a continuación.
- En la primera columna aparecen los nombres de los diferentes períodos de la historia de Mesoamérica. En la segunda columna escribo las fechas que abarca y en la tercera columna anoto características del período.

Período	Fechas que abarca	Características
PRECLÁSICO		
CLÁSICO		
POSTCLÁSICO		

El gobierno escolar

Instrucciones:

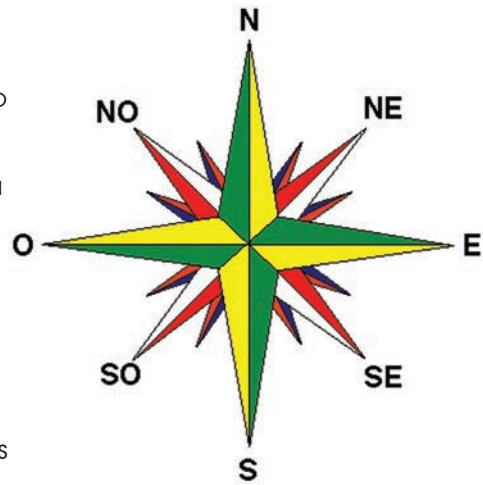
- Leo la página número 30 del libro.
 - Respondo las siguientes preguntas acerca del gobierno escolar.
1. ¿Existe el gobierno escolar en mi centro educativo?
 2. Si existe, ¿cuántas personas conforman la junta directiva?
 3. ¿Qué puestos ocupan estas personas?
 4. ¿Cómo fue electa la junta directiva?
 5. ¿En qué acciones o actividades de la escuela participa el gobierno escolar?
 6. ¿Qué proyectos han desarrollado?
 7. ¿Qué comisiones forman parte del gobierno escolar?
 8. ¿Por qué es importante que en la escuela haya gobierno escolar?

Si en mi escuela no hay gobierno escolar, solicito a mis maestros y maestras que me apoyen para organizarlo

Los puntos cardinales

Instrucciones:

- El día que mi maestro o maestra me indique, saldré, por la mañana, al patio de la escuela o a un área abierta. Lo recomendable es que sea un día soleado.
- Extiendo mis brazos y con mi mano derecha señalo hacia donde se ve el Sol. Allí es el Este, que también llamamos Oriente.
- Mi mano izquierda señala el Oeste, que también llamamos Occidente.
- El Norte queda enfrente de mí y atrás el Sur.
- En un diagrama como el siguiente respondo las preguntas que allí aparecen.



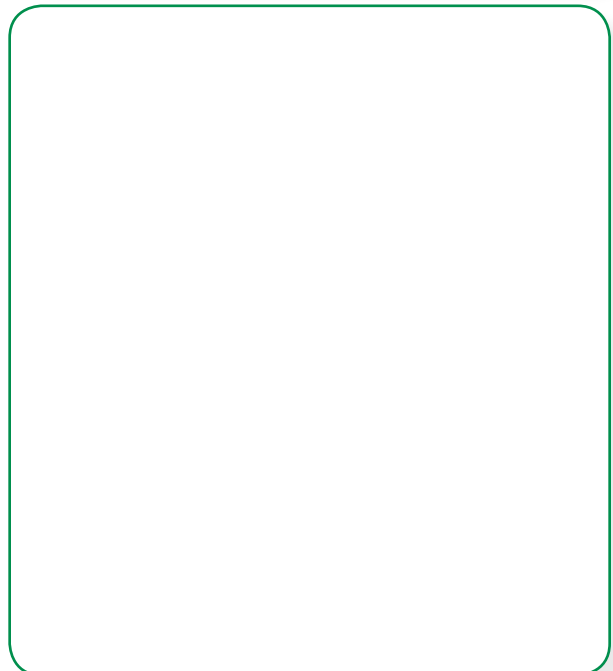
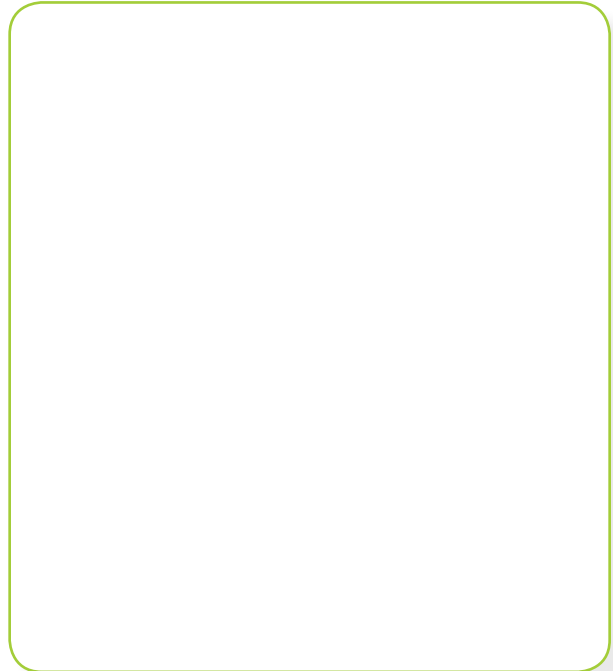
<p>¿Qué veo hacia el Norte?</p>	<p>¿Qué veo hacia el Sur?</p>
<p>Puede ser un aula, la dirección, un árbol, la casa de un vecino, etc.</p>	
<p>¿Qué veo hacia el Este?</p>	<p>¿Qué veo hacia el Oeste?</p>
<p>A las doce de la mañana, ¿dónde se verá el Sol?</p>	<p>A las cuatro de la tarde, ¿dónde se verá el Sol?</p>

- En mi cuaderno dibujo una rosa de los vientos, similar a la de esta página.
- Alrededor de la rosa de los vientos dibujo lo que observé, de acuerdo con los puntos cardinales, cuando estuve en el patio.
- Anoto mis observaciones.

Derechos de la niñez y juventud

Instrucciones:

- Leo las páginas 47, 48 y 49 del libro y las analizo.
- Copio en mi cuaderno un esquema similar al siguiente y hago en cada cuadro un dibujo que represente uno de los derechos que tenemos los niños y niñas.



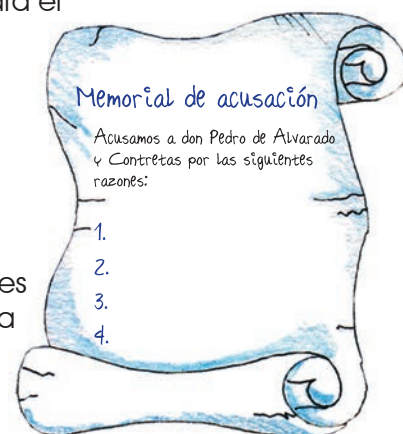
¡Enjuiciemos a don Pedro de Alvarado y Contreras!

MATERIALES QUE NECESITAREMOS:

Libros y otras fuentes de consulta
Letreros de cartón o cartulina usada para identificar a los y las participantes
Papel
Lápices
Cuadernos
Un retrato de don Pedro de Alvarado, que haremos los estudiantes.

PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Todos leeremos las páginas de la número 66 a la número 72, que corresponden a los temas de la Conquista y la Colonización.
2. Cada uno realizará una investigación acerca de la Conquista de Guatemala. Para ello es necesario consultar otras fuentes.
3. Nos dividiremos en equipos, así: a) Equipo acusador. b) Equipo de la Defensa. c) Equipo del Juez y secretarios. d) Jurado. La cantidad de personas que conformen cada equipo dependerá del número de estudiantes de la clase.
4. El equipo acusador redactará un Memorial de acusación, donde enumeran las faltas o delitos por las que se acusa a don Pedro de Alvarado y Contreras.
5. El equipo defensor leerá con atención el Memorial de acusación y preparará una defensa, esto quiere decir que identificarán razones que pueden servir para defender a don Pedro de Alvarado.
6. Tanto el equipo acusador, como el defensor, nombrarán un abogado que los represente. En el caso del equipo acusador, el Fiscal presentará el Memorial de acusación; en cuanto al equipo defensor, el abogado coordinará la defensa.
7. Podrá dejarse un lapso de uno o dos días para que cada equipo se reúna, en la clase, a discutir y preparar elementos para la acusación o la defensa, según les corresponda. Los argumentos deberán estar bien fundamentados, por eso es importante que hagamos una buena investigación. También es necesario preparar a los testigos y ponerse de acuerdo para la presentación de las pruebas.
8. El equipo del Jurado, así como el del Juez y sus secretarios, también deben revisar el Memorial de acusación con detalle.

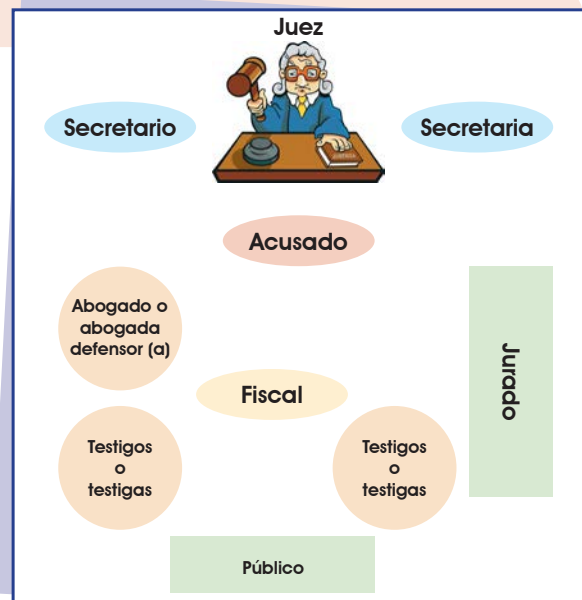


DESARROLLO DEL JUICIO:

1. Todos los y las participantes nos ubicaremos en el salón de acuerdo con lo que sugiere el cuadro. Sobre las mesas colocaremos los letreros que nos identifican.
2. El Juez leerá el Memorial de acusación y el Reglamento de uso de la palabra.
3. El Juez coordinará la participación de las diferentes personas.
4. Los secretarios deberán tomar nota de todo lo que se hable durante el juicio.
5. El Juez solicitará al Fiscal que detalladamente relate los hechos y los delitos que se le imputan a don Pedro de Alvarado. Como parte de esta fase, el Fiscal solicitará que, en orden, se presenten diferentes testigos, que a manera de hechos reales, darán sus argumentos.
6. El Abogado Defensor defenderá a don Pedro de Alvarado, con la ayuda de los testigos de su equipo. Para ello, los llamará cuando sea necesario.

VEREDICTO:

1. Después que el Fiscal, el Abogado Defensor y los testigos hayan finalizado su participación, el Jurado analizará todos los hechos, lo que le permitirá tomar una decisión y dictaminará por escrito. Este veredicto será leído por una persona del Jurado.
2. El Juez, con la ayuda de las notas de los secretarios, hará un resumen del juicio, y con base en la decisión del jurado dictará una sentencia para don Pedro de Alvarado.
3. Todos escucharemos con atención y respeto el veredicto y la lectura de la sentencia.



OBSERVACIONES:

Si la cantidad de estudiantes es muy grande, puede formarse un grupo que integrará el público. Tendrán derecho a hacer, en forma ordenada y con permiso del Juez, las preguntas que crea necesarias.

REGLAMENTO

- Tanto el Fiscal, como el Abogado Defensor, tendrán diez minutos para la primera exposición y cinco minutos para la segunda; pueden usar menos tiempo pero no más.
- Primero hablará el Fiscal, después la Defensa.
- Para interrogar a los testigos solo podrán utilizar tres minutos por grupo.
- Se concederá un máximo de diez minutos para deliberar y llegar a un veredicto *culpable* o *inocente*.
El Juez hará un resumen del juicio, y con base en la decisión del Jurado dictará la sentencia.

América

Accidentes Geográficos

Instrucciones:

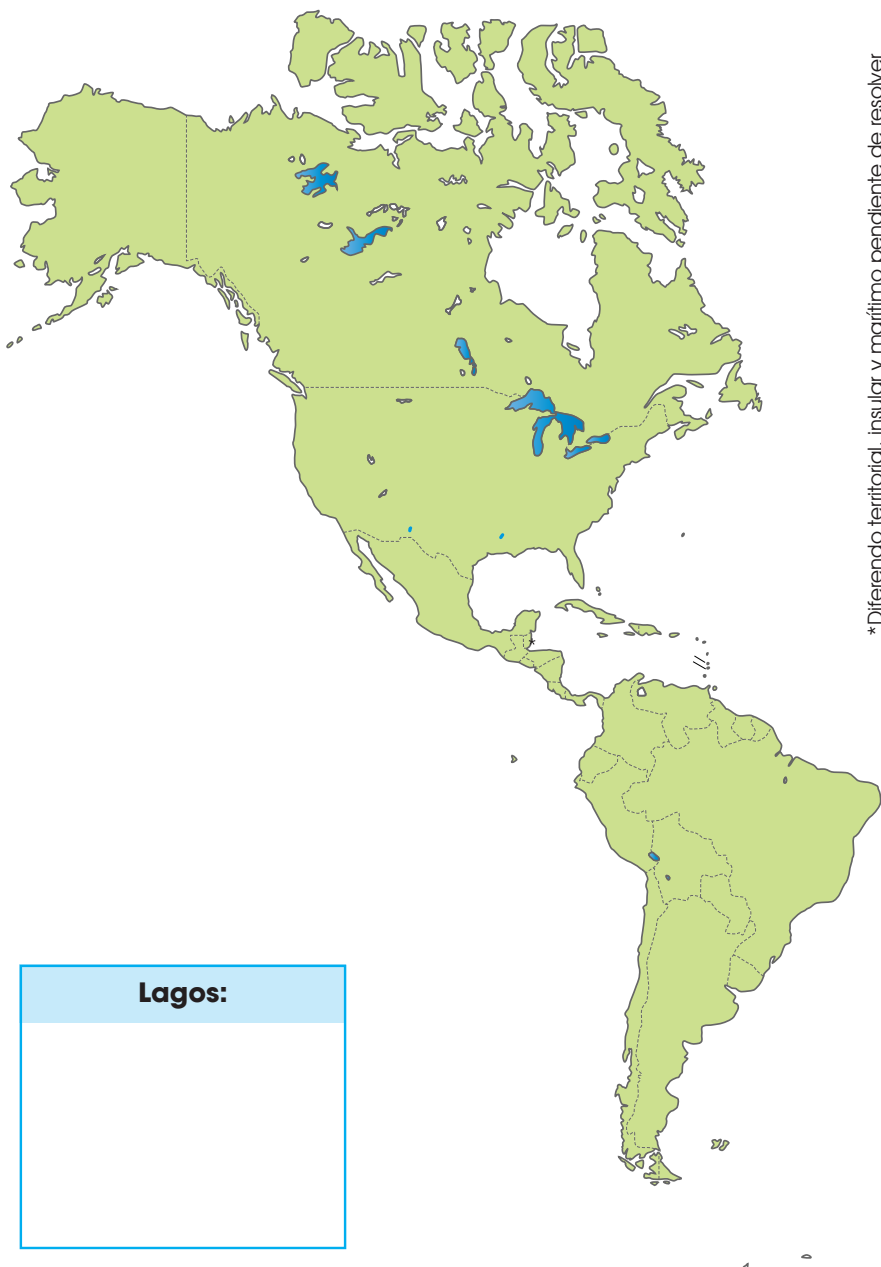
- Leo de la página 84 a la 88 del libro.
- Analizo el contenido de la página.
- Identifico los accidentes geográficos más importantes de América.
- Trazo en mi cuaderno un esquema similar al que aquí se presenta y anoto en los cuadros respectivos lo que se me pide.

Montañas:

Volcanes:

Océanos:

Ríos:



*Diferendo territorial, insular y marítimo pendiente de resolver



Fuentes de información histórica

Instrucciones:

- Leo la página 99 del libro.
- Analizo el contenido de la página.
- Dibujo en mi cuaderno un esquema similar al que figura en esta página.
- En la primera columna aparece la clasificación de las fuentes de información histórica de acuerdo con sus características.
- En la segunda, anoto ejemplos y en la tercera, explico qué utilidad puede tener para el investigador.

Tipos de fuentes	Ejemplos	¿Qué utilidad tienen?
Orales		
Escritos		
Audiovisuales		
Materiales		

Independencia de los países de América

Instrucciones:

- Leo de la página 109 a la 116 del libro y analizo lo que allí dice.
- Dibujo en mi cuaderno una tabla similar a la siguiente.
- Anoto en orden cronológico las fechas en que algunos países de América lograron su independencia.
- A la par escribo una característica especial de cada acontecimiento.

País	Fecha	Características del proceso de independencia



Solución de conflictos

Instrucciones:

- Leo de la página 126 del libro y reflexiono al respecto.
- Analizo el problema que se presenta en el recuadro.
- Anoto las consecuencias que este problema puede tener si no se llega a un acuerdo.
- Debo proponer dos posibles soluciones.

Pablo y Gabriel son grandes amigos; todos los días se van juntos a la escuela, comparten mucho y por las tardes se reúnen para hacer sus tareas.

Todo iba muy bien, hasta que un día Pablo tomó, sin permiso, un trompo plástico de Gabriel. Al jugar el trompo, accidentalmente se quebró. Cuando Gabriel se dio cuenta de lo que sucedió se enojó muchísimo y en venganza rompió los crayones de Pablo.

Ahora ellos están muy disgustados, ni siquiera se saludan. En la clase todos queremos ayudar para que su amistad sea como antes. ¿Qué se debería hacer?

Explicación del conflicto:	
Consecuencias del conflicto:	
Propuesta de solución No. 1:	Propuesta de solución No. 2:

Derechos ciudadanos

Instrucciones:

- Leo de la página 139 a la 142 del libro y reflexiono al respecto.
- Dibujo en mi cuaderno cinco cuadros como los que aparecen en esta página.
- Anoto en cada cuadro cómo puede un guatemalteco ejercer el derecho que allí se menciona.

Derecho de petición

Optar a cargos públicos

Inscribirse en el registro de ciudadanos

Elegir y ser electo

Participar en actividades políticas

Trabajo infantil

Instrucciones:

- Leo de la página 142 a la 146.
- Trazo en mi cuaderno un diagrama similar al que está en esta página.
- Busco en un periódico una foto donde se vea una actividad de trabajo infantil y la pego en el centro del diagrama. Si no encuentro una, hago un dibujo que represente lo mismo.
- Respondo las siguientes preguntas acerca del trabajo infantil.

<p>¿A qué se le llama trabajo infantil?</p>	<p>¿Cuáles son las causas del trabajo infantil?</p>	<p>¿Qué consecuencias tiene para el niño, niña y adolescente el trabajo infantil?</p>
<p>¿Qué consecuencias tiene para el Estado de Guatemala el trabajo infantil?</p>		<p>¿Cómo afecta al niño, niña y adolescente no recibir la educación adecuada?</p>
<p>¿Cómo afecta el trabajo infantil la salud de un niño, niña y adolescente?</p>	<p>¿Por qué es importante que un niño, niña y adolescente asista a la escuela?</p>	<p>¿Qué actividades que un niño, niña y adolescente realiza, para ayudar en su casa, no se consideran trabajo infantil?</p>

¡Hagamos una línea del tiempo acerca de los conflictos en América en el siglo XX!

Instrucciones:

- Leo las páginas de la 158 a la 163 del libro y analizo lo que allí dice.
- Hago una línea del tiempo que represente la serie de conflictos que ocurrieron en América en el Siglo XX.
- En la fila de abajo anoto las fechas y en la de arriba los acontecimientos. Fíjate en el ejemplo.
- Al finalizar podré darme cuenta de que hubo una serie de conflictos importantes que ocurrieron en América en el Siglo XX.

Diferentes problemas políticos ocasionaron inestabilidad en México								
1910 - 1917								



Conmemoración del Día de los Difuntos

Instrucciones:

- Leo en mi libro las páginas 167, 168 y 169.
- Analizo lo que allí dice.
- Investigo cómo se conmemora el Día de los Difuntos en mi comunidad. Aprovecho el conocimiento de mis familiares mayores.
- Me baso en los aspectos que se citan a continuación. Agrego los que creo convenientes.

¿Cuándo se conmemora?

¿Por qué se conmemora?

¿Qué costumbres se han perdido en mi comunidad en relación con esta festividad?

¿Quiénes participan?

¿Qué hacen las personas esos dos días?

¿Cómo se preparan las personas para esta festividad?

¿Cómo es esta festividad en otras comunidades cercanas?

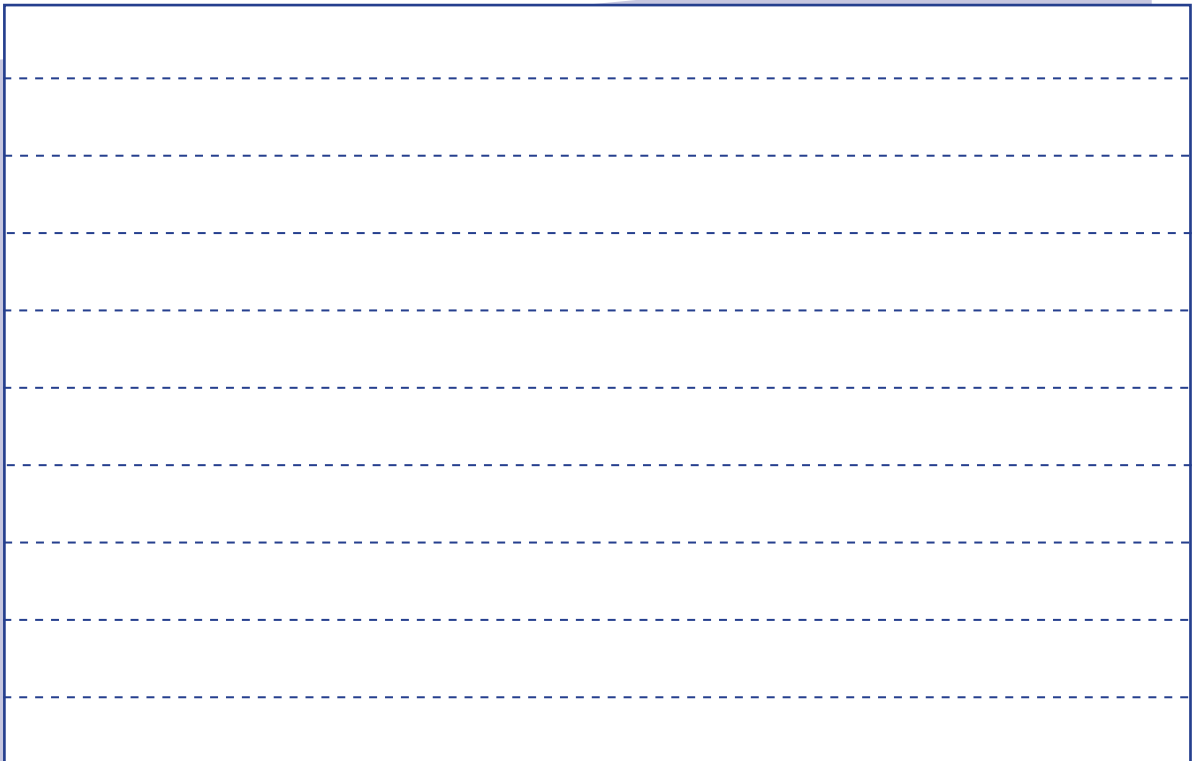
¿Qué comen las personas esos días?

Desastres naturales

El miércoles 4 de febrero de 1976, a las tres de la mañana con un minuto, ocurrió en Guatemala uno de los terremotos más grandes en la historia del país. El sismo tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter. El epicentro se localizó cerca de la ciudad de los Amates, en el departamento de Izabal. Fue sensible en toda Guatemala y causó grandes destrozos. Muchos lugares del país sufrieron serias consecuencias, la ciudad capital, por ejemplo, quedó muy dañada. Una gran cantidad de edificios y casas de habitación colapsaron. Miles de personas fallecieron, otros miles resultaron heridos y más de un millón de personas quedó sin casa dónde vivir.

Instrucciones:

1. Redacto una serie de preguntas que le haré a un adulto de la comunidad; estas preguntas serán acerca del terremoto de 1976.
2. Busco a un adulto mayor, puede ser mi abuelo o abuela, y le solicito que me permita hacerle la entrevista.
3. Anoto en mi cuaderno las respuestas.
4. Comparto con mis compañeros y compañeras lo que aprendí.



Cultura de paz

Instrucciones:

- Leo en mi libro de la página 192 a la 194.
- Analizo lo que allí dice.
- En mi cuaderno, anoto tres acciones para promover la paz en mi aula.
- Anoto también tres acciones para promover la paz en mi comunidad.

Acciones para promover la paz en mi aula	Acciones para promover la paz en mi comunidad
1	1
2	2
3	3

Verifico mi avance

Con la ayuda de la siguiente tabla, verifico cómo va mi aprendizaje al final de cada unidad.

Unidad 1	Unidad 2
Analizo la incidencia de procesos históricos prehispánicos, en los escenarios político, económico y social.	Analizo la incidencia de procesos históricos americanos de 1492 a 1810, en los escenarios político, económico y social.
Comparo los Pueblos originarios de Guatemala con las culturas de América prehispánica.	Hago una nota explicativa acerca de las culturas prehispánicas que sobrevivieron a la época colonial.
Comparo las funciones de las instituciones de gobierno de Guatemala con las del gobierno escolar.	Analizo las instituciones del gobierno colonial y las comparo con las actuales.
Utilizo los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud, longitud, para interpretar, localizar y orientarme en el mapa de América.	Relaciono los accidentes geográficos de América con su ubicación.
Explico las formas de proteger y conservar el medio ambiente en América.	Relaciono las principales actividades productivas y económicas de América con el comercio internacional.
Describo la importancia de la equidad y los derechos y responsabilidades de la niñez y juventud en la construcción de una Cultura de Paz.	Analizo la importancia de pagar impuestos en la construcción de una Cultura de Paz.
Preparo una investigación en la que utilice la observación.	Utilizo el registro de información para la investigación.

Unidad 3	Unidad 4
Analizo la incidencia de procesos históricos de 1810 al siglo XX, en los escenarios político, económico y social.	Analizo la incidencia de procesos históricos recientes en América, en los escenarios político, económico y social.
Comparo las actividades culturales de los diferentes pueblos americanos.	Explico la pérdida de la cultura de los pueblos por la transculturación, la ladinización y la migración.
Explico el procedimiento para la aprobación de leyes y el diálogo para la resolución de conflictos.	Analizo la democracia en América y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Describo ventajas y desventajas de la intervención extranjera en Latinoamérica.	Describo ventajas y desventajas de las relaciones entre los países de América y la globalización.
Relaciono las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales de América con el desarrollo humano.	Relaciono los principales accidentes geográficos de América con su ubicación, población, y zonas vulnerables.
Relaciono la población con el desarrollo humano de América.	Relaciono los medios de comunicación y transporte con las actividades económicas de América.
Describo la importancia de los derechos y responsabilidades laborales, en la construcción de una Cultura de Paz.	Describo la importancia de los derechos y responsabilidades ciudadanas, en la construcción de una Cultura de Paz.
Clasifico la información y preparo un informe de investigación.	Presento los hallazgos de la investigación social con un fichero, un trabajo de investigación y una exposición.

- American Association for the Advancement of Science. (2001) *Project 2061. Atlas of the Science Literacy*, volume 1 & 2. USA.
- Arivillaga Cortés, Al. (2010) *La punta: un ritmo para festejar la nación garífuna. A tres bandas: mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano*. pp. 139-150.
- Carretero, M. (2009) *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Childe, Gordon V. (1996) *Los orígenes de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coll, C. et. al. (2007) *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó/Colofón.
- Conap. (2008) *Guatemala y su Biodiversidad*. Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- Deleón Meléndez, O.C. (1989) *Las fiestas populares de la ciudad de Guatemala: una aproximación histórica y etnográfica*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.
- Domenici, D. (2007) *Mexico: a guide to the archaeological sites*. China: Editorial Océano México.
- FIAN. (2001) *Los derechos económicos, sociales y culturales y la política agraria en América Central*. Alemania: GTZ.
- García Escobar, C. R. (2005) «Aproximación hermenéutica de las danzas tradicionales guatemaltecas. Avances semiológicos en sus originales.» *Revista Tradiciones de Guatemala*. No. 63. pp. 29-47.
- Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). *Currículo Nacional Base. Quinto grado*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- _____ (2006). *Herramientas de evaluación en el aula*. 2ª. ed. Guatemala: Editorial Kamar.
- _____ (2006). *Orientaciones para el desarrollo curricular. Quinto grado*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- _____ y Programa de Estándares e Investigación Educativa/USAID (2007). *Estándares Educativos en Guatemala*. Guatemala: s.e.
- Gutiérrez Contreras, F. (1983) *América a través de sus códigos y cronistas*. España: Salvat Editores, S.A. P. 66.
- Kamen, H. (2004) *Imperio: la forja de España como potencia mundial*. 2ª ed. España: Ediciones Generales.
- Naciones Unidas/CEPAL/ECLAC. (2010) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: United Nations Publication.
- PNUD.(2004) *Compilación de observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre países de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Alfa Beta.
- Programa Estándares e Investigación Educativa/USAID (2009). «Estudio de Alineación de textos de Medio Social y Natural, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Ciencias Naturales y Tecnología. Primero a sexto primaria». Informe preliminar.
- _____.(2010) *Informe sobre Desarrollo Humano: La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Sahagún, B. (2006) *Historia General de las Cosas de Nueva España*. 11ª ed. México: Porrúa.
- Unesco/Proyecto Cultura de Paz. (2006) *Manual para construir: construyendo ciudadanía*. Guatemala: Mineduc.
- UNFPA. (2010) *Estado de la población mundial 2010: desde conflictos y crisis hacia la renovación: generaciones de cambio*.
- Villacorta, J. A. (1960) *Historia de la República de Guatemala (1821-1921)*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Base Legal

Este material contribuye a la construcción de nuevos conocimientos de los alumnos y alumnas que lo utilizan; por lo tanto, apoya el alcance efectivo de las competencias propuestas por el Currículum Nacional Base (CNB) y los estándares de aprendizaje definidos para el país. Además responde a los acuerdos y convenios establecidos entre el Ministerio de Educación e instituciones que promueven el desarrollo integral de la niñez, entre los que se encuentran:

- Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001), de fecha 26 de septiembre de 2001.
- Carta Andina de los Derechos Humanos, Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Pacto de San José, Convención sobre los Derechos del Niño y Convención sobre Discriminación contra la Mujer.
- Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH-SIDA (Decreto 27-2000), de fecha 3 de mayo de 2000.
- Ley de acceso universal y equitativo a los servicios de planificación familiar (Acuerdo 279-2009), de fecha 27 de octubre de 2009.
- Reglamento de la Ley de acceso universal y equitativo de servicios de planificación familiar y su integración en el programa nacional de educación sexual y reproductiva (Decreto 87-2005), de fecha 16 de noviembre de 2005.